

Francisco Hernández
Abano

SOCIOLOGÍA

de los Movimientos Sociales Urbanos



En la lucha
por la
vivienda

Voces de mujeres y hombres del **Movimiento Social Urbano “Renacer Bolivariano”** por la lucha de la tierra y la vivienda en la ciudad de Barinas


UNELLEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA

La Universidad que Siembra

 **fedueez**
Fondo Editorial
Universidad Ezequiel Zamora

**AUTORIDADES
UNIVERSITARIAS**

Rector:
Dr. Alberto Quintero

Secretaría General:
Dr. Óscar Hurtado Jara

Vicerrector de Servicios:
Mg. Jesus Manuel Monsalve

Vicerrector de Planificación
y Desarrollo Social:
Profa. Arlene Josefina Vergaras

Vicerrector de Producción
Agrícola:
Prof. Alberto Herrera

Vicerrector de Infraestructura
y Procesos Industriales:
Prof. Edwin Vivas

Vicerrectora de Planificación
y Desarrollo Regional:
Prof. Marys Orasma

Representante del MPPEUCT:
Prof. Pedro Luis González

Gerente del Fondo Editorial:
MSc. Zoleida Lovera

*Sociología de los movimientos sociales.
En la lucha por la vivienda*

© Francisco Hernández Abano, 2018

Diseño de cubierta y maquetación:
Gustavo Quintana

Reservados todos los derechos

Depósito Legal: BA2018000027

*A todas/os las/ desheredadas/os de la tierra
que a pesar de todos los escollos y tropiezos o de
haber recibido de gobiernos un racimo de bonitas
palabras, al final con su lucha obtienen su sueño de
conquistar su pedazo de tierra.*

*Un digno ejemplo para las y los sin techo del mundo
para que mantengan la firme lucha por hacer
justicia con la distribución de la tierra y así poder
construir su anhelado techo.*

*Especialmente dedicamos este trabajo a todos las
pioneras y los pioneros o fundadores/as de Renacer
Bolivariano: Nelly Moreno, Estefanía Araque, Cecilia
Ramírez, entre otros.*

*A la Sra. Nelly Moren y Ramón Brizuela por
suministrar información y opiniones
de gran valor etnográfico.
Sin su apoyo no hubiese sido posible
esta investigación.*

Índice

Glosario conceptual y/o terminología utilizada por las y los sin techo . . .	8
Abreviaturas	12
Prólogo	13
Habla el silencio. Entre investigación-acción-participación (IAP) y Sociología Pública. Carmen Teresa García Ramírez (ULA)	13
Palabras preliminares	20
Presentación. Problemática mundial de las y los sin techo	22
Pautas metodológicas	32
PRIMERA PARTE. Techo, derechos y necesidad humanos	
La vivienda una necesidad humana y un derecho humano para todas y todos	49
SEGUNDA PARTE. Movimiento social urbano (MSU) y vivienda	
El movimiento social urbano (MSU) y su lucha por la vivienda. La experiencia de “Renacer Bolivariano”	58
La noción de participación popular en la lucha por la vivienda	63
Los problemas de la participación comunitaria	68
TERCERA PARTE. Ética y política de los MSU	
¿La ocupación de terrenos es una práctica inmoral?	73
CUARTA PARTE. Luchas de clases entre los desheredados de la tierra y los halcones de la tierra	
Lucha por la vivienda y conciencia de clase	87
Discursos sobre la dimensión espacial	94

Vivienda y “desarrollo endógeno”	95
Conclusiones en cuanto a metodología, movimientos sociales urbanos y papel del Estado en relación al problema de la tierra urbana	98
Bibliografía	107

“Forjar un pensamiento crítico... es ante todo hacerse de una sensibilidad teórico-política que vaya al encuentro de los movimientos subterráneos que están cambiando de hecho el viejo paisaje del espacio público: poniendo patas arriba las falacias de la “representación”, de la “participación”, de la gestión política”.

RIGOBERTO LANZ

Glosario conceptual y/o terminología utilizada por las y los sin techo

Achanta, achantarse. Término muy coloquial utilizado para referirse a personas faltas de energías y poco proactivas.

Arrimado/a. Persona o familia que por no tener techo propio se ve obligado/a vivir en casa de familiares o amistades.

Bien supremo. Es el bien entendido como idealidad, esto es la máxima realización de la vida que desea alcanzar un ser humano durante su existencia. Podría decirse que el bien supremo es sinónimo al grado máximo de felicidad humana. Para las y los sin techos de renacer una vivienda significa el bien supremo.

Buena tajada. Esta frase tiene varios sentidos, pero en nuestro caso se utiliza significa una forma de ganancia exorbitante obtenida por un sector social determinado por haber realizado una transacción o negocio lícito o ilícito.

Consolidación del asentamiento. Etapa posterior a la ocupación y se caracteriza por el levantamiento de techo (preferiblemente techos con estructuras fuertes) con los respectivos servicios básicos (agua potable y servida y luz fundamentalmente).

Conflictividad social. Manifestación de crisis política expresada por el enfrentamiento entre clases o grupos entre sí y en este caso por los suelos urbanos.

“Dejar el pelero”. Expresión muy típica del venezolano y de esta zona y tiene como connotación perderse de vista.

Diálogo. Conversación intersubjetiva entre dos o más personas o instituciones, dicho de otro modo es la libertad de hablar y el derecho a ser escuchado

Engorde. Término utilizado para designar el provecho económico (utilidad o

ganancia) que obtienen los “tenedores” de parcelas al mantener terrenos en situación de ociosidad y desinversión con el propósito de inflar el precio de dicho bien. Quienes utilizan esta práctica inmoral se les denomina “latifundistas o terratenientes urbanos”.

Guerrear. Palabra muy utilizada por las y los sin techo no sólo para declarar un conflicto, sino que se tiene como una práctica cotidiana, es si se quiere una forma de vida obligada que adquieren estos grupos para poder alcanzar sus sueños.

Golilla. Término bastante coloquial que denota sencillez, facilidad, economía

Hermenéutica. Técnica que busca en el lenguaje la clave para comprender mejor las relaciones entre las personas

Invasores profesionales. Se les denomina así a aquellas personas que viven de la ocupación y comercialización de parcelas. A diferencia de los terratenientes urbanos no mantienen por mucho tiempo en estado de ociosidad los terrenos ocupados, generalmente los comercializa dado su precaria condición social.

Jalabolos. Término muy popularizado para referirse a las personas adúlteras.

Joderse. Sinónimo de trabajar duro, sacrificio, sometimiento a ciertas condiciones (generalmente sociales y económicas) con el fin de lograr un objetivo.

Ley. Generalmente la Ley es el poder en sí que se expresa en razón sublimada. En una sociedad clasista, la Ley deviene en la razón de las clases dominantes para imponer sus intereses.

Ocupante. Persona que ocupa una porción de terreno por una vía “no legalista” con el objeto de asegurarse un techo para la familia. Es bueno resaltar la diferencia existente entre un invasor profesional y un ocupante, pues mientras el primero se dedica a una práctica sistemática de ocupación y comercialización de parcelas, el segundo lo hace sólo pensando en un futuro techo para la familia.

Papa pelada. Frase muy criolla de los llanos venezolanos, utilizada para designar que el objetivo a lograr es difícil.

Parar bolas. Frase que denota: ser tomada o tomado en cuenta o ser atendida o atendido como un verdadero/a ciudadano/a.

Parcelera/o. Persona que posee una parcela y la trabaja (entiéndase limpieza y construcción de cercas, rancho, siembra de plantas, entre otras faenas) pensando en un techo para sí o para su familia. Parcelero/a y ocupante comúnmente es aceptado como sinónimos.

Participación física. Se refiere a la presencia física de las y los sujetos en las actividades programadas por la directiva de la asociación de las y los sin techo, dichas actividades podrían ser: marchas, reuniones, asambleas, entre otras.

Participación comunicativa. Se refiere a los actos de habla de los sujetos sociales en torno a los asuntos que les conciernen dentro de una colectividad.

Participación intelectual. Aporte que hacen las y los sujetos actuantes fundamentalmente en las tareas y actividades vinculadas a procesos intelectuales, llámese redacción de cartas, elaboración de boletines, artículos de opinión, elaboración de informes.

Perraje. Palabra “obscena” creada por la ideología dominante y utilizada frecuentemente por personas de mentes pequeñoburguesa para referirse de una manera degradante al sector social mayoritario de la población. Los sinónimos de este término comúnmente utilizado son: chusma, escoria, marginal, entre otras.

Praxis. Para nosotros la praxis social consiste en las luchas que plantean las mujeres y los hombres para hacer abortar o parir las diferentes contradicciones propias de la realidad. De este modo se convierten en sujetas/os políticas/os, y por tal, en transformadores directos de su modo de vivir o de existir, cambiando la realidad donde están inmersos. Este proceso político tiene como aliados íntimos la educación liberadora y la reflexión permanente.

Pre-reuniones. Aquellas realizadas o practicadas en la antesala de las reuniones formales. Este tipo de reuniones son organizadas por la directiva de la asociación a fin de preparar las asambleas generales.

Conversaciones interpersonales. Son aquellas que suelen darse muy a menudo en el mundo cotidiano, en pequeños espacios, improvisadas o no.

Rancho. Estructura arquitectónica precaria que hace las veces (provisionalmente) de una vivienda. Dicha estructura generalmente es construida con materiales de desecho tales como zinc, madera, cartón piedra, latas, entre otros.

Razón moral. Contrariamente a la voluntad intrasubjetiva que responde al llamado del “yo” interno, ésta actúa de acuerdo a una fuerza externa que se impone de modo coercitivo desde fuera (voluntad externa).

Razón dominante. Es la misma razón producida desde el poder y por tanto se traduce en ley imperial al colocarse por encima de otras subjetividades. En pocas palabras, es la ley hecha imperio.

Sujeto/a actuante. Sujeto/a con conciencia y voluntad propia.

Segregación socioespacial. Es un concepto construido para designar un tipo de discriminación social referida al hábitat de espacios de acuerdo a posiciones socioeconómicas que ocupan los grupos humanos.

Tablas en la cabeza. Refrán popular que se utiliza comúnmente para atribuirles a las personas su mal estado de salud, económico, moral o cualquier otro.

Voluntad intrasubjetiva. Convicción que nace de lo más interno de la conciencia, y en consecuencia no está determinada en mayor grado por la inculcación de un discurso alienante. En otras palabras, es la acción que responde a la voluntad natural genuina de la racionalidad humana y no a un llamado de la conciencia exterior. Así por ejemplo la lucha que impulsan las personas para obtener un techo nace del fondo de sus conciencias que les dictan la necesidad de una vida mejor.

Abreviaturas

IAVEB. Instituto Autónomo de Vivienda del Estado Barinas.

IAP. Investigación Acción Participante.

INE. Instituto Nacional de Estadística.

R. B. Renacer Bolivariano.

Prólogo

HABLA EL SILENCIO

Entre Investigación-Acción-Participación (IAP)
y Sociología Pública (SP)

Carmen Teresa García Ramírez (ULA)

Además de un compromiso es un honor prologar el libro titulado **Sociología de los movimientos sociales en su lucha por la vivienda** del colega Francisco Hernández Abano, libro que expresa sus experiencias vividas como ser humano y habitante de una ciudad intermedia que se transforma apresuradamente. Pero también un libro que da cuenta de los cambios por lo que está pasando la disciplina de donde proviene: la Sociología, en particular la Sociología venezolana y latinoamericana.

La historia de la sociología latinoamericana recuerda con respeto la experiencia y propuesta de IAP del sociólogo Orlando Fals Borda sobre la investigación acción participativa como una metodología (en sentido de visión de mundo y de la sociedad) que apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores de un territorio con el fin de lograr la transformación social. Este enfoque implicó e implica un replanteamiento epistemológico, político, y por tanto metodológico. *Epistemológico* porque supone romper con el binomio clásico de sujeto/objeto de la investigación; político porque toda investigación debe partir de la realidad, su situación estructural concreta, para provocar su transformación creativamente, con la participación de la comunidad implicada y *metodológico* porque es un proceso modesto y sencillo al alcance de todas y todos pero a la vez que lleve a la participación procesual, a asumir crítica y estructuralmente la realidad, a la reflexión seria y profunda de sus causas y tendencias, a conclusiones efectivas, a estrategias concretas y realizables, a una planeación, a una praxis-acción transformadora en el sentido freiriano y a una continua reflexión sobre la praxis para hacerla cada vez más liberadora y transformadora de la realidad.

Esta propuesta freirina (la praxis) más la IAP de falsbordiana tuvo mucha acogida en el sur (y también en el norte sobre todo académico) tanto en las comu-

nidades como en la academia en los 60 y principios de los 70. Es justo recordar también que estos tiempos confluyeron corrientes del pensamiento además de la Educación Popular como praxis y la IAP, la Teología de la Liberación, la Comunicación Alternativa, la revolución cubana y la Filosofía de la Liberación. Desde estos campos se aspiraba producir conocimientos que permitieran comprender la compleja realidad a fin de poderla transformar. Este movimiento social surgió simultáneamente en diferentes países del continente desde realidades y contextos institucionales variados pero coincidieron en su posición crítica hacia el sistema capitalista y su transformación por los grupos explotados. En este contexto se establece un diálogo entre el saber académico y las sabidurías populares. Hasta que llegaron las dictaduras ha mediado de 70 y principios de los 80 (en el cono sur) y las disfrazadas democracias “representativas y de elites” en el resto de América Latina alineadas a los intereses del norte e interrumpieron transitoriamente la esperanza de las mayorías.

En este contexto, los centros de producción de conocimiento académico (p.e., las universidades) impusieron y/o trasladaron acríticamente teorías sociales y como único método de investigación el llamado “método científico” de las ciencias llamadas “duras” a las ciencias sociales y que por inercia o por la colonialidad del saber que nos llevó a pensar lo latinoamericano con métodos y categorías venidas del norte, que —aún hoy— todavía tiene mucha vigencia en la universidades venezolanas, a tal punto que encontramos muchas cátedras y libros sobre “metodología de investigación” y casi solo se refieren a este “método científico” y sus diferentes pasos a seguir. Estas cátedras universitarias y libros de “metodología de investigación” han encorsetado y encorsetan la diversidad social, cultural, económica, política, hasta religiosa limitando las posibilidades de innovación y creatividad de generaciones de mujeres y hombres para producir un pensamiento social propio.

En estas circunstancias, a fines en los 80 y en la década de los 90 la Sociología había sobrevenido casi en marketing social si la analizamos desde las líneas de investigación más desarrolladas de las tesis de grado de varias de las escuelas de Sociología del país (predominaban en un alto porcentaje los estudios de mercadeo de empresas nacionales y transnacionales), realidad que más que un indicador evidente de lo señalado, nos permite comprender y afirmar que las escuelas de sociología (salvo grupos pequeños críticos y activistas del profesorado y de estudiantado) desde entonces hasta casi hoy día han estado y están de espaldas al país mayoritario excluido. A lo que hay que agregar que estas temáticas hablaban también de la realidad socioeconómica en que estaba sumergida la nación después de la aplicación de las políticas del FMI en el año 1989.

En estas décadas es justo resaltar también la existencia de grupos excepcionales como los ya señalados Paulo Freire y Orlando Fals Borda, Frei Beto, Camilo Torres, Ernesto Guevara, Fidel Castro a los cuales hay que agregar el grupo de pensadores latinoamericanos como Aníbal Quijano, Samir Amin, Theotônio Dos Santos, Enrique Dussel, y más reciente Edgardo Lander, Walter Mignolo, Roberto Fernández Retamar, Julieta Paredes, Silvia Rivera Cusicanqui, Ochy Curiel, entre otras y otros, que han venido pensando endógenamente, a las y los que será y es importante rescatar en estos momentos en que la praxis cotidiana está reivindicando la ciencia social y en particular la Sociología comprometida y del compromiso y que se expresa en lo que hoy apellidamos paradigma emancipatorio trasdisciplinario que invita al dialogo de saberes.

En lo que va del siglo XXI en Venezuela este paradigma y nuestra disciplina se ha venido valorizando y se ha hecho necesaria. La demanda es otra (desde las comunidades, desde el naciente —no sin obstáculos— Estado bolivariano), ahora es útil y muy pertinente para abordar, comprender, interpretar y, por supuesto, transformar la realidad venezolana como está planteado en el Plan de la Patria y como lo está requiriendo el cambio de época por la que está transitando Latinoamérica y en particular Venezuela como iniciadora de este proceso esperanzador para las mayoría explotadas.

Por esto hoy, la práctica sociológica tiene que trascender la habitual audiencia especializada, es necesario conquistar la atención de colectivos muchos más amplios, así como ampliar sus fronteras apoyándonos en otras disciplinas como por ejemplo en la antropología, pero sobre todo hay que asumir una ética política que va y debe ir más allá de investigar solo para el “mercado” o “investigar para ganar puntos” en los baremos que se pusieron de moda en esta década funesta y que hoy son todavía muy apreciados en la llamada academia acartonada. Trascender las audiencias especializadas ha significado y significa hoy abordar realidades y problemas sociales que sean suficientemente relevantes para grandes colectivos como han sido históricamente por ejemplo el de las familias sin techos (en diferentes espacios y tiempos), al igual que en el pasado y en los tiempos que corren el problema agrario, la pobreza, el analfabetismo, las desigualdades sociales, entre otras, a la que una mirada socioantropológica dialógica comprometida y a profundidad no puede dejarnos insensibles e indiferentes como profesionales de la sociología.

El libro que tienen en sus manos comienza con una necesaria introducción (que informa lo que se encontrará en los diferentes capítulos) y luego aborda las Cuestiones del Método (como decíamos anteriormente más allá de lo que nos

dicen los libros sobre el “método científico) expone su postura teórica-metodológica sobre la vivienda que pasa por comprenderse el problema de la tierra como propiedad privada, el problema de la vivienda de los sectores pobres y las familias migrantes a las ciudades que se convierten “ocupantes” “parceleras” o “invasoras” nombres diversos que reciben las y los sin techos de acuerdo a la posición social e intereses de clase de quien hace referencia. El método planteado de esta forma orienta la investigación, porque sabemos que desde esta perspectiva crítica la producción de conocimiento no es neutral, siempre responde a la situación y a los intereses de las y los sujetos que lo producen desde su base social. Y como resalta Fals Borda para llevar a cabo esta tarea, se hace indispensable acercarse a ese conocimiento empírico, práctico, de sentido común, que ha sido posesión cultural e ideológico ancestral de las gentes de las bases sociales, aquel que les ha permitido crear, trabajar e interpretar predominantemente con los recursos directos que la naturaleza ofrece a la gente” (1980). Este método requiere que sea dialógico como el propuesto por Paulo Freire en la década de los 60 quien señalaba que los procesos dialógicos son pertinentes para comprender las interpretaciones de otros/as y buscar argumentos para refutar, afirmar o replantear la situación. Se entiende aquí que las actuaciones contextualizadas de los distintos actores sociales y las interacciones que se producen son generadoras de conocimiento en la que incorporar la voz de quienes tradicionalmente no están en los estudios científicos de las diferentes disciplinas son precisamente las y los que hablan. O en palabras del propio Freire (1995): La relación dialógica es indispensable al conocimiento. La naturaleza social de este proceso hace de la dialogicidad una relación natural con él. En este sentido, el antidiálogo autoritario ofende a la naturaleza del ser humano, su proceso de conocer y contradice la democracia. Y esto es lo que ha hecho el autor del libro, abrir un proceso dialógico donde puso a hablar el silencio de las familias y personas que diferentes razones llegan de los campos llaneros o del país vecino a buscar un lugar en la ciudad y como lo resalta este proceso se realizó, no sin obstáculos, por la cultura política impuesta e internalizada durante tanto tiempo sobre la participación y el utilitarismo o pragmatismo existente en la sociedad venezolana.

El libro continúa desarrollando los capítulos como se previó al inicio. Así el autor prosigue con el primer capítulo donde amplía su postura política con respecto a la vivienda planteándose la discusión sobre ¿si la vivienda es una necesidad fundamental o un derecho humano? A partir de allí se despliega con la discusión esperable por cuanto la vivienda si bien es cierto es una necesidad en las sociedades capitalistas patriarcales como la nuestra se convierte en una mercancía inalcanzable para las grandes mayorías.

La vivienda está lejos —dice— *“de ser un mero deseo o capricho temporal de un/a individuo/a que se ve motivado/a por determinadas circunstancias históricas o sociales Desde una óptica antropológica, la necesidad de la vivienda no está sujeta a la capacidad del mercado para estimular el deseo de consumo de dicha necesidad, pues se trata de una necesidad de y para todos/as los/as humanos y no una necesidad subjetiva, como si podría ser el consumo desenfrenado de otros bienes suntuosos”*. Sin embargo como resaltábamos en el capitalismo la vivienda se convierte en una mercancía a la que solo pueden acceder con facilidad los que tienen los recursos económicos suficientes. No obstante, que los gobiernos de la IV República habían ratificado el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC, 1966) que plasma los derechos de la igualdad que se le conoce como derechos de la 2ª generación que señalan que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure a ella y a su familia la salud, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Estos derechos colectivos en las sociedades capitalistas no son prioritarios, a diferencia de los de la 1ª generación que expresan las libertades políticas (derechos individuales) se convierten en el centro de los derechos reclamados por los grupos sociales dominantes en el capitalismo, como lo hemos visto y vemos a diario en nuestro país.

Entonces, a los sectores mayoritarios sin vivienda, que contradictoriamente muchos trabajan en la construcción, pasan su vida construyendo edificios, casas de todo tipo para los sectores “adinerados” de las ciudades, tienen que transitar un camino tortuoso durante parte de su vida probando suerte, y más que ello arriesgando hasta sus vidas, en busca de una parcela donde construir su vivienda como se plasma en el segundo capítulo. La lucha permanente de las y los sin techos, no sin superar diferentes escollos, en la mayoría de los casos consigue su cometido: una parcela y rancho... provisionalmente, al que poco a poco se le va sustituyendo por materiales más duraderos.

Estas luchas de las y los sin techos obliga a hacer algunas reflexiones ético y moral sobre la problemática (tercer capítulo) que se debate en si la ocupación de terrenos es una práctica inmoral o es justicia (social) que se ve postergada por la maraña legal burocrático del estado burgués que sigue aún muy eficiente y vigente cuando se trata de defender los intereses de los terratenientes y de las constructoras. Reflexiones que expresan las razones por qué viven los pobres en un rancho. En el cuarto y quinto capítulo trata temas muy pertinentes para explicarnos el problema del déficit y calidad de las viviendas en la sociedad capitalista: los suelos urbanos y la lucha de clases, la segregación socio espacial de las ciudades a la que no escapa Barinas como resultado de una política cla-

sista de vivienda, que crea un problema “ficticio” en muchos casos de carencia de suelos urbanos cuando se trata de vivienda para las mayorías vs engorde de terrenos privilegiados en las ciudades monopolizados por sus poderes facticos. Para finalizar en el libro se aborda cómo la lucha por la vivienda es una expresión de la lucha de clases y que tenemos que tener conciencia de esta realidad que no deja de ser conflictiva pero si se es perseverante para “conseguir los terrenos” más temprano que tarde acelera en las y los participantes que pugnan a que se lleguen a identificar en ese contexto “quién es quién” en la lucha por el derecho a la ciudad, como decía una parcelera.

Retomando para finalizar, en las décadas 60 y 70 mientras que la ciencia social y en particular la sociología se movilizaban hacia la izquierda a Latinoamérica le imponían un modelo conservador y de derecha. En los 80 y 90 la sociología se convierte en marketing social en correspondencia a las políticas de ajuste que se imponían desde el FMI y que el pueblo venezolano rechazó en febrero de 1989. Desde entonces la sociedad latinoamericana en particular la venezolana está más politizada, concienciada dispuesta a transformar el sistema económico social, político, cultural y la esperanza está en la calle, entonces la mayoría de la sociología profesional (escuelas universitarias, la académica) y sociología práctica (investigaciones sociológicas que responden a financiamientos nacionales e internacionales que imponen los temas y los fines) van, en general, en dirección contraria, es decir, de espalda a esta realidad.

Nos queda por los momentos fortalecer la sociología pública extra-académica como una respuesta al avance de esta casi “privatización” de la sociología por los fines que la están convocando mayoritariamente sus investigaciones. Frente a esta realidad es importante poner a conversar a la sociología con los públicos en el sentido que señala en sociólogo marxista Michael Burawoy (2005), que trascienda la académica que saque de las sombras problemas colectivos, haga visible lo invisible, haga público lo privado y de esta forma se va constituyendo en plataforma para los debates que está reclamando la sociedad y a la vez, se vaya convirtiendo en vehículo de las transformaciones que la sociedad está requiriendo.

Entonces entre la o el sociólogo público se produce un diálogo, propuesta también de Burawoy, a la vez que una mutua educación, un encuentro donde se funda investigación y acción. Así la investigación, socioantropológica en este caso, se funda con la acción (para comenzar a transformar la realidad) y en este caso fundirse con la acción supone una “filosofía de la vida” desde un conocimiento vivencial. Estas conexiones orgánicas son parte de nuestra vida sociológica.

Esperamos que la publicación sea de comienzo a una fructífera sociología pública orgánica que se comprometa y vincule a los grandes debates de la sociedad venezolana y que comience por los públicos de las escuelas de sociología y universitarios en general, a partir de entonces podemos tener la esperanza por una sociología del compromiso y comprometida y por la construcción conjunta de un paradigma de y para la emancipación social.

Fals Borda, Orlando (1980) "La ciencia y el pueblo. Nuevas reflexiones", en Salazar Ma.Cristina (edit.) 1992 *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollo*. Universidad Nacional de Colombia. Editorial Popular, Madrid. OEI. Quinto Centenario.

Freire Paulo (1995): *Pedagogía. Diálogo e conflito*. São Paulo. Editora Cortez.

Burawoy Michael (2005) Por una sociología pública. En *Política y Sociedad*, 2005, Vol. 42 Núm. 1: 197-225.

CIUP, Paris, 26/3/13

Palabras preliminares

Para que no naufraguen las voces de nuestros/as hermanos/as sin techo

La historia de las luchas populares es muy importante para que se quede prisionera y olvidada por los divulgadores de historias falsas, repetitivas que solo le interesan a las minorías dominantes.

Entonces, para que no naufraguen las voces de nuestros/as hermanos/as sin techo me convencí de este pequeño esfuerzo intelectual por perseguir, organizar y sistematizar los relatos, ideas y voces de la gente de *Renacer Bolivariano*, una gente que luchó a brazos partidos por obtener las tierras necesarias para construir su vivienda.

Aunque es un trabajo no pensado en y para la academia, al finalizarlo fue presentado en la universidad Ezequiel Zamora de Barinas para obtener mi ascenso a la categoría de *asociado*.

No creo que haya sido una decisión acertada, como todas las presentaciones academicistas no fue sino un formalismo: sin más, sin público y sin discusión, pues la voz cantante y decisoria la llevan los señores jurados. Ellos son los únicos evaluadores.

Cumplido esta parte formal de lo que yo llamo *academia muerta* (porque sabemos que casi todos los trabajos académicos van a dormir el sueño eterno en la tumba de las hemerotecas universitarias) nos propusimos hacer público este humilde esfuerzo intelectual.

Y en honor a una *academia viva* de cara al pueblo hicimos todo lo posible de escribir este trabajo (tipo ensayo) de manera legible, entendible para todos los públicos, tratando de ser ameno, coloquial, en fin una academia menos formalista y más humilde, amiga y dialogante. Así, los amigos lectores podrán algunas veces encontrar que escribo en primera persona y otras veces en tercera.

Por ello les pido disculpas, a los académicos porque sé que están siempre muy pendiente de estos detalles.

Francisco Hernández

Presentación

Problemática mundial de las y los sin techo

I

La problemática que hoy enfrentan las y los sin techo del mundo resulta más que obvia. Así como crecen verticalmente los rascacielos en las grandes ciudades de Latinoamérica y del globo entero, también salta a la vista como a lo largo y ancho de todos los confines de la geografía mundial se extiende de manera acelerada el crecimiento de los llamados “asentamientos urbanos inestables” o “ranchos urbanos” (Venezuela), “urbanizaciones piratas” (Colombia), faveladas (Brasil), “villas miserias” (Argentina), etc...

Esta cruda realidad “supraconcreta” e “hipersensible”, por su capacidad de mostrar por sí mismo su carácter morfológico y fisonómico, se ha convertido en un fenómeno provocador no sólo para las clases políticas-gobernantes del globo terráqueo que no encuentra soluciones prácticas a la inmensa demanda de techos para las familias pobres y explotadas, sino también a la comunidad científica internacional cuyos conocimientos generados no han trascendido más allá del mundo chico de la academia y de reducidos círculos intelectuales.

El drama por la que pasan las y los sin techos lejos de desaparecer, crece y se extiende como la gramínea en tiempos de lluvia, lo que nos conlleva a un panorama cada vez más desalentador ante las conciencias del mundo. Parece tener Razón Marc Augè cuando afirma que lo que se avecina en este mundo globalizado es la profundización de los conflictos sociales y la violencia urbana.

Confieso que en lo personal me ha tocado vivir momentos de angustia por carecer de una vivienda, pero, también este drama lo padecen millones de personas en mi país, y miles de millones lo padecen o habrán de padecerlo en todo el planeta.

Algunas de estas personas barinesas afectadas por este drama narran su historia:

estoy viviendo actualmente en el apartamento de una amiga con mi esposo y mi hija. Tenemos un terreno en la floresta en el que estuvimos viviendo en un rancho de láminas de zinc, hasta que hice todo los trámites con el gobierno para que este me fabricara la casa que todavía está en construcción, el gobierno me regaló 500 bloques para la construcción pero una vecina me robó trescientos bloques. Las calles aún no las han asfaltado y tengo seis años luchando por toda mi familia por nuestro bienestar, estoy agradecida por que el gobierno me está ayudando a construir la casa, pero quisiera tener el título de propiedad de la vivienda, quiero tener el titulo, porque mi esposo tal vez se vaya para oriente a trabajar, y yo quiero irme con él, pero si me voy me pueden invadir la casa, no tengo con quien dejarla y venderla no puedo porque no tengo los papeles, esto es injusto, he luchado mucho y no quiero que la familia se separe (entrevista a mujer de 50 años, 2013: abril, 12).

“Desde pequeña mis padres se divorciaron, mis dos hermanos y yo nos quedamos con mi mama. Ella tuvo una nueva pareja y la llevó a vivir al apartamento que mi padre nos había dejado, luego de varios años, mi mamá sufre cáncer y muere, yo apenas tenía siete años. Y la sorpresa para todos hasta para mí que apenas entendía, era que mi madre le había hecho un traspaso a mi padrastro, y nosotros hemos quedado en la calle sin vivienda. Mi hermano mayor de 13 el otro de 11 y yo de 7 años, nos fuimos a casa de mi abuela. Ella nos crió, a los diez años yo quería vivir en la ciudad y mi abuela me dejo ir con mi tía la hermana de mi papá, ella era también como mi mamá, porque me querían, pero siempre recordaba en mi mente que era la casa de mi tía. Mis tíos por parte de padre se preocupaban mucho de mi educación, de mí. A los 22 años conocí un muchacho mayor que yo, me casé con el pensando que iba a ser feliz, mis tías y mi abuela no estuvieron de acuerdo en que me casara, y yo por llevar la contraria lo hice, me ofreció muchas cosas, tuve una niña, y vivíamos en un apartamento en la Cinqueña alquilados, duramos cuatro años, el día menos pensado se fue, me puse muy mal pensando, no tengo vivienda, tengo una niña de dos años, y luego la presión del dueño del apartamento pidiéndomelo, que se lo desocupara, me sentí sola desamparada, y una amiga siempre me apoyo, claro mi familia también me apoyaba, pero no económicamente, mi amiga tuvo influencias con alguien de la Gobernación y luego después de un año de separada, conseguí lo que tanto añoraba, un apartamento, me lo dieron en ciudad Tavacare, fue duro pero lo logré, luego que lo tengo, no me siento cómoda, hay mucha gente buena, buenos vecinos, pero, otros son de mala conducta, empañan la tranquilidad en el edificio. Doy gracias a dios que tengo mi casa, pero yo sigo luchando para darle a mi hija un mejor porvenir, otra casa en otro lugar. La vida es lógica, lo que un día me

quitaron, por otra vía me llegó mi casa” (mujer (28) divorciada, entrevista 10/05/2014).

En Estados Unidos abundan las personas que les fueron hipotecadas sus viviendas porque no cancelaron con los pagos regulares que exigen las entidades financieras e hipotecarias, motivo por el que muchos de ellos viven en las calles, “casas rodantes” o en campamentos improvisados. Al perder las esperanzas de tener un techo propio, se han acostumbrado a la vida bohemia y mendiga como una forma de habitar su vida cotidiana.

Traslándonos al continente europeo encontramos que España es uno de los países que más sufre el problema de la vivienda. A partir de 2008 con la reciente crisis financiera mundial del capitalismo. Decenas de miles de personas viven en las calles luego de que fueron desahuciados por las leyes del Estado español. La familia del señor Joaquín Jiménez, una de las víctimas de las políticas de desahucios, nos narra su drama:

Esta es nuestra casa. Antes vivíamos en el Barrio pero nos desahuciaron, ahora tenemos es esto, señalando la tienda de campaña. Esther está en paro y también Joaquín, el padre, antes mecánico coches. Juntos tienen cuatro hijas. La mayor, 17 años de edad, es consciente de la situación. Me da vergüenza dice el padre. Las dos más pequeñas piensan que es un juego de papá y mamá, el juego de las casitas. Tenemos un cuñado que vive muy cerca del barrio. En su casa toda la familia puede lavarse y cocinar...Espero que consigamos aguantar todo el tiempo que sea necesario, de lo contrario entraré en uno de los pisos y después buscaré una solución desde allí. El invierno es muy duro. No tengo recursos ni dinero. (...)¹

Para 2014 ONU-HABITAT unos 1.000 millones personas no cuentan con una vivienda adecuada². En América Latina y el Caribe, este mismo organismo estima que 128 millones de personas (31% de la población urbana de la región) habitan en asentamientos urbanos precarios. La gravedad de la problemática en cuestión que se complica cada vez más con el crecimiento acelerado de la urbanización de nuestros países, se suma la incapacidad de los estados de solucionar esta necesidad prioritaria.

1. News, 18 de julio 2012. España. Familias sin techo como consecuencia de la crisis. <http://es.euronews.com/2012/07/18/espana-familias-sin-techo-como-consecuencia-de-la-crisis/>

2. ONU-HABITAT. El derecho a una vivienda adecuada. Rev. Folleto informativo No 21/Rev.1. http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf

En nuestra región desde los años 40 y más exactamente en la década de los 50 del siglo pasado cuando se inicia el modelo de industrialización capitalista en los países latinoamericanos ocurren, de modo espontánea y anárquica, grandes ocupaciones de solares urbanos. Por su parte Castells (1987) observa que para esta época en todos los países aumentan el número y la intensidad de las movilizaciones populares en torno a los problemas urbanos (entiéndase carencia y condiciones de vivienda, transporte, acceso a los servicios públicos, escuelas, hospitales, entre otros problemas relativo al derecho a la ciudad. Y en la década de los ochenta, paralelo a la implantación al modelo neoliberal capitalista adoptado por los países latinoamericanos, los procesos de ocupaciones urbanas por parte de las/los sin casa se acentúa, pero esta vez de modo más organizado que en las décadas anteriores.

II

Esta nueva problemática mundial que surge en el siglo XX y se agranda en el presente hace que instituciones académicas reconocidas internacionalmente se interesen por la problemática urbana y de las y los sin techo. En ese sentido, universidades (estatales como interestatales) e instituciones de altos estudios académicos de ciencias sociales como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Flacso) muestran interés en publicar ediciones bibliográficas referidas a dicha temática.

Para 2012, estas dos últimas instituciones más el Instituto de la Ciudad de Ecuador, bajo la coordinación de los docentes investigadores Teolinda Bolívar y Jaime Erazo Espinosa publican un trabajo titulado “Dimensiones del hábitat popular latinoamericano”, en donde aparecen una interesante gama de investigaciones relativa a la problemática en las metrópolis producto de las ocupaciones por parte de las/os sin techo en busca de un pedazo de terreno, unos/as para construir sus viviendas y otros(as) para comercializarlos.

En la Universidad de Los Andes (ULA- Mérida) se crea en 1991 el Grupo de Investigaciones de Socioantropología de la Ciudad (GISAC) coordinado por la Doctora Carmen Teresa García y conformado con profesores del Departamento de Antropología y Sociología de la Facultad de Humanidades y Educación, desde sus inicios orienta sus esfuerzos a la comprensión y explicación de los procesos, relaciones y fenómenos socioculturales de la ciudad de Mérida, vale decir, la comprensión de las condiciones objetivas y subjetivas de los grupos sociales, sus prácticas pasadas y presentes, el proceso contemporáneo de crecimiento y transformación de la ciudad de Mérida, y cómo las mismas han

generado una realidad social, espacial y cultural muy particular que casi no ha sido abordada desde la perspectiva socioantropológica.

Las líneas de investigación desarrolladas por este grupo abarcan desde: Problemas urbanos de la ciudad, Caracterización de los diferentes tipos de familias presentes en el territorio meridiano, Socioantropología de los movimientos sociales, Caracterización de la educación formal en Mérida y el Estado, hasta la Evolución de la población económicamente activa femenina en el siglo xx, y más ampliamente género, educación y trabajo.

En algunas universidades venezolanas ciertos/as investigadores/as se interesan por esta temática. María Teresa Ontiveros, Antropóloga, doctora en Sociología de la Universidad Central de Venezuela (UCV) ha estado investigando acerca del problema de los barrios y la exclusión en Venezuela³. Por su parte Teolinda Bolívar, Investigadora de la Universidad Central de Venezuela ha venido trabajando sobre los “Barrios autoproducidos” en Caracas Venezuela.

Para noviembre de 2013 —del 3 al 8 de noviembre— las autoridades del departamento de Antropología de La Universidad del Zulia (LUZ) hacen un esfuerzo y organizan el III Congreso Nacional de Antropología y dentro de los simposios establecidos se toma en cuenta uno relacionado con la temática urbana con el nombre de “experiencias y prácticas especiales urbanas.

En la ciudad de Barinas, lugar donde realizamos esta investigación, son muy pocas las instituciones universitarias que se dedican al estudio de la problemática urbana. No obstante en la actualidad tanto docentes e investigadores de la Universidad de los Llanos occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) y de la Universidad Politécnica José Félix Ribas (UPTJFR) adelantan discusiones para la creación del Centro de Estudios de la ciudad de Barinas, cuyo objetivo es precisamente el estudio sobre la ciudad y sus problemas concomitantes: servicios públicos, emplazamientos urbanos, etc.

En lo particular, desde 2004 me he interesado en la problemática urbana, específicamente al problema de la vivienda y al de las ocupaciones de tierras urbanas en la ciudad de Barinas. También estudiosos de diferentes disciplinas científicas, fundamentalmente, profesionales de arquitectura, urbanismo, sociología, economía, medicina, ambientalistas, entre otros, han mostrado interés en abordar intelectualmente esta problemática.

3. Ver CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad - VOL. 9 - Nº 9 (Octubre 2010).

A través de estos estudios podemos conocer la progresiva pauperización de las condiciones físicas-ambientales de millones de familias que habitan en “ranchos” misérrimos al margen de las ciudades. Muchos de ellos revelan información bastante precisa acerca de cómo crece la densidad poblacional (relación de personas que habitan por metros cuadrados), crecimiento demográfico, distribución de pobladores por zonas geográficas, movimiento migratorio campo-ciudad; estadísticas relativas a: déficit y calidad de viviendas, construcción de viviendas tanto públicas como financiadas por el sector privado, disponibilidad de suelos urbanizables, así como un torrente de textos literarios, periodísticos y científicos —que según Canclini— nos hablan del fin de la ciudad.

No obstante, a pesar de contar con tan impresionante gama de información y conocimientos “especializados” sobre la referida problemática, su solución no se percibe ni a corto ni a mediano plazo, sino que se agrava segundo a segundo; lo que nos hace sospechar la utilidad de la ciencia para con la sociedad. Esta poca “efectividad” y “eficacia” de la ciencia y de la nula “eficiencia de la política le hace un gran favor a las oposiciones escépticas, nihilistas y hasta conservadoras. Nos referimos a las mentes postmodernas que apuestan a la creencia en la nada, que ya no tiene sentido hablar, ni siquiera pensar, en eso que llaman futuro o esperanza de un “mundo mejor para todas y todos”.

Conviene, entonces, indagar si a través de la intelectualidad de hombres y mujeres militantes (como le gustaba decir a Freire), resultado de sus vivencias, filosofía de la vida, luchas sociales es posible cristalizar sus sueños, como los de obtener un “techo propio”.

III

En este sentido el presente trabajo de investigación se propone una reconstrucción de la praxis librada por las y los sin techo, con y en palabras de sus propios ocupantes; esto es, dar a conocer, a través de nuestras vivencias, cómo y por qué surgen los movimientos sociales provivienda, el modo en que se organizan las y los sin techos (estamos hablando específicamente de las parceleras y los parceleros de nuestra asociación civil “Renacer Bolivariano”) y de las formas de luchas implementadas por este movimiento para proceder a la toma de terrenos y la respectiva lucha en pro de la consecución definitiva de la vivienda.

A modo de lograr una mejor sistematización en la exposición de este trabajo, y en consecuencia, a modo de lograr una mejor comprensión de la lucha librada por las y los sin techo una vez que explicitamos las pautas metodológicas

que es muy importante para la comprensión del resto del libro, abrimos la **primera parte** con el título: “Techo, necesidad y derechos humanos”. Aquí nos referimos a la teoría de Maslow sobre las necesidades humanas, pero a su vez la ampliamos y la revisamos, para llegar a la conclusión de que la vivienda representa una necesidad humana no en una sola faceta de la vida social sino en todos los ciclos de la vida, incluso hasta cuando estamos al borde de la muerte. Es menester, entonces, una nueva analítica de las necesidades del hombre y de la mujer, pues éstas, muchas veces, han sido consideradas por el Estado y la sociedad como meros impulsos de naturaleza animal que deben ser reprimidas o censuradas por la moral. En cuanto al derecho (o la ley) encontramos que éste no ha sido suficiente para obligar al Estado a garantizarle una vivienda digna a las clases de bajos recursos.

En la **segunda parte** narramos las diversas formas de luchas implementadas por el movimiento social urbano (MSU) y su lucha por la vivienda. Consideramos pertinente incorporar el concepto de participación. Este lo entendemos no como un proyecto anárquico-vanguardista dirigidos por unos cuantos *cabezas calientes*, sino como la expresión política de un determinado grupo social que lucha de modo consciente en demanda por lo que consideran sus legítimos derechos. Pero de igual modo se expone con acento crítico algunos de los problemas típicos de organizaciones o movimientos sociales, como son la apatía, la anarquía, la lucha por el poder y la corrupción.

En la **tercera parte** promovemos la discusión (un tanto provocadora) en torno a conceptos éticos-morales presentes en la problemática de las y los sin techos. En este sentido intentamos darle respuesta a una pregunta que mucha gente se hace: ¿Quiénes están y qué hay detrás de las ocupaciones? Al respecto enumeramos y describimos los tipos de ocupantes que en lenguaje de la ideología dominante se denominan: “oportunistas políticos” e “invasores profesionales”.

No obstante frente a esta opinión parcializada y maliciosa de un sector de la sociedad que califica (o mejor dicho estigmatiza) a todo “parcelero ocupante” como un vulgar “oportunista político” o “invasor profesional”, consideramos que debe traspasarse las fronteras de lo superficial hasta llegar al fondo del problema, lo que significa, por tanto ir a lo sustantivo del “ser”, y al darle un enfoque histórico-crítico encontramos la existencia de un caldo de cultivo que permite hacer comprender la dinámica de las ocupaciones como una constante en nuestras sociedades dependientes y neoliberales. Otra discusión que damos en este mismo capítulo es si la ocupación de terrenos ociosos es, una práctica moral o inmoral. Al introducir el concepto marxista de lucha de clases

en esta temática nos lleva a revisar el concepto de moral kantiana y también cuestionar el concepto de propiedad privada de los suelos urbanos. En este sentido nos preguntamos: ¿acaso no puede llamarse una inmoralidad que los llamados “propietarios” de los suelos compren ejidos (simbólicamente o mejor dicho a *precio de gallina flaca*) con la complicidad del funcionariado de la municipalidad para luego ponerlos a *engordar* con fines utilitarios o mercantilistas? Al examinar crítica y provocadoramente los conceptos de moral y propiedad privada comprendemos la necesidad de repensar el tema de la justicia.

Nuestra experiencia en el parcelamiento de Renacer nos llevó a confirmar la siguiente afora: *en una sociedad clasista la justicia siempre será injusta*. Este presupuesto dialéctico es confirmado cuando los organismos de seguridad del Estado utilizan procedimientos violentos con tal de hacer justicia a los sectores que han podido acumular bienes económicos, pero es incapaz de hacer justicia con los que poco tienen. Finalmente en este capítulo damos respuesta a una pregunta que casi todo el mundo se hace; esta es. ¿Cómo y por qué viven las y los pobres en un rancho? De entrada rechazamos la tesis voluntarista de origen nishano —por cierto muy difundida—, la cual reza: “cada quien elige su propio destino”. Nuestra propia experiencia dice lo contrario. En ese sentido dejamos plasmado el testimonio de un parcelero a cerca de la forma de “vivir en un racho” en la primera etapa de la ocupación.

La **cuarta parte** damos una discusión sobre los suelos urbanos y su influencia para una política de vivienda. En ese sentido comenzamos a abordar la importancia capital de poseer un pedazo de terreno como soporte estratégico a la hora de edificar un techo. De allí se explica la lucha que a toda costa libran las y los sin techos para conseguir o *ponerse* en una *parcelita*, parcelita en donde *bloque a bloque* se construirá una vivienda. En segundo término aportamos nuestra experiencia y argumentos que definen al ayuntamiento como una gran empresa inmobiliaria por su práctica cotidiana de vender los terrenos urbanos (ejidos y municipales), pero más allá de ello se muestra lo nefasto que significa el hecho de mercantilizar los terrenos municipales, habida cuenta que éstos (los terrenos) pasan a manos de propiedad privada, lo que los hace susceptibles de convertirse en objeto de especulación por parte de quienes los compran. A modo de síntesis consideramos que el potencial de los suelos como una mercancía ha corrido paralelo con la segregación socioespacial en nuestra ciudad capital. Aquí ponemos el *dedo en la llaga* al explicar la génesis de cómo las clases pudientes y acomodadas (los halcones de la tierra) se fueron apoderando y poblando los terrenos mejores cotizados, ubicados en el sur-oeste, parte alta de la ciudad (o *ciudad globalizada*)⁴, mientras los sectores populares

(desheredados de la tierra) se iban asentando poco a poco en el nor-oeste y nor-este, llamada parte baja de la ciudad (o *ciudad segregada*). Lugar eco-espacial susceptible a impactos ambientales, fundamentalmente a inundaciones y a problemas de drenajes). Nuestro hallazgo explicativo de este fenómeno segregacionista consiste en señalar al Estado como responsable directo de esta especie de discriminación social al evitar (a través de sus políticas habitacionales y represivas) que las familias pobres ocupen los espacios que hoy habitan las llamadas clases “medias” y “altas” de nuestro estado. De allí que consideramos que el caso de Renacer ha sido una de las pocas organizaciones proviendas —junto a la organización “la Floresta”— que han salido airoso al *dar la pelea* en la toma de terrenos que han estado en manos de privados y ubicados en las lomas de la ciudad. No vacilamos en considerar este acto como una hazaña por parte de las organizaciones sociales que luchan por el derecho a tener un techo propio.

Cerramos esta parte presentando argumentos en contra de la opinión generalizada que sostiene que la carencia de suelos es una limitante fuerte para la construcción de viviendas en nuestro estado. En ese sentido consideramos que si bien es cierto que últimamente se registra un alto crecimiento poblacional en el país, no menos cierto es que en nuestro estado aún existen lotes de terrenos disponibles aptos para desarrollar políticas habitacionales, sólo que una porción está acaparada y sometida a engorde por los halcones de la tierra y otra ha estado disponible preferiblemente para usos comerciales. Al realizar un trabajo de arqueología urbana pudimos cuantificar un total de cincuenta y cuatro terrenos o solares urbanos que se suponen privados, pero que en realidad se encuentran sin ocupar, están ociosos.

En este capítulo también reflexionamos sobre el tema: vivienda y lucha de clases. Aquí ponemos en evidencia (a través de un análisis dialéctico-histórico) que, en la medida que la ciudad de Barinas crece demográficamente y es arrasada por la lógica “modernista y modernizadora”, la lucha por la obtención de un techo adquiere un alto componente clasista. Así por ejemplo, mostramos que en la Barinas “de ayer”, cuando ésta era apenas un pueblo grande y aun cuando no estaba acentuada la diferenciación social, toda la población urbana vivía en lo que hoy se llama el “centro” de la ciudad. No obstante hoy día las

4. Términos como los de ciudad globalizada, ciudad segregada y ciudad neocolonial moderna que aparecen a lo largo de este libro forman parte de mi arsenal conceptual para abordar el problema de la ciudad de Barinas y aparecen mejor tratado en la obra titulada Aproximación a la crisis material, simbólica y de género de la vivienda en la ciudad de Barinas en la primera década del siglo XXI. Tesis doctoral (mención publicación) 2016. ULA-Mérida Venezuela.

llamadas “clases media” y “alta” tienen sus esperanzas sembradas en residenciarse en el sur de la ciudad, denominado Alto Barinas. Puede aparentar una simple manía o capricho de un determinado sector de la población por lograr ubicarse socioespacialmente con los de su clase, pero en el fondo se trata de una manifestación de segregación y de lucha de clase por mantener hegemonía cultural sobre el resto de la población, empero por otro lado el vasto sector de la población (es decir las clases explotadas) mantiene una lucha permanente por existir socialmente y para ello ha tenido que emplear métodos no “legalistas”, ocupando terrenos que se encuentran en condiciones ociosas, lo que ha conllevado no sólo una confrontación física entre parceleros y quienes se confiesan propietarios de suelos urbanos, sino también ha propiciado una lucha ideológica. Así por ejemplo hemos podido encontrar que las clases dominantes elaboran un discurso de tipo economicista destinado a convencer al colectivo social de que el lugar geográfico por excelencia para ubicar el hábitat de los pobres tiene que ser “necesariamente” la parte baja de la ciudad. La estratagema de este discurso oculta los intereses clasistas de un sector elitesco de la sociedad, pero afortunadamente este relato odioso fue derrumbado por la victoria infringida por el movimiento sin techo de Renacer Bolivariano al consolidar la ocupación en espacios físicos tradicionalmente ocupados por las élites.

Partimos de la premisa que toda lucha de clase se libra con conciencia, en ese sentido mal podíamos soslayar este elemento subjetivo. De tal modo que creímos necesario mostrar a través de la experiencia de Renacer, cómo antes y durante la ocupación las y los integrantes de las organizaciones proviendas poseen un conocimiento concreto e intrínseco del por qué se lucha por una vivienda, pero sobre todo se adquiere en cuanto y tanto nos involucramos en un proceso social por conseguir el objetivo propuesto: un merecido techo para la familia.

El hecho de sustentar en la práctica el planteamiento de que conciencia y lucha de clases caminan junto dirigido a la conquista de un techo, estamos, en cierto modo, flexibilizando un poco aquellas teorías defendidas tanto por sociólogos (Alain Touraine, entre otros) como de las clases dominantes: de que la lucha emprendida por los movimientos sociales de las y los sin techo, es meramente reivindicativa y anárquica.

A modo de resumen, “Sociología de los movimientos sociales por la vivienda” intenta una reflexión, y desde luego promueve una discusión, acerca del tema de la vivienda, tomando como referencia la experiencia vivida de una organización provienda denominada “Renacer Bolivariano”, caracterizada por una

Pautas metodológicas

El tema de la vivienda puede ser —y de hecho ha sido— abordado de diferentes perspectivas metodológicas, de hecho hay mucha información al respecto. No obstante a nuestro modo de ver, la *Investigación Acción Participante (IAP)* y más exactamente *la investigación Militante*, es la más apropiada a nuestro proyecto, tanto en el plano teórico/reflexivo para generar ideas/conocimientos desde la participación comunitaria, como en el plano práctico, si es que se aspira transformar realidades concretas a través de la praxis política, y si es que no se quiere repetir los acostumbrados simulacros academicistas que nos venden por investigaciones científicas y publicadas en revistas indexadas.

A continuación presentamos nuestro recorrido metodológico de la IAP, aplicado de modo crítico y flexible algunos de los principios elementales de dicha perspectiva metodológica.

Del “academicismo” a la comunidad. ¿Cómo y cuándo nos incorporamos al proyecto?

Nos introducimos en el tema de la vivienda así como cuando en época de niños entramos emocionados a las orillas de un río o de una laguna y que luego de dar pasitos y pasitos hacia adelante terminamos —sin darnos cuenta— con el agua al cuello. Era como si ese tema se tratase de una laguna encantada a la que no podíamos resistir a sus atractivos. Efectivamente, en agosto 2004 de simple invitado a una reunión convocada por la directiva de la organización civil provivienda *Renacer Bolivariano* me convertí sin darme cuenta en uno más de ellos. Después de la primera reunión fui convocado nuevamente a otra, hasta que terminé autoconvocándome a las demás reuniones; es decir mi presencia en el lugar de la ocupación o asentamiento no obedecía a un motivo académico, sino personal. Quiero significar, entonces, que el presente trabajo teórico no derivó originalmente de un proyecto investigativo de oficina, coci-

nado bajo las brasas de una ardiente labor intelectual-burocrática. Contrario a la tradición academicista, los asuntos de la vida real me llevaron al escritorio a procesar reflexivamente un conjunto de información obtenida de la experiencia en la lucha por la vivienda.

Dada la forma espontánea (no programada ni pensada previamente) en que se inicia nuestro proyecto investigativo y dado al carácter cualitativo del mismo no creímos necesario la formulación de hipótesis a la que luego tendríamos que lanzarnos a una “aventura científica” para comprobar y verificar supuestas explicaciones a priori. En todo caso fuimos reflexionando sobre la práctica, así por ejemplo, el hecho que el gobierno regional haya decidido terminar la represión contra nosotros y ponerse a nuestro lado para comprender las necesidades de las y los sin techo fue un asunto que nos causó un mundo de sorpresas: conjeturas, interrogantes, dudas, sospechas. Todo ello nos llevó, primero a meditar, y luego apreciar la trascendencia teórica de lo que sería una investigación que reflejase toda una realidad que posteriormente nos abrió los ojos. Desde luego otras perspectivas metodológicas de carácter objetivista no partirían de estos supuestos o principios metodológicos.

Nuestro objetivo o apuesta, por tanto, no se enmarca dentro de una perspectiva teleológica que se compromete desde un principio a buscar afanosamente la verdad como un fin en sí mismo. En otras palabras nuestro trabajo teórico no tiene como propósito predeterminado presentar la verdad última del conocimiento, sino sencillamente representar/reconstruir intelectualmente lo que ha sido nuestra historia de lucha por adquirir una vivienda. Nos preguntábamos: ¿Cómo dejar pasar por alto u omitir intelectualmente un fenómeno tan relevante como el hecho de que una ocupación prosperara extrañamente en terrenos ubicados en la parte alta de la ciudad, si estábamos acostumbrados a que ello ocurriera sólo en espacios o zonas depauperadas socialmente? ¿Por qué no asomar a la luz pública y poner al alcance cognoscitivo del público una versión muy propia del imaginario de las y los parceleros en torno al problema de la vivienda en nuestro estado? ¿Por qué no contribuir en reorientar nuestra universidad: hacerla menos aérea y más terrenal, ligándola con los asuntos o problemas reales que vive las mayorías sociales?

Una verdad reconstruida por los/as propios/as sujetos/as

Es necesario, a nuestro juicio, una verdad contada (reconstruida) por nosotros/as mismos/as, dado que tradicionalmente la “burocracia académica o acade-

micismo” se ha atribuido el derecho unilateral de relatar o de escribir nuestra historia sin sentirse, al menos, incluidos/as como sujetos/as. ¿Quién más que nosotros/as mismos/as para decir qué se siente no tener un techo, de vivir “arriados/as”, pasar la noche bajo un rancho de zinc, enfrentarse a los cuerpos policiales para defender los espacios ocupados? No pueden ser precisamente las/os que se hacen pasar por científicas/os sociales quienes pueden narrar la historia en un sentido universal. Existe, a nuestro juicio, historias de historias y nosotros/as quisimos escribir la nuestra. Las razones por las que uno/o se atreve a ocupar (o *rancharse* en un parcelamiento en condiciones de abandono) tienen que ser mil veces más poderosas en los labios de las personas que están adentro del sitio (parcelamiento) arriesgando hasta la vida, a los de aquellos que toman fotografías desde lejos y que se conforman con hacer un recetario de preguntas con el propósito de alcanzar una fulana “verdad objetiva”.

La IAP un poderoso instrumento para encontrar verdades “subjetivas”

El asunto de la verdad objetiva para nosotros trasciende más allá del poder racional de principios lógicos y matemáticos, pero tampoco viene dado de modo absoluto por una realidad externa que limita al sujeto al simple papel de retratarla o de reproducirla. También cuenta lo que podamos exteriorizar de nuestra experiencia interna, es decir lo que el “yo consciente” sea capaz de comunicarnos. Así por ejemplo frente al principio moral racionalista del derecho burgués que alude al respeto sagrado de la propiedad privada como una ley “natural” (cercano a lo “divino”), es decir pretendidamente universal y absoluta, descubrimos que existe otro tipo de verdad o razón que nuestra propia conciencia es capaz de traducir o leer contrario a la legislación burguesa. Dicho esto de modo más concreto: el principio de la propiedad privada ha quedado altamente degradado o ha devenido poco creíble cuando multitudes carentes de terrenos toman u ocupan para sí espacios físicos abandonados (supuestamente privados) para satisfacer una necesidad humana de primer orden, como es el derecho o ley (natural y social) de tener una vivienda.

Este tipo de actos, que un determinado sector ha pretendido descalificar como “invasión”, eventos “ilegales” e “inmorales”, para otros (al menos las y los sin techo) es una realidad social que habla por sí sola de una sociedad con profundas desigualdades e injusticia. En este sentido podríamos hablar de otra verdad que se manifiesta concretamente, no sólo porque existe la evidente voluntad real de las personas sin techo de irrespetar o hacer caso omiso a lo que el derecho burgués ha llamado propiedad privada, sino porque estas per-

sonas sin techo creen que tomar para sí o apropiarse socialmente un terreno abandonado es una o sino la única posibilidad de tener un techo en la ciudad, y también la única esperanza de hacer realidad el *derecho a la ciudad*. Conviene resaltar aquí el término o palabra *propiedad privada*, ésta se sostiene sólo conceptual o nominalmente (en palabras ordenadas lógicas y formalmente) y no consensualmente, es decir se mantiene o se hace ley nada más que en la idea de unos pocos porque en la práctica ésta se ampara en mecanismos coercitivos y represivos del Estado burgués. Es casi que imposible que el gran conjunto de la gente pobre obtenga su vivienda a través del mercado o del Estado. Generalmente el pueblo termina haciendo justicia por su propia cuenta al ocupar/recuperar parcelas abandonadas para luego construir desde allí, poco a poco, una vivienda a su manera.

Si el concepto de propiedad privada envolviese así misma una ley “natural” (o “verdad objetiva”) o un derecho humano, todas y todos deberíamos tener una propiedad, además todas y todos la respetaran y acataran. Por el contrario la realidad objetiva nos muestra que tal concepto no es más que un subterfugio jurídico mitificado, como se sabe, a cada rato es desobedecido e ignorado por sector mayoritario de la sociedad desheredada de la propiedad de la tierra.

Paradójicamente las élites científicas estudiosos de la problemática en cuestión, habitualmente lo hacen desde fuera con la intención de adecuar el pensamiento a la realidad, pretenden alcanzar la tan cacareada objetividad y terminan por convalidar determinadas corrientes de pensamiento que, en forma general, reproducen el orden establecido. Mientras que quienes nos pensamos así mismo, empezamos y terminamos siendo sujetos y a la misma vez objetos del conocimiento.

De este modo la objetividad muy bien pudiera ser entonces la historia que se piensa y se construye desde las subjetividades. Es decir sólo asumiendo una actitud frente a la vida, ser uno más del problema y no *sacándole el cuerpo al asunto* es que podemos tener una posición más consustanciada con la realidad. En este sentido nos acercamos un tanto a la óptica del método fenomenológico. Pero nos distanciamos de éste, en el sentido que no nos conformamos con descubrir las cosas (o fenómenos) en sí mismas, sino que intentamos producir nuevos conocimientos a través de la praxis social y el cuestionamiento del orden establecido.

De allí que el presente trabajo que a continuación exponemos pasa a ser algo más que una simple reproducción del objeto de estudio como ha sido tradicio-

nal en las ciencias positivas sino la reconstrucción teórica de nuestra propia historia por hacer valer el derecho a la vivienda. Se trata de escribir el texto de nuestras vidas según nuestras subjetividades.

Más técnicas participativas y menos tecnicismo metodológico

Del mismo modo en que esta investigación se presenta con un carácter espontáneo no caímos en la trampa del tecnicismo metodológico que nos acostumbró el cientificismo sociológico, postulante de un diseño rígido, contentivo de una estrategia perfecta para ir a la búsqueda afanosa de los datos o de la información. Si este estudio es considerado fundamentalmente una reflexión interna producto de las vivencias diarias de un grupo de parceleras y parceleros en búsqueda de vivienda, entonces poco sentido hay necesidad de ir a la caza desesperada de información, por cuanto la misma se encontraba en nuestra memoria diaria. Esto quiere decir que desde el mismo momento en que nos sentamos a redactar o a escribir lo hicimos confiados en la fortaleza de nuestra memoria y conciencia que tenemos como colectivo. ¿Y cómo no confiar en nuestra memoria si se trató nada menos que una lucha por la conquista de un bien material de primera necesidad para nuestras vidas como es la tierra, necesaria para la edificación de la vivienda, lucha que nos dejó todo un mundo de alegría y sinsabores registrados en nuestras psiquis, todo un juego de palabras utilizadas y compartidas comúnmente? ¿Cómo puede borrarse de nuestras mentes hechos trascendentales que han marcado nuestras vidas para siempre? Por ejemplo, cómo se nos puede borrar el día (la noche) en que un grupo de parceleras y parceleros *montamos guardia* para contraatacar a los llamados “propietarios”. Repetimos una vez más, la historia de las luchas populares no es poca cosa para sus protagonistas ni debe ser poca cosa para los/as llamados/as investigadores/as sociales

Desde luego, aunque esta es una apuesta investigativa, llevada a cabo contra viento y marea frente a requisitos burocráticos y pautas *metodologicistas* impuestos por la academia, no es para abusar de nuestra capacidad memorística. En los trabajos de campo siempre es menester un cuaderno de anotaciones, alguna grabadora de bolsillo para recoger algunas fechas, testimonios claves que merezcan ser tomados en cuenta, más éstos son apenas instrumentos, que en cualquier momento se pueden dañar, y con ello perderse la información, cuestión que no ocurre con nuestro sistema receptor neurológico una vez que ha procesado conscientemente la información percibida del entorno que lo rodea.

¿En qué condición actuamos en el proyecto?

Insistimos una vez más, dada nuestra condición de sujeto actuante o vivencial dentro de un proyecto de IAP debemos proceder epistemológicamente como actores o actoras y nunca como simples observadores u observadoras. De allí que consideramos un tanto insustancial la utilización de técnicas de índole cuantitativas para recopilar información. Así por ejemplo, la aplicación de entrevista formal a uno o a cualquiera de los directivos de la organización para conocer la historia del parcelamiento, no es de mucha relevancia. En primer lugar, porque este tema (la historia del parcelamiento) siempre está a la orden del día: en las reuniones formales, o informales, en las noches cuando se *plaguea*⁵ (o se conversa) fuera o frente de las casas. Así que el más recién llegado a la parcela ocupada inmediatamente se pone al tanto de todo lo ocurrido. Y en segundo lugar, la entrevista como una técnica de recolección de datos, en cierta forma, es un instrumento, que por un lado, no capta la espontaneidad del entrevistado y, por el otro, puede ser visto como un recurso de poder en manos del entrevistador/a para controlar la racionalidad del discurso del entrevistado/a. Aquí también podemos evidenciar la fractura epistémica que se produce entre el *sujeto* y *objeto* de la investigación. En consecuencia si tenemos memoria y conciencia de la importancia de todas las luchas libradas para la re-toma de la tierra y reivindicar el derecho a tener vivienda no habría mayores dificultades tanto en las cuestiones del método y mucho menos en las tareas metodológicas para reconstruir nuestra historia.

Es más, si empleamos la reflexión para analizar y comprender la realidad iríamos un poco más allá de lo perceptible y más allá de mecanismos restrictivos de la verdad. Aunque ello no significa que prescindamos de las realidades empíricas (de hecho nuestra investigación parte de una realidad empírica bastante concreta). Sólo que para nosotros, el relato (escrito) que hacemos de los hechos sucedidos no es otra cosa que la reconstrucción histórica de nuestro imaginario colectivo, es decir las ideas que nos formamos a partir de nuestro contacto con la realidad. Así por ejemplo, para nosotros/as las/os parceleras/os, el hecho que ocupemos un terreno abandonado ello significa una solución material (y también moral) al problema de la falta de vivienda, mientras que para otros tal ocupación es una mala palabra, equivalente, para ellos, a la palabra *invasión*. He aquí dos verdades, y ¿cuál de ellas es más objetiva que la otra?

5. Palabra muy utilizada por la gente proveniente de sectores campesinos, y significa entablar —en medio de zancudos— una charla o conversación nocturna entre vecinos/as.

De acuerdo a este esquema conceptual y epistemológico el problema técnico e instrumental pasa a un segundo plano, que no significa que lo saltemos. Lo que ocurre muchas veces es que la ciencia académica o científicismo parece convertir las técnicas metodológicas en un fin en sí mismo, cuando se sabe que las técnicas metodológicas deben subordinarse al método y éste a la metodología, y ésta recíprocamente al método.

“Conocer para luego hacer”

Dada la naturaleza de la metodología “Acción Participativa” o “investigación Acción”, el cual hemos escogido para guiar nuestro trabajo investigativo, la reflexión que propugnamos es fundamentalmente antimetafísica (entiéndase el estudio de las ideas no desencarnada de la realidad). Ahora bien, si nuestro interés filosófico no es pensar objetos trascendentales, ello no nos salva de pensar el mundo al revés, como decía Hegel. Por ejemplo, en el desarrollo de este trabajo se podrá apreciar cómo invertimos —desde nuestra percepción— los conceptos de “propiedad privada” y “moral” (tercera y cuarta parte). En todo caso, nuestro trabajo no consiste en una reflexión sustentada en la teoría por la teoría misma sino más bien “conocer para luego hacer”.

Por tal motivo se habla que la IAP es una investigación aplicada, el cual ésta sólo tiene sentido si busca resolver un problema concreto. Sin que ello signifique que no exista de parte de los actores y las actoras una inspiración reflexiva por nuevas conceptualizaciones y contrastes con códigos teóricos-normativos existentes.

Es verdad que el principio fundamental (razón de ser) de la IAP es la transformación de realidades concretas a través de la praxis social, más sin embargo para la concreción de tales aspiraciones es menester contar con un instrumental teórico y también ideológico, es decir con ideas, reflexiones, opiniones.

La realidad (o el mundo) es una cosa seria, y aunque cruda y difícil de aceptar, no es transformable por sí mismo. Sólo la *voluntad de los sujetos* —según Mariátegui (2005)— puede modificarla. Pero tampoco la voluntad de los sujetos se mueve por sí misma, son las ideas —ingeniosas o erradas— quienes mueven a éstos *hacer o no hacer*. Para decirlo en forma metafórica: las ideas o el conocimiento son el combustible necesario para incendiar (entiéndase emprender) la acción del grupo. Que quede claro, voluntad y conciencia tienen que correr en llave, de esta forma evitamos caer tanto en voluntarismo como en idealismo filosófico.

En ese sentido la mejor estrategia para encontrar la herramienta teórica más eficaz no pudo ser otra que el interés por la participación mayoritaria de todos los miembros del colectivo. Un principio del conocimiento que aconseja la sabiduría popular es aquel que nos enseña que *dos cabezas piensan más que una*. El sentido que emana de este saber popular es muy claro: negación del pensamiento hegemónico y elitesco. Además que el saber está no en la unilateralidad ni en la individualidad del llamado *sujeto cognoscente* y si en la *diversidad del conocimiento*, y que el verdadero concepto de participación pasa por la suma libre de voluntades subjetivas en aras de encontrar acuerdos y solidaridades colectivas. En una palabra significa democratizar la lucha por el conocimiento y la participación.

Nuestro método: “conocer desde y con la gente”

Si partimos del principio de la IAP (Investigación Acción Participante), en donde la relación de comunicación intersubjetiva entre investigador/a y comunidad, mal se puede desconocer o pasar por alto las opiniones e ideas de la gente comprometida con el proyecto, y sobre todo cuando se trata de una reconstrucción histórica contada por las y los propios sujetos históricos, que en nuestro caso son los integrantes del movimiento renacerista sin techo. Tal situación nos conlleva a que trabajemos fundamentalmente a través del método inductivo. Los *encuentros* (entiéndase, reuniones, conversatorios, en entre otras formas de diálogos), las experiencias y vivencias diarias y cotidianas, aunque por muy insignificante que parezcan, van conformando poco a poco en nosotros/as una cosmovisión a cerca del mundo en que existimos, un imaginario sobre la vida en general, los cuales suelen servir como materia prima del pensamiento para posteriores reflexiones generales (deducciones).

Estrategias para lograr la participación

La IAP no es tal sin la participación. De allí la necesidad de instrumentar un conjunto de dispositivos (mecanismos hermenéuticos) para garantizar no tanto la convocatoria sino también la participación efectiva en el habla de las parceleras y los parceleros en los distintos lugares de encuentro —llámese reuniones—, asambleas, etc. Entre los dispositivos (o artificios) instrumentados podemos mencionar los siguientes: *reuniones ordinarias semanales con todo el grupo de parceleras y parceleros y reuniones diarias con el grupo directivo de Renacer*. Ello con la finalidad, por una parte, de mantener la energía moviliz-

dora de las y los sin techos, a través del debate y la asignación de tareas, mantener informada a la comunidad de los acontecimientos tanto internos como externos del espacio de lucha, así como informar sobre los resultados de las tareas asignadas, y por la otra, con la finalidad de decidir los asuntos trascendentales de la organización.

Sin embargo, a parte de estos dos mecanismos tradicionales de conocer la opinión individual de las y los integrantes de la organización, se encuentran dos mecanismos informales no menos exitosos de incluir en la participación hablada. Estamos hablando de las pre-reuniones que siempre se realizan o practican en la antesala de las reuniones formales y de las *conversaciones interpersonales* que suelen darse muy a menudo en el mundo cotidiano.

Es bueno destacar que a través de estos dos mecanismos participativos (las pre reuniones y las conversaciones interpersonales) es que es posible conocer la opinión real de actores/as que forman parte del común de la gente. Es más se podría decir que este tipo de opiniones surgidas de las relaciones interactivas y cotidianas de las comunidades por su carácter espontáneas y registradas en un escenario más natural, se acercan a la sinceridad de las expresiones verbales que emiten los actores y actoras desde un ángulo no precisamente protagonista. Es de resaltar que en las comunicaciones orales espontáneas, generalmente la pronunciación de las palabras no llevan la fuerza perlocutiva o expresiva de los actores y los actores, dado que el interés comunicativo tiene como propósito no convencer a través de técnicas oratorias, sino simplemente dejarse escuchar y/o comunicar.

Es conocido que el denominador común que caracteriza a las distintas luchas sociales es que un pequeño grupo se convierte en la vanguardia política en detrimento de una participación más activa del grupo en su totalidad. A nuestro modo de ver quizás el problema de la poca o nula participación en los movimientos sociales o comunidades organizadas puede entenderse o explicarse por la falta de iniciativas que promuevan auténticas formas participativas.

Al plantearse la discusión en el equipo conductor de Renacer de cómo vencer la apatía o de cómo hacer participar a la mayoría de los compañeras/os parceleras/os se pudo concluir lo siguiente: una de las razones poderosas por las que la mayoría de la gente no participa (oralmente) es porque los mecanismos tradicionales de generar opinión estructuralmente son burocráticos y antiparticipativos.

Para nadie es un secreto que una de las razones por las que muchas personas no intervienen en las reuniones para exponer sus puntos de vistas tiene que ver con lo que llaman *miedo escénico*. Este puede considerarse un factor psicológico que actúa de modo invisible en el inconsciente en la gran mayoría de las personas. No está demás decir que uno no elige ni es fácil espantar el miedo escénico, es un fenómeno emocional involuntario difícil de controlar. El miedo escénico, como sabemos, impide que muchas personas se paren ante un público y pronuncien unas palabras, pero también aquellas/os que tienen la valentía de hacerlo (pararse a hablar en público) no pueden desarrollar efectivamente todas sus capacidades comunicacionales, esto es, están impedidas/os de expresar de modo claro y efectivo las ideas que tienen en mente decir. Quizás quienes si se sienten como *pez en el agua* son aquellos que osan o se hacen pasar de oradores, tribunos o líderes, más sin embargo cuando éstos se extralimitan o abusan del lenguaje (como generalmente suele ser) caen en habladurías o charlatanería, tal como apuntara Heidegger.

La experiencia de Renacer nos ha permitido conocer que aparte del miedo escénico debe añadirse que dichos mecanismos supuestamente participativos, que hemos mencionado anteriormente (las reuniones ordinarias y las asambleas) se tornan proporcionalmente antidemocráticos en la medida que el grupo de participantes crece cuantitativamente. En términos matemáticos: mientras más grande es el número de *reunionistas* o *asambleístas* se reduce porcentualmente el número de derecho de palabras entre ellos.

De igual modo hemos podido experimentar que dichos mecanismos suelen ser eficaces, más para informar (en el caso de las reuniones), decidir (en el caso de las asambleas) y menos para opinar. Lo común es que uno escuche a compañeras/os parceleras/as diciendo: “voy a ir a la reunión para saber qué dicen”, y muy pocas veces expresan: “voy a ir a la reunión a proponer tal cosa”. Pero lo más grave son las versiones cuestionadoras que se vociferan a cerca del desarrollo tanto de las reuniones como de las asambleas: “esas reuniones son *pura paja*, allí no dicen nada nuevo”, entre otras expresiones críticas.

De allí que iniciativas como las de considerar la opinión en las antecámaras de las reuniones, que hemos denominados pre-reuniones y conversaciones espontáneas han resultado idóneas a implementar en nuestro trabajo investigativo de acción participante, toda vez que al desburocratizarse el proceso de diálogo entre directivos e integrantes comunes de la organización de Renacer se torna más efectivo y eficaz los resultados de las acciones políticas y reflexivas del colectivo.

Es bueno resaltar que antes, cuando la comunicación en el parcelamiento era regida por procesos burocráticos (entiéndase las normas que impiden una comunicación horizontal entre la pluralidad de actores), se cometió un grave error que afectó en cierta forma los objetivos de la organización. Este error consistió en la firma de un convenio con la gobernación del estado en donde se le buscaba poner fin al conflicto entre las partes (las y los parceleros y las y los “propietarios” del terreno ocupado). Dicho convenio —firmado el 26 de junio de 2005— establece la regularización de la tenencia de la tierra en cuestión o lo que es lo mismo, la expropiación de los terrenos ocupados como un procedimiento expedito a fin de que el Estado pudiera desarrollar un urbanismo y con ello proceder a resolver el problema de las y los sin techos.

No obstante las cláusulas convenidas en la mencionada figura jurídica, que se presentaba como la propuesta mágica para resolver uno de los conflictos de vivienda con mayor trascendencia en todo el estado no fue compartido por todos las y los parceleros. Desde luego era lógico que ello fuera así y no de otra forma, pues la mayoría de las y los parceleros no fue consultada de los pormenores del convenio. No se les consultó por ejemplo que con la firma de dicho contrato jurídico ningún/a parcelera/o podía construir o hacer mejoras a su respectivo rancho, sino hasta que el gobierno culminara el proyecto urbanístico. Esta cláusula los perjudicó grandemente. En primer lugar porque ello paralizó la meta compartida por todas y todos de consolidar el parcelamiento, lo que trajo como consecuencia una pérdida en la capacidad de diálogo o negociación política con los demás entes involucrados en el conflicto (gobierno y “propietarios”) y en segundo lugar dicha cláusula dio pie para que los cuerpos policiales intervinieran en el parcelamiento a impedir (temporalmente) las construcciones clandestinas que las y los parceleros venían haciendo.

El breve comentario de estos acontecimientos refleja claramente que las relaciones entre representantes y representados o entre dirigentes y dirigidos de Renacer Bolivariano se desarrollaban dentro de una comunidad no política, esto significa como lo subraya Hannah Arendt comunidades en donde no existe intercambio libre y pluralista de opiniones y acuerdos entre sus participantes. Khon (2001).

Una visión similar a ésta es la que nos presenta Habermas (2002) cuando nos sugiere que en una comunidad las personas se definen a sí mismas o se encuentran entre ellas a través del diálogo. Dicho esto de manera más clara y directa, una persona es una persona siempre y cuando ella sea capaz de dialogar, es decir que a la vez de poseer la libertad de hablar, también tenga el derecho

de ser escuchado. Sólo de esta manera, según Habermas es que podemos referirnos a una comunidad de habla.

Así que una manera de no existir —al menos espiritualmente— es no encontrar un espacio público democrático para el diálogo. El diálogo, como sabemos supone la existencia de un/a hablante y de un/a oyente, pero a la vez ese/a hablante simultáneamente tiene que convertirse obligadamente en un/a oyente y viceversa, el/la oyente necesariamente tiene que transformarse en hablante. Esta relación conmutativa entre dos personas es clave para definir a una comunidad de habla, según Habermas. Esta relación dialógica es clave dentro de una metodología de IAP.

El hecho que en el parcelamiento no se practicara un verdadero diálogo o una verdadera comunicación interactiva entre todos las y los participantes, habla de la manifestación de una cultura política poco democrática expresada en comportamientos personalistas, individualistas por parte del sector directivo de la organización, como fue el caso de la decisión inconsulta de firmar un contrato (nos referimos al convenio señalado en párrafos anteriores) que perjudicó notablemente el proyecto urbano endógeno asumido inicialmente por las y los parceleros/os. No obstante este tipo de comportamientos antidemocráticos sirvió de lección para reflexionar y rectificar e introducir cambios importantes a objeto de aproximarnos hacia una nueva praxis política en la que se reconociera en los miembros de Renacer como sujetos actuantes o sencillamente (sujetos comunicativos) que existen con voluntad y con conciencia. Debe aclararse que si bien no se puede hablar de un cambio hacia una dirección colectiva ni de un “participativismo” protagónico en el seno de las y los parceleros *renaceristas*, al menos puede hablarse de un cambio de estrategia comunicativa con el resto del grupo.

Este cambio estratégico en la forma de interactuar, que ya hemos hecho referencia en páginas anteriores, consiste en que el sector dirigente (junta directiva de la organización) tome en cuenta la opinión del colectivo para la toma de decisiones. Para ser más preciso, esto significa que las y los participantes son escuchadas/os, bien en las conversaciones cotidianas como en las pre-reuniones, así como en otras formas de encuentros intersubjetivos. Desde luego, aquí el término *escuchados* tiene un carácter vinculante con la toma de decisiones. No se trata de un *escuchar por escuchar*. Se trata más bien de una voz que no debe caer en el vacío o que se pierda en el espacio infinito. Se trata, en fin, de una voz que debe ser comprendida y asumida por el equipo dirigente o que funge como tal. Y para escuchar es menester ponerse en el mismo estatus social e intelectual de las personas que hablan.

Es importante destacar que introducir mecanismos inclusivos del lenguaje, cuyo objetivo es encontrar acuerdos a través del diálogo permanente y cotidiano (escuchar más para comprender mejor) comporta una técnica hermenéutica, y como tal un modo de ser genuino del ser humano (entiéndase hombres y mujeres), esto es las comunidades. No obstante las mujeres y hombres de hoy quizás quieren ser comprendidos, más no se prestan a comprender a las/os demás, es decir, abrirse al otro o a la otra desde la matriz del lenguaje.

Esta contradicción dialéctica entre *querer ser comprendido, pero no manifestar voluntad para comprender*, a nuestro juicio, no sólo se presenta en sistemas sociales dominado por el dinero y la burocracia, sino en la cotidianidad o *mundo de la vida* Habermas (2002). Así, el caso de Renacer, una comunidad de parceleras/os en busca de vivienda no pudo ser la excepción. Es verdad (y aquí nos estamos adelantando un poco a las conclusiones) que en un principio los directivos renacerianos intentaron llevar a la práctica la voluntad del colectivo, pero luego la realidad objetiva se impuso sobre las utopías participativistas. Una evaluación sobre este punto lo desarrollaremos con más profundidad en las conclusiones.

Ahora bien, si la lucha por democratizar la opinión hablada de todos los participantes no resulta tan sencilla —según nuestra experiencia— tampoco lo es para democratizar el trabajo intelectual, nos referimos a la redacción del informe o al trabajo investigativo propiamente dicho.

Lo que sí parece cierto —demostrado contundentemente tanto racional como empíricamente— es que el hombre y la mujer nacen con la facultad relativamente fácil de pensar y hablar; más no para sistematizar gramaticalmente lo pensado y hablado. Desde que nacemos estamos pronunciando *lenguaradas* que los demás pueden algunas veces descodificar sin mucha dificultad los contenidos, más nos cuesta dar entender los **geroglifos** que hace un recién nacido cuando se le entrega un lápiz. Además nuestros orígenes ancestrales, antes de la colonización occidental, muestran una larga tradición de comunicación a través de la oralidad y no mediante la escritura. La escritura es un oficio que en primer lugar lo aprendemos por medio de la enseñanza, y en segundo lugar debe ensayarse o practicarse hasta convertirlo en un hábito. Un/a buen/a hablador/a no necesariamente tiene el don de buen/a escritor/a.

Quizás para el método IAP este es uno de los bemoles más fuertes. Es factible que todas las parceleras y todos los parceleros participen en bloque o colectivamente en una marcha o cualquier otra actividad política u organizativa,

empero a la hora de redactar el informe muy pocos son facultativos para tal fin. Así que, sinceramente, fue una tarea más que todo individual la de redactar esta libro, pero consultada permanentemente con el colectivo.

Localización histórico-contextual de la comunidad Renacer Bolivariano.

El lugar donde realicé mi trabajo de campo tiene su asiento en el asentamiento Renacer Bolivariano, localizado en la parroquia Alto Barinas al suroeste de la ciudad de Barinas. Según comentarios de los propios parceleros, se decide tomar estos terrenos ubicados en las adyacencias de la avenida Nueva Barinas, sector Campo de La Mesa, antigua, finca La Hormiga, los cuales se encontraban en estado de abandono. Esta comunidad limita por el norte con la av. Nueva Barinas, por el sur con las urbanizaciones El Remanso y Los Profesionales, por el este con la Urb. Los Lirios por el oeste con la Urb. Prados de Barinas. La mayor parte de las/os ocupantes son migrantes internos, provienen de las barriadas de la ciudad ocupada segregada (parte baja de la ciudad donde viven generalmente familias pobres y explotadas con escaso nivel de instrucción educativa, generalmente amas de casas, albañiles, funcionarios públicos de menor rango, muy pocos estudiantes a nivel universitarios, trabajadores de la llamada economía informal (o economía popular como ellos ahora se autodenominan), antiguos campesinas/os. Producto del *mestizaje* (indígena, africano y español, con mayor predominancia genética del primero), son de piel morena, canela, negros y en pequeña proporción blancos de ojos calor café o negro, casi todos/as con el pelo negro, excepto algunas mujeres (jóvenes) que se lo tiñen de amarillo o color rojizo. En nuestra sociedad, tanto en el ámbito local y también nacional, esta realidad étnica-racial se repite en la mayoría de los asentamientos urbanos.

Respecto a la historia que cuentan las primeras ocupantes, la inactividad e indecisión de los llamados propietarios de no construir (bien por carecer de dinero o bien por preferir *engordarlos*), determinó que los terrenos quedaran en condición de abandono y enmontados. Esta condición de abandono más la necesidad de techo motivó a cientos mujeres y hombres tomar estos terrenos y darle una real y justa utilidad social mediante la construcción de sus techos. Como se verá más adelante, el éxito de esta ocupación tuvo que pasar por una larga lucha contra instituciones del Estado y contra los llamados propietarios organizados en asociaciones Don Juan II y El Araguaney, pero que nunca pudieron concretar ningún proyecto habitacional, alcanzando solamente a realizar un escaso urbanismo que contemplaba el inicio de brocales y movimiento de

tierras. La lucha consistió en, juicios, protestas, amenazas, denuncias de atropellos y violaciones de derechos constitucionales. Tiempo después de la ocupación, en 2011 la comunidad de Renacer Bolivariano se organiza en Consejo Comunal, Mesa Técnicas de Agua, cooperativa y Banco Comunal, a fin de tramitar todo lo referente a la solución de proyectos comunales, planes, misiones (MERCAL, Barrio Adentro, entre otros)⁶, planes, convenios, recursos que ayuden a darle respuesta a necesidades básicas tales como. Luz, agua, asfaltado de calles, ornato, educación, entre otros.

Para el 2014, luego de tres años, muchos de estos problemas básicos se han solucionado, por ejemplo se construyeron y entregaron 140 viviendas y se acometió el servicio de luz y agua potable, quedando por resolverse el de las calles que aún continúan *engrasonadas* (calles de tierras, apenas funcionales con la aplicación de una recubiertas con piedras picadas), se está todavía en deuda con la dotación de canchas deportivas, plaza o parques públicos, escuelas, liceos, operativos de Mercal y Barrio Adentro.

No obstante esta realidad antes descrita, últimamente ha cambiado con la entrada de personas y familias con cierto ingreso económico, que han encontrado ofertas de viviendas a precios asequibles, pero también algunos personajes con poder económico, provenientes de Colombia han comprado bienhechurías y parcelas para construir locales de comercios y casas/quintas bien construidas.

En efecto, en la actualidad, esta comunidad se ha transformado de manera radical, ya no están los mismos habitantes que comenzaron la lucha⁷, existen muchos comercios, a saber: abastos, bodegas, ferias de verduras y legumbres, talleres de automóvil, depósitos de materiales de construcción y sobretodo se ha desplegado un boom de ferreterías medianas, En junio de 2014, contamos ocho, todas ubicadas por la avenida principal (Av. Nueva Barinas), cifra, bastante impactante, si la comparamos con otras realidades urbanas con más tiempo de fundación, que no llegan a tener siquiera una bodega miscelánea donde se pueda encontrar materiales básicos de construcción. Otro de los problemas que hasta la fecha (2018) no se ha resuelto, sino que se agrava es el de la delincuencia común y organizada.

6. Se le llama misiones a los programas sociales implementados por el gobierno bolivariano La Misión MERCAL (mercado de Alimentos) y Barrio Adentro (programa de atención primaria de salud) tienen su génesis en acontecimientos ocurridos entre diciembre del año 2002 y enero de 2003, cuando nuestro país vivió las horas más angustiosas a consecuencia del nefasto sabotaje cometido por la oposición (nacional e internacional) contra el pueblo venezolano.

7. Por casualidad conseguimos a uno de ellos viviendo en el asentamiento Brisas del Corozal.

Plano #1

Vista aerea de la comunidad Renacer Bolivariano



Crédito: Arquitecto Wilfredo Adaza. 01/06/2014.

PRIMERA PARTE

Techo, necesidad y derechos humanos

La vivienda: necesidad humana y derecho humano para todas y todos. La vivienda

No tener techo es el límite de la existencia de la vida humana.

El autor

“No sabíamos nada de la constitución ni que teníamos derecho a una vivienda...”

Nelly Moreno

De acuerdo con la teoría de A. Maslow, la vivienda como la alimentación y el vestido entran en la categoría de las necesidades fisiológicas, porque están relacionadas con las condiciones mínimas de subsistencia del hombre. Justamente, desde el mismo momento en que un o una bebé viene al mundo necesita de un lugar adecuado y mínimas condiciones ambientales necesarias para la re-producción como ser humano.

Este nuevo ser en sus primeros tiempos de vida, la vivienda casi que constituye la necesidad primordial o al menos las demás se supeditan a ella. Ciertamente es que un/a bebe de más o menos 0 hasta 2 años la necesidad básica a satisfacer, en primer orden, es la alimentación, necesidad que puede ser satisfecha en cualquier lugar por su madre simplemente “metiéndole el pecho”, amamantándolo/a, en cuanto al vestido es más que suficiente dos pañales, uno para uso y otro de repuesto.

Sin embargo ese/a mismo bebé no puede permanecer indefinidamente en la intemperie. Estar expuesto por mucho tiempo a la energía solar puede afectar su delicada piel, tampoco puede llevar sereno ni mucho menos mojarse con lluvia natural porque recibiría un resfriado grave, y el polvo le causaría una fulminante enfermedad respiratoria, es decir este/a bebé está obligado/a a permanecer bajo un techo seguro y adecuado junto a su propia madre para que más adelante sea una persona adulta saludable. Pero para ser justos, antes que esa o ese bebé nazca necesita que su madre que lo lleva en el vientre viva en un techo dignamente, por lo que puede concluirse que la vivienda es una necesidad que *pre-existe* a la condición humana, es decir nunca es una necesidad creada por los cambios sociales.

Ahora bien, de dos hasta seis u ocho años, aquel o aquella bebé —ahora un/a niñita/o— si bien va a necesitar de una buena dosis de recreación y diversión, como la de visitar parques, plaza, entre otros lugares acondicionados para la distracción y el entretenimiento, no menos cierto es que la casa y el hogar van a ser prioritarios, pues a esa edad la alimentación, requerida por el niño o la niña para su ideal crecimiento y desarrollo físico tiene que ser selectiva y especial por lo que amerita necesariamente ser preparada y consumida en su hogar (quiero decir en su casa junto a su familia).

En la medida que ese/a niño/a crece y va en camino a la adolescencia hasta convertirse en un/a jovencito/a mayor de edad (18 años) necesitará de una buena orientación para su desempeño en la sociedad; el lugar para llevar dicha orientación, que no puede ser otra que la educación en valores éticos morales y culturales (identidad), no debe ser la calle ni siquiera la escuela —que bien los pudiera transmitir, sin embargo no lo podrá hacer por su misma incapacidad estructural—, necesariamente debe ser la casa (entiéndase también hogar). En efecto en una sociedad como la nuestra, en la que la corrupción se ha socializado o ha devenido en “desorden tipo”, según el etnosiquiatra Devereux (Clarac, 2000), nunca podrá ser la referencia moral para nuestros adolescentes y jóvenes.

Frente a los peligros de una sociedad incontrolada, insegura y violenta mi abuelo materno advertía: *“la calle no trae nada bueno, allí es lo que se aprende es pura mañas y vagamunderías”*, y mi otro abuelo paterno siempre recomendaba a mi madre que *“recogiera a sus muchachos tempranos y los guardara”*.

¿Qué nos quisieron decir estos viejitas/os (q.e.p.d) con sus sabios consejos? Sencillamente que el lugar idóneo para la convivencia de las muchachas y los muchachos se encuentra en una casa/ hogar. Tenemos entonces que “la calle”, vista por esos “filósofos de pueblo” —según la noción gramsciana—, no es más que una “sociedad de la perdición” o lo que es lo mismo, una “máquina de producir malhechores,” y por otra parte la casa como espacio social de suma importancia para llegar a estructurar un hogar, tiene que ser concebida como un bastión sociocultural necesario para construir o producir formas de socialidad y de identidad que tenga como eje o valor fundamental la convivencia, el compartir y la corresponsabilidad y la ética familiar que no quiere decir “familismo patriarcal” es decir, el hogar y sus tareas cotidianas asociadas solo a las mujeres y niñas solamente..

Familia y vivienda

No está demás decir que si los animales, obligados por las inclemencias de la

naturaleza, construyen magistrales nidos como algunos pájaros, infinidad de insectos (hormigas, bachacos, abejas, etc.) construyen especies de edificios de arena o tierra para almacenar sus alimentos, los cachicamos y culebras, en su instintos por la sobrevivencia también hacen sus hermosas cuevas; entonces ¿por qué no pensar que también las y los humanas/os (sin olvidar la gente pobre) son impulsados por un instinto de conservación hacia su propia especie?.

Ojo, la aspiración de tener un techo, o una vivienda, no sólo puede considerarse un deseo sensible, propio de la naturaleza animal, sino que también es una necesidad para que la vida humana se realice conforme a lo dispuesto por la conciencia social.

En efecto, el concepto de familia, no es posible a plenitud si no se tiene presente un lugar acogedor, que reúna, en última instancia a las y los integrantes, no solo del núcleo familiar, sino de toda la familia extendida. En forma de paráfrasis podríamos construir la siguiente premisa: lo que es el territorio para que el Estado nacional adquiera su singularidad frente a otros, lo es la vivienda para una familia que desee autorrealizarse dentro de una comunidad social.

La idea que queremos plantear acá no es reducir el concepto de familia a la necesidad material de un techo. En absoluto. De hecho conocemos muchos casos que una pareja de ciudadanos al matrimoniarse o al unirse, y precisamente por no tener vivienda propia son albergados por sus padres y madres. Sin embargo, gracias a este gesto o principio de benevolencia paternal o maternal muchas familias resuelven su problema de techo. Este fenómeno social se conoce en el campo de la socioantropología como patricentralismo y matricentralismo, por cierto muy arraigado en América Latina.

Debido a la carencia de vivienda, conocemos casos en que muchas familias no pueden integrarse ni física ni existencialmente, dado que sus integrantes se ven obligados a vivir separados (cada uno por su lado) en casa de sus respectivos padres y madres, fenómeno conocido como patrifocalidad o matrifocalidad. Así, podrían encontrarse infinidad de tipos de familias cuyos miembros no están unidos permanentemente bajo un mismo techo, más sin embargo no podemos dejar de concebirla como una familia. Sólo que bajo estos tipos de relaciones familiares, desprovisto de un techo que los cobije y los reúna en un espacio común aleja las posibilidades de un acercamiento físico y una comunicación directa, cara a cara y diaria, necesarias para la construcción de una verdadera identidad familiar.

Una familia que no conviva unida, bajo un mismo techo, difícilmente los padres y las madres podrán asumir, de un modo más directo, la responsabilidad educativa para con sus hijos/as, y en consecuencia su autoridad moral queda menoscabada y cuestionada por la impotencia de poder cumplir con la exigencia de una conciencia colectiva que aún reclama la práctica de valores de unidad familiar y de responsabilidad paternal y maternal.

He aquí una pregunta ¿cómo, entonces, estos padres o madres (carentes de techo propio) pueden reivindicarse moralmente ante tales exigencias normativas sociales?

La experiencia que nos deja la ocupación del movimiento provivienda Renacer Bolivariano es aleccionadora al respecto. Más de una familia prefirió construir un rancho en el parcelamiento para poder vivir unidos en un solo núcleo, porque antes estaban dispersos, cada quien por su lado, o sino arrimados que es peor en la mayoría de los casos. Cuenta la familia García-Ortega que cuando vivían donde los abuelos de sus hijos todos era incómodo:

“No podíamos reclamarles nada a los muchachos, no podíamos discutir nada ni arreglar nuestros asuntos personales, teníamos que hacer prácticamente los oficios. Yo siendo el yerno de los dueños de la casa no era bien visto por ellos, tú sabe cómo es la cosa. Y ante tales circunstancias era preferible meternos aunque fuera en un rancho con tal de vivir unidos con nuestros hijos”.

De buenas a primera esta concepción puede pecar de moralista, sin embargo lo que queremos resaltar es la importancia o el carácter imprescindible de que los seres humanos en sus diferentes ciclos de su vida, llámese etapa de niñez, adolescencia y juventud posean de hecho una casa, y más que ello un hogar como una manera de satisfacer una necesidad no sólo de tipo material (o de protección física) sino de desarrollo físico, psicosocial y moral.

Hasta aquí hemos destacado la importancia de la vivienda como necesidad humana de primer orden para estos grupos etarios (de la infancia hasta la juventud), empero ello no quiere decir que en la etapa de madurez y vejez las personas dejen de percibir a la vivienda como una necesidad humana, sólo que en las primeras edades tiene un carácter imprescindible para la existencia física.

Desde luego el hombre o mujer después de la “juventud” hasta el final de su vida humanamente necesitará siempre de una vivienda digna y propia para vivir bien o el *buen vivir*, es decir él/ella podrá pasar las noches bajo un puente,

en una casa vieja abandonada o en cualquier refugio improvisado, sin embargo no se podrá decir que ese ser esté viviendo en buenas condiciones, sencillamente está sobreviviendo. A nuestro modo de ver los sueños de una persona de este mundo (es decir consciente y racional) serían muy diferente dependiendo donde se duerme, lo más probable es que si tiene como vivienda una barraca difícilmente tendrá un “buen vivir”.

Al hacer un primer resumen conclusivo tenemos que la vivienda es una necesidad por sí misma humana —llámela básica, material o fisiológica— y no una necesidad alienada y alienante que entra al subconsciente del individuo por la vía de la manipulación mediática. En absoluto, como ya indicamos antes, desde el mismo momento en que venimos al mundo, edad en que nadie ni nada nos puede manipular, necesitamos (tanto ricos como pobres) de un techo, y de igual modo, cuando estamos cerca de marcharnos de este mundo aspiramos despedirnos no de una vivienda ajena —sea ésta propiedad de nuestros hijos/os— sino de *“nuestra propia casa”*.

El hecho de que necesitemos una vivienda para todas los ciclos y momentos de la vida significa que está lejos de ser un mero deseo o capricho temporal de un/a individuo/a que se ve motivado/a por determinadas circunstancias históricas o sociales. Desde una óptica antropológica, la necesidad de la vivienda no está sujeta a la capacidad del mercado capitalista inmobiliario para estimular el deseo de consumo de dicha necesidad, pues se trata de una necesidad de y para todos/as los/as humanos/as y no una necesidad subjetiva, como si podría ser el consumo desenfrenado de otros bienes suntuosos que constantemente son recreados por la alta tecnología como los vehículos últimos modelos, aparatos electrónicos sofisticados, etc. Dicho de otro modo, ni siquiera el capitalismo con toda la poderosa industria de seducción publicitaria que posee, ha podido relegar teóricamente la vivienda como una necesidad secundaria. Aunque no debería obviarse un fenómeno bastante significativo en nuestras ciudades como es la neurosis colectiva en el seno de la sociedad por la adicción frenética hacia los automóviles, no se puede desconocer que las grandes luchas sociales en nuestro continente son por el derecho a la vivienda. Por ahora se desconoce que se haya producido una huelga o protesta social cuando una empresa de automóviles decide no fabricar más vehículos o sí decide aumentar el precio de los mismos. En cambio no nos sorprende una noticia en donde las y los sin techo tomen una parcela o se apropien de ella para construir su propia vivienda.

No obstante, el paso trascendental que dio la ONU para decretar a la vivienda como necesidad primordial del ser humano y para refrendarla como derecho

fundamental no fue corto ni tan poco fácil. Como se sabe fue a partir de la primera conferencia de la ONU sobre los derechos humanos en 1948 y más exactamente después de 1966 por presión de los movimientos sociales (surcidos desde la Revolución Rusa y Mejicana) que se logró que este organismo ratificara la definición de la vivienda como derecho humano y a establecerse universalmente el derecho a la vivienda.

Luego más de un siglo, momento en que Europa ya comenzaba a preocupar el problema de la falta de vivienda y del hacinamiento que padecían las masas obreras en las grandes ciudades industrializadas (tal como lo denunciaba Prohudon y Engels en su época), mucho después fue cuando los diferentes Estados del orbe adosarían en sus respectivas cartas magnas el concepto de vivienda como derecho constitucional. Justamente, a partir de esta fecha histórica el derecho a la vivienda es para nosotras/os un derecho esencial del ser humano válido para todos los tiempos y para todos los sistemas políticos.

Así que en sistemas políticos de tinte liberal sus constituciones, a través de la figura de Estado social y de derecho, establecen formalmente el derecho de la ciudadanía a poseer una vivienda propia. Ahora bien, si estos órdenes políticos contemplan derechos sociales como el de la vivienda, a sabiendas que el centro de su filosofía no es exactamente el humanismo sino las libertades individuales, entiéndase el mercado y la propiedad privada, se espera que gobiernos progresistas que asumen el socialismo como horizonte tengan una visión más comprometida con las necesidades esenciales del hombre, la mujer y la familia. Como se sabe, los fundadores del llamado socialismo científico, Marx y Engels le dedicaron sumo interés al tema de la vivienda. Según ellos, los seres humanos prioritariamente tienen que beber, tener techo y vestirse, antes de dedicarse a hacer política a la religión al arte y demás manifestaciones culturales de la superestructura social.

Sin embargo, el problema de la vivienda ha estado lejos de resolverse bien porque se le declare como derecho universal o bien porque se haya descubierto y se contemple desde hace mucho tiempo como una necesidad esencial tal como lo plantearon los socialistas del siglo XIX (Engels) y de los siglos XX y XXI (Jordi Borjas, David Harvey, entre otros). Este problema, como hemos sostenido, se agrava en el mundo entero, cada día que pasa crece el número de personas que carecen de una vivienda. De acuerdo a cifras actualizadas (2015) de la ONU, más de mil millones de personas tienen problemas relacionados con la vivienda digna y en el caso específico de Venezuela, de acuerdo al censo de la Gran Misión Vivienda Venezuela el déficit es más de 2 millones 750 mil viviendas)⁸.

A todas estas es importante preguntarse: ¿ha valido la pena que la sociedad haya emprendido una lucha para que la vivienda sea reconocida hoy como derecho en la mayoría de los países y en algunos es un derecho constitucional como es el caso venezolano (ver art.82 de CRBV). ¿Proceden los Estados nacionales de los países del mundo a construir viviendas obligadas por la ley? Estas preguntas se responden así mismo cuando a diario observamos que la gente sin techo no apela a preceptos constitucionales para decidirse a resolver su problema de techo por sus propios medios. En todo caso cuando un grupo de personas asume el reto y el riesgo de ocupar una parcela para construir su propia casa lo hace en nombre de la necesidad y la justicia, principios elementales para garantizar una vida en plenitud o una vida humana.

La experiencia que nos dejó Renacer Bolivariano es que la bandera política o consigna no fue precisamente la del derecho a la vivienda, sino *“la tierra es del pueblo y no de los oligarcas”*.

No sabíamos nada de la constitución ni que teníamos derecho a una vivienda, nosotros luchamos porque necesitábamos una casa y como había un terreno sólo y abandonado nos metimos allí y ese terreno lo defendimos hasta el final. Nos desalojaron una vez por la fuerza, pero luego lo recuperamos (conversación con Nelly, Moreno presidenta de “R.B”, 12/08, 2006).

Ahora bien, ¿qué tal si las y los parceleros hubiésemos abandonado la lucha a mitad de camino? *“Si nos hubiésemos rendidos lo más seguro es que estuviéramos alquiladas/os unos y arrimadas/os otros (parcelero anónimo).* En efecto, el Estado difícilmente hubiese garantizado ese cacareado derecho a la vivienda que estaba aún establecido en la vieja constitución (1961-1999) como en la nueva (1999 hasta nuestros días, 2018). Así que para nuestro caso la ley (que contempla el derecho a la vivienda) hubiese quedado en el papel de no ser por la propia voluntad política del movimiento sin techo que resistió hasta lograr ser reconocidos como seres humanos dignos de tener techo propio. En otras palabras, propiamente no ha sido la voluntad y/o capacidad política del Estado ni el poder imperativo de la ley sino la capacidad de lucha de los sin techos la que históricamente ha prevalecido a la hora de resolver la satisfacción de sus propias necesidades de vivienda.

La afirmación categórica de los padres del socialismo en la que colocan a la vi-

8. Consultar la pagina <http://www.toprealtymerida.com/index.php/servicios/7-el-20-de-la-necesidad-de-viviendas-lo-tiene-la-clase-media>

vienda como una necesidad esencial para los hombres y mujeres, en absoluto significa que dos siglos después se haya superado la esencialidad de la vivienda como necesidad humana. Definitivamente, es en el socialismo del presente siglo (siglo XXI) cuando sus conductores/as están obligados/as moralmente a dar respuesta a este grave problema dado que el capitalismo no puede o parece estar impedido históricamente. Se trata de un gran reto del nuevo proyecto socialista venezolano del siglo XXI: resolver el problema de la vivienda en el país. Sin duda es un reto difícil de alcanzar, mientras el sistema mundo capitalista siga siendo el gran patriarca del globo. No obstante, habrá siempre esperanza en la lucha por un mundo en el que todas y todos tengan techo. Retos similares como el de la experiencia venezolana de acabar con el analfabetismo (un mal endémico de toda una trayectoria histórica) ha sido logrado satisfactoriamente a inicios del siglo XXI, según comprobación de la misma UNESCO.

Foto # 1



Una de las familias luchadoras por su vivienda en el parcelamiento Renacer Bolivariano.
Fotografía: Iris Caballero, 20/10/2007.

SEGUNDA PARTE

*Movimiento social urbano
(MSU) y vivienda*

El movimiento social urbano (MSU) y su lucha por la vivienda. La experiencia de “Renacer Bolivariano”

“... Para lograr un techo propio y digno no sólo se necesita soñar todas las noches. También se necesita librar una verdadera batalla. Hay que guerrear duro...”

Alexis Abano

En los años sesenta, al norte de nuestro continente —Estados Unidos— millares de negros se organizaron para oponerse a la renovación urbana que amenazaba la demolición de buena parte del guetto de New Jersey. Recientemente por su parte los europeos con problemas de hábitat y vivienda han creado la red FEANTSA (Federación Europea de organizaciones que trabajan con personas sin hogar). En efecto a partir de los últimos años de la década de 1980, 1990 y 2000 las organizaciones de bases provenientes de barriadas y asentamientos urbanos de los países latinoamericanos organizan una red latinoamericana por el derecho a la vivienda y el hábitat popular, denominada TECHO, la cual mantiene operación en 19 países del continente: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, además cuenta con dos oficinas en Estados Unidos y en Londres.

En Venezuela, poco después de mediados del siglo pasado cuando comienza a producirse una estampida migratoria de nuestros campos a las medianas y grandes ciudades, empieza a registrarse un importante déficit de viviendas en el país. Simultáneamente a este fenómeno comienzan aparecer lo que comúnmente se conoce como “invasiones”⁹ (de ahora en adelante ocupación, o apropiación social de terrenos). Así déficit de vivienda y ocupaciones de terrenos nacieron simultáneas. También podríamos decir, de acuerdo a las nociones

9. Éxodo que se extiende a las principales ciudades occidentales (Maracay, Valencia, Barquisimeto y Maracaibo) debido a los altos ingresos petroleros que llevaron a construir una infraestructura burocrática (ministerios, compañías estatales). Desde luego la migración constante del campo a las principales ciudades produjo un hacinamiento urbano. A nuestro juicio el término invasión, no sólo es que está mal utilizado, como ya se ha aclarado por ahí, sino que éste es muy superficial para dar cuenta de la crisis de vivienda y oculta intereses clasistas. Sin embargo lo utilizamos por razones culturales: la gente del pueblo, las clases “medias” y “altas”, incluso hasta en el mundo académico el vocablo invasión se ha institucionalizado como una clave lingüística para referirse a las tomas u ocupaciones de predios en condiciones de abandono.

de Touraine (1994), que las acciones sociales por la reapropiación de tierras conducen automáticamente a un movimiento social, pues sus luchas siempre son opuestas a la lógica del orden imperante, aunque ésta tome una forma utilitaria o simplemente represente una acción de justicia social. Al igual que los homelees (sin casa en inglés) ante la crisis financiera del 2007-8 se les denomina movimiento Ocupa por defender el derecho a su vivienda, los tomistas de tierra urbana se fortalecen como MSU en la medida en que se constituyen como organizaciones por la obtención de vivienda. Son movimientos sociales, a pesar que tradicionalmente las ocupaciones han sido catalogadas desde el Estado como movimientos anarquistas que ocupan “ilegalmente” un terreno.

Sin embargo por muy anarquista que aparentan ser estos movimientos, está implícito en ellos una mínima estructura organizativa que se encarga de realizar las operaciones políticas-estratégicas a la hora de ocupar una determinada porción de terrenos. Efectivamente, una, no se produce simplemente con la llegada intempestiva de unas dos o tres familias que deciden voluntariamente de la noche a la mañana clavar unas cuantas latas de zinc en una parcela desocupada y a la que subsiguientemente, de modo repentino, se sumaría un número significativo de familias. En absoluto. La experiencia de Renacer Bolivariano habla de la necesidad de materializar un conjunto de acciones estratégicas de acuerdo a criterios de factibilidad, formalidad política y conflictividad social.

Los criterios de factibilidad sugiere la posibilidad de plantearse una lucha con posibilidades de triunfo por lo que debe tener presente un conjunto de acciones estratégicas coherentes. El criterio de formalidad política está determinado por un principio político-no violento, esto es lo político como eticidad y una etapa de la razón política; el criterio de factibilidad o estratégico está guiado por la posibilidad de triunfo que vendría dado por la necesidad de un plan mínimo de acciones estratégicas y la necesidad de una estructura organizativa y el de conflictividad social por la capacidad de enfrentamiento o de violencia legítima. Hablemos de cada uno de estos criterios.

Criterio de factibilidad. Este criterio lo conforma un plan de acciones estratégicas. Además de poseer voluntad y bizarría que caracteriza a los MSU para arriesgarse de ocupar un pedazo de terreno, es menester lo siguiente:

Un plan mínimo de acciones estratégicas: informarse sobre los predios existentes, su condición, ubicación, cuáles son los más apropiados para la ocupación, conocer la extensión de la parcela para determinar el número de personas que

se convertirán en ocupantes potenciales, son tareas principales de un movimiento social.

Necesidad de una estructura organizativa. Naturalmente, estas acciones de carácter estratégicas que acabamos de mencionar, como las acciones de ocupación, ameritan de una estructura organizativa que garantice el cumplimiento de los objetivos trazados. Desde luego, no hablamos de una organización al mejor estilo burocrático tradicional, presidida por una directiva jerárquica, pero sí de un grupo de personas con responsabilidades concretas que se reúnen cada vez que sea necesario, además de la existencia de un liderazgo que convoca y es capaz de lograr consenso en el colectivo para producir las directrices y acciones a tomar.

Criterio de formalidad política. A este criterio le da cuerpo la necesidad de un engranaje con el sector público-político una estructura organizativa.

Engranaje con el sector público-político. Tan pronto de “ponerle el ojo” al posible terreno a ocupar, se hace necesario una segunda actividad muy importante: el *contacto político*. Es bueno señalar que las personas sin techo que luchan por una vivienda casi nunca osan meterse a una parcela, así esté desocupada y sola. No está demás decir que los MSU no tienen como blanco principal enfrentar políticamente al Estado, generalmente necesitan de su apoyo de una parte del partido o sector gobernante o sencillamente se busca el respaldo de altos funcionarios o personeros/as con influencia en el aparato gubernamental. “Sin la palanca política se hace difícil el asunto”, comenta Nelly Moreno, vocera principal de la directiva de la Asociación Civil Renacer Bolivariano. Por apoyo o fuerza política entendemos la necesidad de contar con uno o varios personajes, generalmente afines del gobierno de turno, que por una parte le brinde el asesoramiento legal, a objeto de despejar las incógnitas en cuanto a la titularidad de la parcela que se piensa ocupar, y por otra parte le proporcione el apoyo para evitar posibles excesos en las actuaciones de las fuerzas policiales o militares.

De igual importancia, el apoyo político es fundamental en la etapa posterior a la ocupación. Como sabemos, los servicios públicos (alumbrado eléctrico, engranaje de calles, camiones cisternas para el abastecimiento de agua potable, entre otros servicios necesarios para la consolidación del asentamiento), van resolviéndose con mayor facilidad gracias a la mediación (negociación) política.

Lo político como eticidad.

Lo político acá no se entiende en absoluto a los fines principistas de un partido

político determinado, cuya acción está orientada, como sabemos, a la conquista del poder para dirigir la sociedad y para ello sus militantes se valen de todas las herramientas y mecanismos para lograr sus propósitos manifiestos y no manifiestos. Entre tanto los movimientos sociales se alejan de estas prácticas, en todo caso lo político lo entendemos desde una óptica ética (eticidad), en el sentido de desplegar un conjunto de acciones o prácticas (tipificadas de legales o “ilegales”) dirigidas a la consecución de un “bien supremo” que cambiaría radicalmente su *modus vivendi*. Y ese bien supremo del que hablamos es nada menos que un techo digno o adecuado, para una familia humilde es algo más que un bien transitorio o material. Es la vida misma, lo dice claramente la expresión “*para mí una casa es todo, lo demás es lo de menos*”, expresión muy común escuchada con frecuencia de los labios de las y los integrantes de “Renacer Bolivariano”.

Etapas de la razón política. Cuando sucede esto último, es decir, cuando entra a mediar el habla y el diálogo entre las partes involucradas en la problemática (el Estado, en segundo lugar quienes alegan propiedad privada de los predios abandonados y en tercer lugar las y los techo, entonces entramos en un momento de razón política. En este momento o etapa del conflicto —al que hemos llamado razón política— los entes involucrados antes mencionados se reconocen unos a otros. El Estado por ejemplo, se reconoce así mismo como responsable de garantizar techo a todas las familias que habitan en el país. Esta especie de “*mea culpa*” permite una reflexión al Estado y reconsidera su papel en el uso de la violencia como mecanismo para la solución del conflicto que, dicho sea de paso, la violencia generalmente se aplica a las y los pisatarias/os u ocupantes y casi nunca contra quienes alegan ser los “propietarios” de los terrenos ocupados. Por otra parte quienes se hacen llamar “propietarios”, en cierto modo reconocen en su interior —más no públicamente—, que la obtención de ese terreno o parcela fue una especie de regalo, comprado a precio de “*gallina flaca*” a la municipalidad, y en segundo lugar no tienen todas las de ganar ni en la pelea jurídica ni en la pelea de calle, por tanto, les conviene sentarse a conversar.

Entre tanto, las y los pisatarias/os u ocupantes no tienen nada que perder al sentarse en una mesa de diálogo porque los asiste la justicia y ley a tener una vivienda para vivir junto a los suyos y en tanto que todas las legislaciones en materia ejidal establecen que los predios urbanos en condiciones de abandono serán recuperados por la municipalidad para fines de utilidad pública, pero sobre todo las y los asiste la justicia (esto es el derecho a vivir como todo ser humano, en una vivienda digna), finalmente las víctimas sin techo los asiste

también una razón existencial: es en la vivienda donde se crea y consolida la familia con todas sus alegrías y angustias. “En el rancho está la razón de mi existencia”, dice una popular gaita zuliana. Y las mesas de diálogo también benefician al movimiento social sin techo porque logra bajar considerablemente los niveles de represión policial, aunque la violencia estatal no es un factor que logra intimidar a quienes se meten entre “ceja y ceja” la idea de verse dentro de un techo adecuado en un futuro. Para nuestro caso de estudio, ello se demostró cuando el Estado (capitalista), dirigido por un gobierno popular de tendencia izquierdista, a través de los órganos policiales logró desalojar transitoriamente a las y los sin techo de “Renacer Bolivariano” en septiembre de 2003. Sin embargo a los pocos días después éstos retomaron la ocupación de las parcelas antes ocupadas.

Con toda esta disertación lo que quiero resaltar desde un principio es que el concepto de ocupación no puede reducirse a la calificación de acciones anárquicas y desesperadas por parte de un grupito de “bandoleros” y bandoleras irracionales, como malintencionadamente se les ha acuñado. En realidad, ocupar un lote de terreno, aunque se encuentre en condiciones de ociosidad, no es una tarea sencilla, ni una decisión fácil a tomar. Este no es un buen oficio que entusiasme por mucho tiempo a las y los llamados “bandoleros/as”, y por otra parte es mucho más que una aventura para reivindicar una necesidad social. Aspirar una mejor vida, a mi juicio, forma parte de *un proyecto ético-político* y nunca un proyecto meramente violento.

Criterio de conflictividad social. Los MSU, según Castells (1987), se caracterizan por poseer conductas socialmente conflictivas, por supuesto para alcanzar los sueños de tener un techo propio y adecuado se necesita no sólo soñar todas las noches. También es necesario librar una verdadera batalla. “*Hay que guerrear duro*”, como le gusta decir al movimiento de las y los sin techo. En efecto, se trata de una verdadera “guerra” política en el sentido estricto de la palabra.

La fase de ocupación es a la misma vez una declaración de conflicto. Al clavarse los primeros palos para armar el primer rancho de zinc, empieza aparecerle dueño a los terrenos ocupados. Tales “propietarios” aparecen de un momento a otro a reclamar por la fuerza lo que supuestamente les pertenece por ley. Es entonces, el momento del enfrentamiento grupal y hasta personal, de las batallas campales, de la lucha cuerpo a cuerpo, entre unos, que exigen “respeto al derecho de propiedad” y otros, que luchan con denuedo, coraje para exigir “derecho a la vivienda”, o para hacer justicia consigo mismo. Los resultados de estas luchas generalmente llegan a la violencia extrema: heridos por riñas

y hasta muertes cuando se utilizan armas de fuego. Ahora bien, quien gana en esta “guerra”, no es precisamente quien haga mayor uso de la violencia o quien ejerza mayor grado de conflictividad. Un buen manejo de la política a veces es tan efectivo que una medida efectista, a saber una quema de cauchos en el medio de una avenida principal. Por buen manejo de la política la entendemos como la combinación de la protesta social con la capacidad de diálogo y negociación política para llegar al consenso.

De acuerdo con esta experiencia renacerista, la acción de MSU, como ha dicho Touraine no está dirigida fundamentalmente frente al Estado, y si dirigida contra un adversario propiamente social, en este caso los llamados “propietarios” de terrenos. La resistencia popular a la que recurren las y los sin techo como MSU no se le puede considerar sino como una victoria política. Por una parte porque le demuestra al Estado (el mayor ente político por tradición) y a los gobiernos, llámense populares o de derecha, su capacidad de lucha para resistir ante la fuerza omnímoda del aparato burocrático, y esa hazaña no es cualquiera cosa, debe haber algo más que un “capricho” de grupos “anárquicos” e “irracionales” que quieren perturbar la paz y la tranquilidad en la ciudad, como suelen vociferar ciertos dirigentes políticos. Es un error entonces desdeñar la constancia, la confianza en sí mismo/a y la pasión de estos parceleros/os como sujetos sociales para lograr un pedazo de tierra y conservar su rancho, que será más adelante su futura casa. Y en segundo lugar, se trata de una victoria política por parte de las y los parceleros/os porque cada batalla ganada generalmente está acompañada de movilizaciones, opiniones públicas y de estrategias hacia la gran conquista de sus sueños: la consecución de un techo propio. Sólo un movimiento social urbano con voluntad política y trabajo puede acometer con éxitos sus propósitos.

La noción de participación popular en la lucha por la vivienda

A manera de una premisa teórica sostenemos que la organización del pueblo en la lucha por resolver sus problemas justamente se da en el preciso momento cuando éste empieza a adquirir conciencia de su existencia humana en este mundo¹⁰.

10. Nos referimos a la conciencia como un acto humano con capacidad en lo más profundo del ser para descubrir o desnudar formas ideológicas que encubren relaciones de explotación. (Cfr. Ludovico Silva en “La plusvalía ideológica”. 1970). La conciencia, a nuestro juicio, no se adquiere mediante un ejercicio metafísico, sino a través de un proceso de vivencia práctica. Estamos obligados hacer la advertencia de que a veces el pueblo participa en luchas en contra de sus propios intereses, como sucedió a inicio de las guerras de independencia en que

En el caso específico de la vivienda, la gente sabe de ante mano que si no “*guerra duro y con ganas nunca tendrá siquiera un rancho donde pasar la noche*”. Cualquiera de los críticos de las ocupaciones podrá objetar diciendo que lanzarse a una “invasión” (ocupación) es anarquía o algo parecido, pero nunca se le puede llamar participación.

Esta pequeña polémica hipotética nos lleva a precisar una definición apropiada de participación. Por ejemplo para nosotros participación no es precisamente asistir a una reunión como *convidado de piedra*, donde su presencia es importante sólo para llenar un espacio y aplaudir a los oradores. Por el contrario una participación auténtica o propiamente dicha tiene sentido si la gente se siente involucrada, y más que eso comprometida en el proyecto del que forma parte. Un ejemplo que puede ilustrarnos mejor este concepto de participación es el de representarnos un bote donde todos sus tripulantes contribuyen con sus canaletes a encaminar el remo hacia la orilla.

En este proyecto de tripulantes nadie es “*un/a convidado/a de piedra*” y “*nadie es más bonita/o que nadie*”, por tanto todos tienen que remar. Tal visión es radicalmente diferente o sino contraria a los proyectos vanguardistas, en los que sólo unos llevan la “batuta” y otros observan pasivamente desde lejos para luego entrar cuando el camino ha sido despejado. En Absoluto. Un proyecto participativo todos sus integrantes tienen que estar enérgicamente activados/as como verdaderos/as sujetos/as sociales y no como objetos de adornos. Así por ejemplo, cuando ocurre una ocupación, momentos antes, durante e inmediatamente después de la misma, todas/os las/os potenciales “ocupantes” están obligados a participar activamente en las diferentes etapas de la misma.

Etapas previas de la ocupación.

En la etapa previa de la “ocupación”, nos cuenta la señora Nelly Moreno (presidenta de Renacer Bolivariano) que: “las reuniones son secretas y los invitados selectos”. Desde luego, las reuniones no pueden tener un carácter público sino secreto, pues se trata de planificar cuándo, cómo y quienes serán los protagonistas de la toma. Una vez, dice Nelly, que ya haya un grupo significativo de

nuestros nativos lucharon al lado de las filas de los realistas encabezados por Boves. Hay versiones que sostienen que nuestros nativos no lucharon al lado de los patriotas venezolanos porque no se sentían identificados con las clases dominantes de la época (blancos criollos y blancos peninsulares): sus amos que los explotaban, en cambio vino Páez y les ofreció tierra a los llaneros y Bolívar les ofreció libertad a los esclavos. Pero más recientemente, en las elecciones presidenciales del 3 de Diciembre del 2004, encontramos que una parte importante de venezolanos/os pobres participaron activamente al lado de sus propios enemigos de clase, las oligarquías criollas y el imperialismo. En términos marxista este curioso fenómeno que hemos reseñado se le denomina “falsa conciencia”. En efecto, solamente una persona alienada tiene el descaro de luchar en contra de sus propios intereses grupales o nacionales.

gente instalada en el terreno, ahí si pueden aparecerse los demás parceleros hasta en plena luz del día. Como es una etapa de emoción y de curiosidad, nadie puede darse el lujo de ir a “bostezar”, es un momento muy delicado donde se va a escuchar con mucha atención y a opinar con propuestas creativas para que la operación sea un éxito total.

No está demás decir que momentos antes de la ocupación todo el mundo está consciente del compromiso en que está metido y sabe perfectamente que lo que le espera no es ninguna “papa pelada”. Ahora bien y si todo el mundo tiene conciencia en lo que está metido, entonces moralmente está apto y tendrá consigo todas las energías para apostarlas a favor del proyecto.

La participación durante la ocupación.

Cuando se llega al día de la ocupación se tiene que estar más unido que nunca, no es el momento de pelea entre nosotros, porque hay que estar preparado para enfrentar a los que se creen dueños del terreno y también a los policías “jalabolas”¹¹ que siempre llegan a apoyarlos a ellos.

Esta es la versión de la señora Estefanía Araque, fundadora del asentamiento de Renacer Bolivariano. Ciertamente, aquí la unidad debe prevalecer ante todo, por cuanto se trata de un momento en que se libra una batalla campal, de resistir con piedras y golpes al enemigo. “*En esta batalla los únicos que no guerrear son los niños y ancianas, porque hasta las mujeres jóvenes se fajan a echarle pichón*”. Queda sobreentendido entonces, que en esta etapa (corresponde al criterio de conflictividad social). La participación aquí no consiste en una guerra de ideas y de opiniones como en la etapa o criterio de *formalidad política* anterior, sino en una lucha física literalmente hablando, y triunfa quien tenga más fuerza, o en todo caso quien tenga mayor capacidad de resistencia y de la materialidad de un conjunto de acciones estratégicas (*criterio de factibilidad*).

Vale la pena resaltar que en los momentos en que las fuerzas represivas se disponen a desalojar a las y los parceleros, las mujeres son las que dan la batalla hasta el final, toman sus hijos e hijas como escudos y “rodillas en tierra” se niegan a ser desalojadas por dichas fuerzas de seguridad pública. Cuando la lucha llega a este nivel de intensidad las y los sin techo están a un paso de la victoria, ya que los medios no pierden tiempo en reflejar públicamente los

11. A pesar que esta expresión suena un tanto soez en los ambientes públicos de la sociedad, es una de las más utilizada por la gente del pueblo, y significa congraciarse con personas de poder a cambio de favores.

acontecimientos, y como se sabe, siempre los ruidos periodísticos favorecen generalmente a las y los ocupantes y no a quienes se encuentran en posiciones de gobierno. Es bueno señalar que la colectividad, desde lo estético no podrá valorar positivamente una ocupación, pero cuestiona cualquier medio represivo de resolver este asunto.

La clave de la participación está, entonces, en resistir hasta las últimas consecuencias, hasta llegar a una fase de *conflictividad social* que ponga a reflexionar al gobierno de la necesidad de buscar una salida dialogada al problema (*criterio de formalidad política*). Generalmente la solución llega, no sin antes de librar una ardua batalla en la que las y los parceleros tienen que “jugárselas todas” para poder salir triunfante en la operación. Jugárselas todas significa coloquialmente que debemos “echar el resto”. Vale decir que cuando la gente se restea es porque posee un acto de voluntad propia, guiado, por una “razón intrasubjetiva” o ética de la vida.

Esta forma de resistencia participativa que otros llaman “anárquica”, pero que preferimos llamar voluntaria o “intrasubjetiva”, en la que las y los parceleros echan el resto por sí solos para consolidar su posesión de sus pedazos de tierra, resultó en el pasado —y aún sigue resultando— un mecanismo efectivo de presión social para el logro de sus objetivos.

Justo es recordar que cuando comienza crecer la ciudad de Barinas lo hace mediante las oleadas de ocupaciones, ya que la política represiva estatal no logró con efectividad que las y los parceleros de entonces desistieran de su proyecto de construir su propia vivienda. ¿Y qué es hoy Barinas? Téngalo por seguro que no es exactamente como escribió el poeta Orlando Araujo: “*Barinas es toda ría (...) pura canción*”. Sí le quitamos las frases bellas del poeta, la llamada ciudad Marquesa —como gustan decir nostálgicamente algunos de sus cronistas y algunos historiadores— no es sino un “montón” de barrios que se fundaron a través de las ocupaciones. Esta realidad no tiene por qué extrañarnos, toda vez que “la ciudad, en principio, crece por sus barrios” (Gravano, 2003:69).

En palabras de Adorno (2005), cuando se elimina lo superfluo y lo bello queda lo visible (y lo esencial). Esto se merece recalcarlo una y más veces. A Barinas, si le extraemos a lo que comúnmente se llama “centro” de la ciudad, a la plaza Bolívar y a unas cuantas urbanizaciones de las clases media, su esencia no es otra que una ciudad ocupada segregada que empezó a construirse a partir de los años 50-60 hasta nuestros días. Cuando algún visitante o forastero que nos visita dice que Barinas está creciendo, la realidad es que está creciendo la po-

breza y con ello las ocupaciones, porque crece más rápido las parcelas con rancho que las mismas urbanizaciones que construye el Estado en conjunto con la empresa privada. Aunque en estos últimos tiempos el Estado o el nuevo gobierno bolivariano de inspiración socialista hace esfuerzos por incrementar los planes de vivienda a fin de satisfacer la demanda de las y los sin techo, sin embargo la realidad es que los pobres siguen en pie de lucha haciendo justicia con sus propias manos, ocupando los terrenos ociosos y abandonados como la única salida a corto plazo de solucionar el problema de carencia de techo propio.

Si bien es justo reconocer que durante la llamada “quinta república” el tratamiento que el Estado central da a las ocupaciones generalmente ha sido tolerante y enmarcado dentro los preceptos constitucionales de respeto a los derechos humanos, en las regiones y departamentos provinciales alejados un tanto del poder central los poderes fácticos ejercieron hasta hace poco algunas medidas represivas contra los ocupantes de predios urbanos abandonados. Por ejemplo, a finales del 2003, quienes se encargaban de la gobernación del estado, mientras el ciudadano gobernador Hugo de los Reyes Chávez se ausentaba del país, utilizaron los cuerpos policiales para desalojar por la vía de la fuerza a las y los parceleros de “Renacer Bolivariano”. El desalojo fue temporal porque no pasaron más de unos cuantos días en que las y los parceleros volvieron de forma decisiva y con más brío a ocupar las parcelas.

Esta firme decisión de no dar marcha atrás en mantener la posesión del suelo a pesar de la represión policial nos demuestra la férrea convicción de las y los parceleros para luchar hasta el final a fin de hacer realidad el sueño de tener una vivienda digna. Semejante capacidad de resistir hasta el límite de la existencia física, nace de lo más interno de la conciencia y de convencimiento en la lucha como medio para hacer justicia.

La participación después de la ocupación.

Una vez materializada la ocupación, es decir, luego que se impone con éxito la capacidad de resistencia de las y los sin techos, las formas o mecanismos participativos cambian radicalmente. Por supuesto, lo que viene posteriormente es una etapa que podríamos llamarla “consolidación del asentamiento”, la cual amerita un nivel mayor de organización que permita establecer relaciones con las instituciones públicas (*criterio de formalidad política*), otros grupos sociales, etc., a objeto de procurar mejoras colectivas para el asentamiento parcelario.

La creación de una asociación provivienda, se hace entonces imperativa, en tanto que dicho órgano se convierte en un mecanismo idóneo para discutir y

decidir las políticas y acciones internas del parcelamiento, así como para la movilización en momentos oportunos. La construcción de un campamento para dirigir las operaciones, la realización de un censo para conocer y controlar el número de familias que existen en el parcelamiento con necesidades de vivienda, jornadas comunitarias de limpieza y acondicionamiento de la fundación, distribución de tareas para gestionar ante las instancias gubernamentales la provisión de los servicios básicos, entre otras actividades, se resuelven satisfactoriamente en el seno de la organización.

Los problemas de la participación comunitaria

No obstante, desde el mismo momento en que se constituye la directiva de la asociación comienzan a engendrarse los problemas dentro de la comunidad parcelaria. Enumeremos algunos de estos problemas más importantes:

Apatía a las reuniones y escasa participación.

Siendo consecuentes con la verdad de los hechos tenemos que reconocer que a partir de la tercera reunión en adelante la mayoría de las y los parceleros comienzan a restarle interés a esas actividades. En el caso de Renacer Bolivariano, por ejemplo, con un número de afiliados/as de más de 300 familias —es decir unas mil personas que conforman el parcelamiento en su totalidad— generalmente a las convocatorias de las reuniones no asisten más de 40 familias. Debe agregarse que más o menos un 25% de las familias que asisten a las reuniones sólo asientan sus firmas para luego marcharse. Entonces, ¿qué hace y donde está el compromiso de más del 80% de las familias afiliadas al proyecto de vivienda?

Sin necesidad de hacer una encuesta a cada uno de las y los parceleros de Renacer pudimos darnos cuenta que un porcentaje se ocupa de construir o acondicionar su rancho, otro porcentaje muy pequeño está de viaje, otro porcentaje, el mayor de ellos, sencillamente se ocupa de cosas que a su juicio son más importante que lo que se discute en las reuniones ordinarias de las y los parceleros.

Pero esto no es todo, lo más importante aquí es que del pequeño grupo (generalmente mujeres) que asiste a las reuniones sólo un minúsculo porcentaje se atreve a intervenir, en la mayoría de los casos, para hacer preguntas y muy pocas intervenciones de relativa trascendencia con relación a la problemática. Ahora bien, ¿a qué se debe ese fenómeno de apatía y escasa participación?

A nuestro modo de ver, la aparición de este fenómeno no es para extrañar tanto. A nuestro juicio cuando las asociaciones colectivas asumen estructuras demasiadas verticales y burocráticas, la participación de la comunidad se reduce a su mínima expresión, mientras que la participación de las y los directivas(os), fundamentalmente en la presidenta (en el caso de Renacer), se eleva a su máxima expresión.

Es decir, la presidenta es quien elabora la agenda de las reuniones, por lo que la gente no conoce los puntos a discutir, sino justo el día en que se celebra la reunión. Como es de costumbre siempre la presidenta es quien abre y cierra las reuniones. Vale decir que en no pocas veces, luego que la presidenta se consume más de una hora informando sobre las gestiones realizadas ya es mucha la gente que ha dejado el “*pelero*”.

Conformismo.

En cierta forma, debido a que no existen en esas organizaciones mecanismos innovadores que garanticen la participación amplia y democrática de la mayoría de las y los parceleros, podemos explicar el estado de desgano y conformismo de la gente. Nos negamos a creer que los seres humanos son apáticos y conformistas por naturaleza.

El mismo hecho que vivamos en sociedad y no en el estado de la naturaleza nos convertimos en animales políticos, según Aristóteles. Vivimos en sociedad y por tanto somos seres sociales, capaces de participar en reuniones, asociarnos; así mismo, podemos utilizar el lenguaje para comunicarnos y participar activamente en los asuntos que nos atañen directamente. Desde luego, todo esto es posible siempre y cuando existen las condiciones objetivas, de lo contrario, si las estructuras permanecen cerradas y persisten los viejos liderazgos caudillescos, entonces se estrechan los márgenes para la participación.

Precisamente, la falta de mecanismos que entusiasmen a todo el colectivo a una participación más comprometida con el proyecto ha llevado a una merma de las luchas populares por la conquista de viviendas. En ese sentido, el Estado, viendo que la gente se *achanta*, dedicándose exclusivamente a arreglar sus ranchos, entonces los planes de habitabilidad en dicho parcelamiento pueden quedarse a mitad de camino. Esto fue lo que le ocurrió a “Renacer Bolivariano”: la gente se olvidó por cierto tiempo de reuniones, de asambleas, y se dedicó a sus quehaceres privados y domésticos, dejándole a la presidenta de la asociación la responsabilidad de gestionar las viviendas ante los organismos estatales.

Negocios ocultos.

Otra de las razones por las cuales la comunidad de parceleros/os no participa activamente es porque el presidente de la asociación y el tesorero conforman una dupla o “llave” que excluye de la participación al resto del equipo. Desde luego esta llave o dupla no le interesa que el resto se informe de los negocios y asuntos (manejo de dinero) que siempre están a la orden del día en toda organización. No le conviene que un tercero se informe de los estados actuales de las finanzas y sus movimientos, sencillamente porque no se lleva un registro contable de los egresos e ingresos de la organización por concepto de “colaboración”, de aportes mensuales, vigilancia, aportes extra o especiales para cuando se presenta un viaje a Caracas, pago al abogado que hace documentos y brinda asesoría, etc. No existe ninguna forma de contraloría social para un manejo administrativo sano y transparente de los bienes y recursos de la asociación. Los viejos vicios de las organizaciones políticas de décadas atrás siguen vigentes. Ya en el siglo xx un autor inglés, Roberts Michells (2010) escribió que toda organización es oligárquica por excelencia, y siempre estaría tentada por el fantasma de la corrupción.

Este despliegue de vicios en las formas de participar es uno de los productos de la democracia representativa y de élites que prevalecieron durante el siglo xx y aún prevalecen en el presente siglo. Participar orgánicamente en proyectos colectivos de largo aliento es uno de los valores prometidos en nuestra constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). No obstante, los valores del capitalismo reinante prevalecen aún en el país; el individualismo, el egoísmo, el *quítate tú pa’ ponerme yo* y el *cuánto hay pa’ eso*, están muy presentes hoy los proyectos individuales por encima de los comunales, colectivos, forman parte de una práctica cotidiana en los proyectos colectivos comunales. El individualismo, esa vieja institucionalidad (traducida hoy en cultura política de los venezolanos) pone obstáculos a fin de darle continuidad a proyectos comunitarios, de ahí la necesidad de convocar a los consejos comunales y las Comunas a construir el poder popular “desde abajo”, con la gente, no propiamente contra el Estado, pero si independiente del poder burocrático que opera como una camisa de fuerza para los procesos de transformación.

La nueva sociedad protagónica y participativa por la que hoy luchamos debe encumbrarse sobre nuevos y altos valores éticos-morales que den al traste con la vieja forma representativista y burocrática de hacer política.

Foto # 2



El “ranchón” lugar utilizado por las y los ocupantes para sus reuniones.
Fotografía: Iris Caballero, 20/11/2005.

TERCERA PARTE

Ética y política de los MSU

¿La ocupación de terrenos es una práctica antiética e inmoral?

*Dussel dice, el pan es la vida del pobre si se lo quitas cometes un asesinato,
yo digo la casa es el templo espiritual de los seres humanos,
si le arrebatas el pedazo de tierra a la gente sin techo
lo dejas sin posibilidad de tener alma.*

El autor

Previo a entrar en un razonamiento ético sobre las prácticas ocupacionista del movimiento sin techo, consideramos apropiado referirnos someramente a ciertas lógicas explicativas en torno a la re-toma de los terrenos urbanos. Para ello proponemos reflexionar sobre la siguiente interrogante: ¿Por qué miles y miles de familias se atreven de ocupar un pedazo de tierra?. Al respecto encontramos diversas versiones, no obstante tres de ellas se han dado a conocer más ampliamente dentro de la opinión pública.

La primera sugiere que: generalmente las y los “ocupantes” son manipuladas/os por parte de un sector de la sociedad para sacar “dividendos políticos”. Es una conclusión ligera, muy propia de las élites políticas que ejercen el gobierno de turno. Empero, es importante acotar que cuando dejan de ser gobierno opinan lo contrario. Posición maniquea como éstas no aportan ningún elemento de juicio para un análisis serio.

Una segunda versión con mucho eco en el seno de la colectividad sugiere que detrás de las “invasiones” u ocupaciones se encuentran las mafias mercantilistas de terrenos, cuyo negocio consiste en dividirlos en parcelas para ser vendidas a personas o familias que estén necesitadas o no de viviendas. Quienes se dedican a este tipo de negocio se les ha llamado “invasores profesionales”. Se les considera una especie de pequeños monstruos invisibles, la mayoría de las veces “duros de acabar”. Si nos acercamos a eso que los epistemólogos llaman “verdad objetiva”, es pertinente dejar claro que siempre cuando se organiza una ocupación de terrenos, estos “monstruos” aparecen como fantasmas, ejerciendo una influencia casi determinante en la dirección del movimiento de la ocupación. Un dato importante de poner en el tapete es que la mayoría de estos “invasores profesionales” vienen de ejercer liderazgos en sus comu-

nidades, bien como representantes de asociaciones de vecinos o dirigentes políticos., etc.

El ejemplo o mal ejemplo que siguen estas mafias vendedoras de terrenos ociosos no es diferente al que nos enseñan los políticos de viejo cuño, habituados a un proceder inmoral son tentados al enriquecimiento fácil y a la corrupción. Los hombres virtuosos en una sociedad capitalista como la nuestra, no son aquellos que practican la moral ni tienen amor por la luces, como lo propagaba el romanticismo filosófico en la época de la ilustración, sino quienes hacen alarde de convertirse rico de la noche a la mañana. Estos y no otros valores son los que enseñan los políticos tradicionales con su praxis cotidiana, ellos —los políticos— buscaron en la política su tabla de salvación para alejarse de las penurias y de la miseria social. De allí que no extraña para nada encontrar personas acostumbradas al dinero fácil y a la “buena vida” sin trabajar y sin “joderse”¹² mucho, como es común escuchar en los círculos coloquiales.

Resulta poco creíble que estas prácticas reñidas con la moral pública aparezcan en la vida social como consecuencia de la teoría de la “generación espontánea”. Para que ellos (“los oportunistas políticos”, como los llamados “invasores profesionales”) tengan espacios para su actuación y reproducción, es menester que exista un caldo de cultivo. Caldo de cultivo o realidad que no sólo se explica por la falta de vivienda, sino también por la existencia de terrenos baldíos y ociosos, lo cual constituye un hecho pernicioso y comprometedor, en tanto que el Estado queda abiertamente desmoralizado, por ser el primero en quebrantar e incumplir los valores de justicia y solidaridad, dado que muchas veces se muestra impávido e impotente para proceder a recuperar terrenos ociosos y traspasárselos a quienes necesitan de techo.

Por tanto, aquí no se trata de justificar alegremente ni de hacer apología a las “tomas de tierras” y a la proliferación de ranchos, pero es correcto preguntarse:

Primero. ¿Será justo o lícito que existiendo familias con necesidad de techo propio, a la vez exista simultáneamente en la ciudad terrenos solos y abandonados, en donde muy bien el Estado puede desarrollar planes de viviendas para las mayorías?

Segundo. ¿Qué reacción se puede esperar a esta afrenta a la pobreza y a la dignidad humana?

12. Este término es bastante utilizado por las y los integrantes de Renacer Bolivariano, cuyo significado aparece en el inicio del libro.

Creo que allí está el meollo del asunto: una sociedad desigual e injusta y un Estado que pasa desapercibido e impávido frente a turbadoras injusticias sociales. Sostener que detrás de las llamadas “invasiones” están exclusivamente los “oportunistas políticos” y los “invasores de oficio”, es una posición simplista, parcial o sino interesada, que no quiere entender ni comprender la cruda realidad objetiva de la sociedad venezolana. Como también es parcializada la versión de profesionales de las ciencias sociales cuando afirman que el problema de las invasiones es un vicio que se cocina generalmente en tiempos cercanos a las elecciones. Es una verdad, pero a media porque no va al fondo del problema. Ya hemos dicho, estos vicios antes mencionados han estado siempre presentes en la historia de las ocupaciones en nuestro estado. Nosotros, al menos, no conocemos ninguna “ocupación de parcelas” en donde no estén presentes algunos “vivos” o “viva de la pepa” (como lo dice mucha gente de “Renacer”) “pescando en río revuelto” para rebuscarse económicamente.

A nuestro juicio, no es exagerado afirmar que en una sociedad de mercado la lógica que gobierna la vida material o la existencia humana es la compra-venta de cuanto existe en la tierra, de allí las siguientes expresiones: *“todo lo que existe es vendible o sino susceptible de venderse”, “hasta la el excremento de la gente se vende”*. Por tanto el suelo, sobre todo aquel que está ubicado en la parte alta de la ciudad o ciudad globalizada se ha convertido en un lugar apetecido por la burguesía inmobiliaria y la industria de la construcción han convertido en un territorio diferenciado para pechar mayor renta del suelo urbano. Ciertamente es una zona gentrificada, considerada por la colectividad como *“tacita de plata”*, dichos terrenos se los han apropiados las inmobiliarias, urbanizadoras con auxilio de las entidades financieras, pero nadie los califica de invasores, precisamente porque estos terrenos son negociados por los funcionarios de la municipalidad que fungen como síndicos/as, procuradores/as, entre otros jefes. Esta forma de pillaje oficialista-privada, sin embargo, pasa generalmente inadvertida en el seno de la población y de la ciudadanía en general. Uno de los parceleros (ocupante), increpó genialmente a uno de estos funcionarios *¿quiénes son los invasores? ¿Si el lomito ya se lo repartieron los ricos, y nosotros no podemos tener una parcelita?*

Resulta algo curioso el contenido (teórico-práctico) del concepto de moralidad que manejan los llamados “propietarios de terrenos”. Éstos califican y de tratar de inmoral a quienes por necesidad de un techo para vivir deciden ocupar un terreno ocioso, de esos que tanto se encuentra en la ciudad. Desde sus miradas, esas familias (a la que tratan despectivamente como *“perraje”* o *“gentuza”*) cometen el “pecado capital” de irrespetar la propiedad privada. ¡Ojo! más

no les parece una inmoralidad el negocio lucrativo que les resulta de vender parcelas que han sido “compradas” simbólicamente a la municipalidad y engordadas por años, cuando miles de familias viven sacrificadas por carecer de un espacio en la ciudad para construir una vivienda digna.

Tenemos entonces aquí dos tipos de lenguaje utilizado de acuerdo a los intereses de los actores sociales para conceptualizar la moral. Así por ejemplo, quienes se autodenominan “propietarios de terrenos”, (denominados por nosotros como “terratenientes urbanos”) llaman a respetar la “propiedad privada”, pues la conciben como una ley natural a la que deben someterse ciegamente el resto de la población necesitada.

Esta “ley natural” pretende que las y los sin techos se impongan hacia sí mismo una obligación de respetar lo “ajeno”, a pesar de que éstos no sean devotos de la propiedad privada. En otras palabras, esta ley, la de la propiedad privada, intenta que las y los sin techo se impongan así mismo una orden autodestructiva que debe cumplirse de manera ciega e implacable consigo mismo.

La filosofía o praxis moral que comparten las y los sin techo consiste, no precisamente en castigar y reprimir sus propias necesidades humanas. Una persona digna nunca renuncia a su dignidad en su lucha por su propia sobrevivencia y desarrollo familiar. Así diríamos con Dussel” (1998) “el suicida, en primer lugar, no podrá fundamentar éticamente su autonegación absoluta; no podrá tampoco sobre el suicidio fundar una acción ética (...) ya que se niega como sujeto de toda acción posterior. En este sentido, contrariamente, su moralidad y también su ética está fundamentada, no por la autoimposición de castigo y de restricción material como así lo desean los llamados “propietarios de terrenos”, sino por una dialéctica social que los impulsa a la lucha por satisfacer sus necesidades básicas, necesarias para alcanzar una forma de vida digna y más. He aquí, entonces, dos tipos de moralidad, la primera (moralidad burguesa) impulsada por una dinámica capitalista (el derecho a la propiedad privada) y la segunda (moralidad ética de la víctima) movida por una dinámica material, humana y sociocultural (el derecho a la vida digna, a la vivienda y al buen vivir).

La moralidad burguesa apologista de la propiedad privada, a nuestro juicio, olvida que los seres humanos no sólo son seres racionales si no también seres sensibles. Las familias pobres, al igual que las, no son seres extraterrestres, son de carne y hueso, por tanto necesitan un lugar para protegerse de la lluvia, del frío y del calor, resguardarse ante la intemperie. ¿Puede llamarse inmoral a quien procure satisfacer estas necesidades básicas, o sencillamente a quienes

intenten ser seres sensibles? luchar hasta el final por adquirir un bien es una realidad objetiva, y para la versión de Marx, según Dussel (ibid), la realidad objetiva no es algo dado independientemente de la vida del hombre. Es la vida del hombre, al lograr evitar la muerte, que mantiene la realidad como realidad objetiva.

Para los seguidores de Kant, sin embargo, estas acciones (las sensibles o propias de la naturaleza empírica) son inmorales, dado que no son dictadas por una ley emanada de la razón humana, sino que obedecen a una expresión voluntaria de naturaleza empírica (o naturaleza animal). Y los hombres, según la filosofía kantiana, deben reprimir de buena voluntad aquellos instintos empíricos que constituyen medios y no fines en sí mismo. En otras palabras, se quiere que los hombres encuentren la felicidad no a través de inclinaciones sensibles, sino mediante actos morales dictados por la racionalidad humana.

La observación que hacemos a este tipo de filosofías idealista es que siempre las clases “pudientes” (y no las pobres) encuentran en el medio social pocos impedimentos morales para realizar su felicidad. Quizás por tal motivo Lenin concibió que la moral y los buenos modales no son más que meros prejuicios que utiliza la burguesía para oprimir al proletariado. Esta aseveración concuerda mucho con la opinión generalizada de la gente que dice: que las leyes (jurídicas o morales) son sólo para las y los “pendejos”. Podríamos llegar a deducir, entonces, que tanto la gente rica o adinerada como los animales se salvan de las reglas y leyes sociales. Sólo ellos pueden encontrar la felicidad sin muchos atavíos y actos constrictivos de estirpe moralistas.

Curiosamente estas similitudes son muy válidas, por ejemplo, los animales no le piden permiso a nadie para hacer sus nidos en el árbol de su preferencia, y las y los ricos/os por su parte se apoderan de los mejores lugares para construir sus casas sin que la burocracia, las leyes municipales y las reglas de convivencia se lo impidan fuertemente. Por tanto, si los leones son los reyes de la selva, las y los ricos son los de la ciudad. A través de este símil se puede deducir entonces que así como en el mundo de la naturaleza se impone la ley del más fuerte, en el mundo de lo social ocurre algo parecido, se impone la ley del que tiene más dinero.

Curiosamente, una manera de reivindicarse moralmente con la sociedad que le queda al movimiento de las y los sin techos es recurrir a ejecutar prácticas que los ricos llaman inmorales, que no son otras que las mal llamadas “invasiones”, que nosotros llamamos “ocupaciones”. He aquí el asunto donde queríamos lle-

gar: lo que unos llaman prácticas inmorales, otros la entienden y la conciben como morales.

¿En qué lado está la verdad? A nuestro juicio ocupar un terreno para destinarlo a la creación de un hogar, injustamente se le puede llamar inmoral. Por el contrario, sostenemos: nada más moralizante para una persona que lucha por una vivienda digna y así poder cumplir con su deber ineludible ante la sociedad de criar y educar a su familia bajo un mismo techo. En términos de una ética materialista, la vida del ser humano se impone por una razón practico-material, más allá de criterios moralistas o simples enunciados normativos.

Foto # 3



Se observa en la foto una manifestación de pobreza de las y los sin techos.
Fotografía: Iris Caballero, 21/05/2006.

CUARTA PARTE

***Luchas de clases entre los
desheredados y los halcones
de la tierra***

La lucha por los terrenos privilegiados

“Al tenerse el suelo se tiene la vivienda ”

(parcelero anónimo)

Es harto conocido que la disposición de solares o suelos urbanos constituyen un importante soporte estratégico, bien para desarrollar complejos urbanísticos o sencillamente para quienes buscan una salida habitacional. Con frecuencia es muy dado escuchar la expresión popular que dice: *“al tenerse el suelo se tiene la vivienda”*.

No obstante, la veracidad de esta frase depende de quién detente en su poder el terreno y también depende del uso que le den sus tenedores/Acaparadores. Así por ejemplo es posible constatar un número importante de extensiones de predios urbanos en manos de propietarios en espera del mejor postor para venderlos o canjearlos.

Cuestión totalmente diferente ocurre cuando las/os *desheredados de la tierra* logra conseguir en un pedazo de tierra. A pesar del incremento cada vez más desmesurado de los precios de los materiales de construcción, por nada del mundo pierde tiempo en ponerlos engordar por mucho tiempo, le es más beneficios construir su casita “bloque a bloque”. La experiencia de “Renacer” es categórica al respecto, los llamados propietarios que se suponía —además de necesitados de techo— pertenecer a la clase privilegiada económicamente no fueron capaces o al menos no tuvieron la habilidad de construir poco a poco su techo. El alegato proferido por los llamados propietarios en reunión de fecha 24-01-2006 con las autoridades gubernamentales fue el siguiente: *“hicimos proyectos habitacionales y solicitamos al Estado el financiamiento de los mismos, más no contamos con el apoyo financiero de los entes públicos”. Frente a este razonamiento, responde un renacerista ¿“acaso 15 años no fueron suficientes para iniciar por iniciativa propia la construcción de aunque sea de una habitación que garantizara la propiedad del inmueble o de la parcela adquirida”?* (25-01-2006): Hay más argumentos:

Muchos de nosotros que no teniendo abundante ingresos como ellos, en menos de dos años de ocupación ya nos encontrábamos habitando las parcelas

que ocupamos, no serán unas quintas, pero por lo menos sirve para meternos provisionalmente y algún día, con el favor de Dios tendremos nuestra casita totalmente terminada.

Aquí podemos observar dos formas de apreciar la utilización de los suelos: unos que teniendo oportunidad y tiempo para construir su vivienda por cuenta propia prefieren en la mayoría de los casos dejar engordando su parcela para su posterior comercialización especulativa, mientras que otros menos aventajados económicamente ponen todo su empeño para lograr la habitabilidad de la parcela. No por azar en altas esferas del poder político el pueblo es considerado el gran constructor de casas y según el imaginario popular es el verdadero INAVI (Instituto Nacional de la Vivienda). La empresa privada junto al Estado no ha construido más del 40% (Genatios, 2005) de las viviendas, mientras el porcentaje restante lo ha construido la misma gente necesitada de techo con todas las limitaciones y menesteres que implica el oficio constructivo. Y el pueblo no ha construido más del 60% de las viviendas porque justamente no han sido herederos de grandes o pequeños lotes de la tierra y tampoco poseen sumas de dinero para adquirirla.

Sin embargo, a pesar del conocimiento de estas dos formas antitéticas de concebir la utilidad de los suelos: el uso comercial y lucrativo por parte de los “propietarios” y el aprovechamiento racional por parte de las y los pisatarios sin techo deberían llamar la reflexión a las autoridades municipales, empero la burocracia municipal repite los vicios del pasado, sigue con la política de vender terrenos urbanos del municipio a sectores privilegiados, a unos por su condición económica y a otros por su posición política o social.

En estos tiempos de economía financiarizada o especulativa, como se sabe, quién logra apoderarse de un importante lote de tierra en los centros de la ciudad es “*candidato de ponerse rico de la noche a la mañana*”, pues el suelo (en la ciudad) es un bien mágico, no necesita mayor inversión de recursos económicos para multiplicar su valor en cuestiones de segundos. Así podemos comprender por qué la municipalidad —mayor propietario de los terrenos de la nación— *los comercializa o los entrega al mejor postor que en algunos casos los revende*. Así ocurrió con la venta de los terrenos a la Asociación Civil “Araguaney”, los adquirió mediante una venta y pura y simple y posteriormente los revende bajo la justificación que no pudieron construir. Esta denuncia fue formulada por la vocera principal de Renacer Bolivariana:

Es voz populi que uno de los miembros de la asociación de profesión abogado

al prestar sus servicios profesionales a la directiva cobró por los mismos en especie, por el valor que resulta el costo de 80 parcelas y luego con el decreto de expropiación emitido por el gobierno regional este mismo "propietario" cobró una suma de dinero aproximadamente a mil por ciento por encima del valor en que las adquirió originalmente. En concreto: el lote de terreno que en 1992 la municipalidad cedió en venta (los terrenos donde queda hoy los urbanismos Renacer Bolivariano, Hugo Chávez y Rosa Inés) a la Asociación Civil "Araguaney" fue dividido en parcelas de 14mts de ancho por 20 de largo, fijado a un precio de 30 Bs. F. y al sumarle cierta inversión (así como drenaje y brocales) que le hiciera la empresa urbanizadora. Dicha parcela adquirió un valor de 1801 Bs. F, pero a los dos años este precio se había cuadruplicado y cuando fueron expropiados en el 2006 (catorce años después) el gobierno pagó a cada "propietario" 6 mil Bs. F. Por tanto es importante conocer los criterios que tomaron en cuenta los organismos encargados para el calcular el justiprecio de dichas parcelas.

Ahora bien ¿Bajo qué razonamiento puede justificarse o explicarse semejante alza exorbitante y descarada de los precios de estos predios abandonados y echados a su suerte por parte de sus supuestos propietarios? Debe destacarse que en el momento en que estos terrenos fueron adquiridos por la Asociación Civil "Araguaney" aún se encontraban en la parte periférica de la ciudad, pero dado el crecimiento importante experimentado en la ciudad de Barinas se podía proyectar que en un futuro no muy lejano el precio de una parcela en estos lugares se pondría por las nubes. En efecto, ya para el 2000 el gobierno construye una avenida rayando la orilla del parcelamiento que comunicaría los barrios y urbanizaciones de la parte baja de la ciudad con Alto Barinas. De este modo el parcelamiento "Renacer Bolivariano" dejó de estar ubicado espacialmente en la periférica y absorbido por la ciudad, en consecuencia se revalorizó enormemente.

No fue entonces por iniciativa de la Asociación Civil Araguañey ("propietarios" de las parcelas) quienes inyectaron plusvalía a dichos terrenos, sino el crecimiento natural de la población más la propia ejecución de obras urbanísticas por parte de los entes públicos quienes se aprovecharon de la renta del suelo. ¿Y al final quienes salieron beneficiados? ni el Estado ni las familias necesitadas sino los sujetos que fungían ser los dueños legales de la tenencia de los terrenos. Esta *viveza criolla*, en fútbol se llama "cazar güire", es decir esperar a que los demás jugadores de su partido coloquen la pelota cerca de la arquería del equipo contrario para meter fácilmente el gol.

Ahora bien, tal oportunismo y especulación arbitraria del suelo no se hubiese producido, en primer lugar si el Estado en vez de “expropiar” hubiera recuperado los predios cancelándole a los “propietarios” lo poco invertido en bien-hechurías, y en segundo lugar si el ayuntamiento o municipalidad no hubiese cedido o vendido los terrenos a la mencionada asociación civil bajo la figura jurídica de venta pura y simple.

En otras palabras si la municipalidad, desde un principio, no hubiese convertido el suelo en propiedad privada y en mercancía no habría por tanto dueños o propietarios interesados en sacar ganancias mediante el intercambio utilitario del bien. Más claro: si institución municipal —en vez de negociar con los terrenos que le corresponden natural y constitucionalmente al pueblo— hubiese entregado, previo estudio socioeconómico, a las familias necesitadas de techo mediante un título de posesión destinado a la construcción exclusiva de vivienda con toda seguridad resuelve dos problemas con una sola medida: por un lado se evita una potencial ocupación y por el otro los suelos entregados no podrían ser usados legalmente por los adjudicatarios para negocios siniestros y especulativos y si utilizados para la construcción de sus respectivos techos, aunque sea mediante la técnica del levante *bloque a bloque*, como ocurre generalmente cuando está de por medio el imperativo de *vivir-viviendo* y no de *ganar-comercializando*.

Cuando la Barinas de ayer no era más que un pueblo grande, estamos hablando de la ya extinguida *ciudad colonial*, apenas de hace tres décadas (70-80), sus habitantes vivían en lo que hoy se llama el centro de la ciudad, hoy *ciudad neo-colonial moderna*. “Allí vivían ricos y pobres juntos sin ningún tipo de complejos raciales y discriminatorios”, esta es una versión muy común de personajes de la tercera edad que frecuentan la plaza Bolívar en las mañanas y en la tarde.

En la medida en que Barinas ha dejado de ser ese pueblo grande para convertirse en una ciudad “modernizada” y dar pie para la formación de otras ciudades dentro de la misma ciudad, su gente ya no es la misma. La brecha entre ricos y pobres se ha agigantado. Mientras los primeros, se han apoderado poco a poco de los terrenos (gentrificados o de alta renta) ubicados en la parte alta de la ciudad a través de compras “golillas” al municipio, los segundos, los desheredados de la tierra no tuvieron otra alternativa que asentarse en la parte “baja” formando la *ciudad segregada* mediante la ocupación forzosa o presión social de grupos de familias sin techo por el derecho a la vivienda.

Pero la parte “baja” de Barinas o ciudad segregada se fue saturando de habi-

tantes no sólo por la progresiva densificación y expansión de la población, sino porque el Estado clasista cuidando los intereses de sus socios (las clases privilegiadas y los halcones de la tierra) impedía a los de “abajo” vivir en la Barinas de “arriba” (Alto Barinas). Como hemos dicho en párrafos anteriores, el Estado, durante lo que se ha denominado la “cuarta república”, jamás llegó a pensar un desarrollo urbanístico para las clases explotadas en “Alto Barinas”. Mientras tanto la municipalidad entrega tierras en formas de venta simbólica a grupos empresariales extranjeros y nacionales y a clases económicas y políticas privilegiadas de la región y de otras partes del país.

Con el subterfugio de desarrollar la ciudad mediante la construcción de imponentes urbanismos (apartamentos, quintas, penthouses, entre otros tipos de urbanismos cerrados) la municipalidad entrega o vende tierras a la burguesía inmobiliaria y constructora y grandes empresas urbanizadoras en Alto Barinas. Ahora bien ¿Quiénes tienen la mejor opción de disfrutar de estos urbanismos modernos, sino las clases poderosas que han acumulado capital y las clases medias, así como el nuevo riquismo? No obstante, las matemáticas nos enseñan que cuando dos partes perteneciente a un todo se intentan separar al extremo, éstas al final se juntan. Efectivamente, a comienzos del presente siglo (2001) el desmesurado crecimiento poblacional que se había venido registrando últimamente en la ciudad segregada con el tiempo copó sus límites geográficos; y gracias a esta limitante geográfica los de abajo migraron hacia arriba para verse cara a cara con las clases adineradas y privilegiadas. “Rosa Inés”, “Hugo Chávez” y “Renacer Bolivariano” fueron los movimientos sociales urbanos más importantes que incursionaron en esta zona apetecida por la burguesía inmobiliaria.

Tal desplazamiento o éxodo de los de “abajo” hacia la zona alta de la capital barinense no pasó desapercibido por las clases “oligárquicas” y ciertas familias de pensamiento pequeñoburgués. Mediante un discurso racista intentaron frenar “las ocupaciones” en las adyacencias de Alto Barinas, dejando claro sus intereses: decretar esta zona territorio exclusivo de su propiedad y residencia. Entre algunos de los comentarios salidos de los labios de algunos habitantes de Alto Barinas están los siguientes: *“esos tierrúos ya vienen enchimbarnos nuestra zona”, “tan bonito que es Alto Barinas y esa chusma nos la pondrá toda fea con esos ranchos y siembra de yucas, matas de topocho, etc.”*. Tales comentarios expresados privada y abiertamente —en reuniones familiares y diálogos amistosos, en cafetines, busetas, y de una manera más moderada en radio, prensa y televisión— revelan patéticamente una lucha de clases soterrada por mantener o controlar los terrenos urbanos más sobrevalorados de todo el estado.

Nada nos extraña de este discurso rabioso contra la dignidad del pueblo, al fin y al cabo están pensando y actuando de acuerdo a su conciencia. Ahora lo que sí es cuestionable que funcionarias/os públicos, como la presidenta del Instituto Municipal de la vivienda Popular (IMVIP) y fichas claves del gobierno bolivariano —quienes simulan ser revolucionarias/os— se atrevan sostener públicamente que “*a las y los pobres se les debe construir sus viviendas en la parte baja de la ciudad*” (estamos hablando de barrios como “Corralitos”, “Mi Jardín”, Juan Pablo, etc., porque supuestamente allí es que podrán pagar los servicios básicos o públicos (declaración sostenida por la presidenta del IMVIP en reunión en la sala de sesión del concejo municipal del municipio Barinas el 27 de junio 2005).

Esta actitud tristemente odiosa, traducido en una versión chantajista y discriminatoria por parte de un organismo público que dice —según sus iniciales— estar al servicio del pueblo podríamos calificarle de *burguesismo interno*. Su racionalidad tecno-económica expresada en su fraseo discursivo oculta una sola intención: apoderarse de los terrenos urbanos mejor ubicados de la ciudad. En otras palabras, el argumento de que los pobres no pueden vivir en Alto Barinas dado su bajo nivel de ingresos económicos es utilizado como soporte racional por la burocracia gubernamental para mantener la separación espacial entre pobres y ricos, y así que estos últimos pueda preservar las tierras urbanas mejores ubicadas y por tanto de mayor rentabilidad, por un lado y por el otro negar y frenar la migración de los de abajo hacia las colinas de Alto Barinas. Con esta tesis segregacionista, que supone la incapacidad de las clases pobres para habitar en lugares privilegiados de la ciudad, el Estado no le queda otra opción que construir importantes desarrollos urbanos en sitios alejados del centro de Alto Barinas o ciudad globalizada. Ciudad Varynà entre finales del siglo pasado y principio del presente y Ciudad Tavacare en 2008, son solo dos casos a citar de proyectos urbanos populares construidos en los márgenes de la ciudad.

No obstante, la crisis de la vivienda es de orden mundial y los Estados no tienen capacidad de construir viviendas para las familias pobres, incluso en zonas urbanas o localidades menos atractivas con mala prestación de servicios. En consecuencia la alta presión social del movimiento sin techo no encontró mayor contención oficial (estatal) para su peregrinaje hacia la parte alta de la ciudad. Se desmitifica así el viejo sofisma discriminatorio que le permitió a las clases privilegiadas poseer el control y dominio de los suelos urbanos mejor ubicados y cotizados de la ciudad globalizada o alto Barinas.

Al enfrentarse los de abajo a viejos mitos o trampas ideológicas y encarar a poderes fácticos y constituidos como la burocracia del Estado burgués, esta-

mos en presencia de una lucha por el derecho a la vivienda, y a su vez de una lucha de clases. De acuerdo con Marx las luchas de clases no sólo se libran en el terreno político, también son de carácter ideológico, esto es una lucha de ideas. El Marcuse del hombre unidimensional —según Silva (1984)— afirma que las sociedades avanzadas no han hecho sino introyectar las relaciones de dominio y de explotación en la conciencia individual. Así entendemos que las clases dominantes de la sociedad capitalista hayan creado toda una parafernalia ideológica para justificar la usurpación y el acaparamiento de los terrenos urbanos más aventajados desde el punto de vista de la renta de la tierra.

Expresiones tales como: “Los pobres económicamente están incapacitados o limitados para vivir en terrenos privilegiados (como los de Alto Barinas)”, “la gente de abajo son una amenaza para nuestra seguridad”, la visión sacrosanta proveída al concepto de propiedad privada de los suelos, y el calificativo de “invasores” a los ocupantes de tierras ociosas, son algunos de los juicios de valor con los que se construye el discurso del burguesismo para reservarse el derecho de la propiedad de los terrenos mejor rentados de la ciudad.

Foto # 4



Toma de la redoma de Barinas por el movimiento sin tierras de Barinas.

Fotografía: Periódico La Prensa, 21/08/2013.

Lucha por la vivienda y conciencia de clase

“En esta lucha que hemos dado para conseguir los terrenos ya sabemos quién es quién”

Estefanía Araque (parcelera)

Buscar un espacio para resolver problemas de techo y así asegurar la sobrevivencia, podría ser el motivo central del movimiento social de las y los sin techo y nunca *“echarle a perder”* el proyecto segregacionista a los sectores sociales que viven en la parte alta de la ciudad. Sin embargo, ello no niega que en el trasfondo de una ocupación determinada esté implícita una incipiente lucha de clases. Aunque los teóricos de los llamados nuevos movimientos sociales sostienen que acciones *“irracionales”* como las ocupaciones son de carácter reivindicativas, es decir que al cumplirse la meta propuesta termina la lucha.

Al respecto hay que decir que dicha versión en cierta medida es cierta, en el sentido en que baja considerablemente el nivel de conflictividad social generada como consecuencia de la problemática de la falta de vivienda. Esto puede explicarse de acuerdo a una lógica popular que dice: *“muerto el perro, se acaba la rabia”*, empero en el proceso de conflictividad por lograr los objetivos materiales existe a su vez un proceso de formación de conciencia. La expresión: *“en esta lucha que hemos dado para conseguir los terrenos ya sabemos quién es quién”*, perteneciente a Estefanía Araque (25-11-2005) dice mucho de la claridad política y el nivel de conciencia de este movimiento social por la vivienda. Lo dice el legendario maestro chino Sun Tzu: *“Conoce a tu enemigo y ganarás cien batallas”*.

La señora Estéfana quiso referirse a la acostumbrada actitud (¿in-cultura política?) de muchos políticos y funcionarios públicos que generalmente incumplen antes pomposos ofrecimientos hechos en campañas o en visitas a comunidades. En realidad, somos testigos de las incansables visitas a instituciones como la alcaldía y el instituto de la vivienda (IAVEB) sin conseguir voceros/as con capacidad de respuestas satisfactorias a planteamientos del colectivo, y peor aún no funciona la comunicación escrita: cero respuestas a las innumerables cartas enviadas a organismos públicos. Todas estas vicisitudes nos permiten al

movimiento sin techo tener una visión, al menos inmediata, de la problemática en que se está inmerso. Esta visión —aunque compleja y poco estructurada— permite a las y los pisatarios *conocer quien o quienes están con nosotros y quienes están contra nuestro proyecto*, reza una máxima leninista.

Entonces, llegar a identificar quienes están en contra o favor de un proyecto social, a nuestro juicio, es un dato importante que mide el desarrollo de un cierto avance de conciencia política, toda vez que permite organizar mejor las estrategias para la consecución de los objetivos planteados. En otras palabras, tener presente quien es quien forma parte de un conocimiento elemental que debe tenerse de la realidad donde se libran las batallas. Nada más clave para orientar las acciones políticas y organizativas en función de materializar los sueños de obtener un techo propio que una buena información y más aún el conocimiento de la realidad de los/as actores/as que están involucrados/as en las políticas de viviendas. A nuestro modo de ver el hecho mismo en que las y los parceleros vayan adquiriendo conciencia de quienes son los verdaderos enemigos y vayan dando los pasos para lograr las metas planteadas es desde ya una manifestación de lucha de clases.

Lucha y conciencia: dos caras de la misma moneda.

Debe tenerse en cuenta que acciones políticas como las movilizaciones (o luchas) desarrolladas por las y los sin techos no obedecen estrictamente a actos inconscientes o voluntaristas, por el contrario dichas acciones se engendran y se desarrollan en medio de un proceso de formación de conciencia. Por tanto diremos con Ludovico Silva, “...la conciencia es un instrumento de lucha...” (1984: P.123). En efecto, la conciencia (una vez adquirida por las personas) para nada es un adorno o una prenda de vestir que se luce de vez en cuando, ésta es un arma que siempre se lleva consigo y se empuña en la medida que haya necesidad de resistir o enfrentar al enemigo de clase.

En ese sentido preferimos la frase “*adquirir conciencia*” antes que la “*toma de conciencia*”. Adquirir conciencia en nada es parecido a un acto voluntario muy propio de la naturaleza biológica de los seres vivos, como el de tomar agua, por ejemplo. Como tampoco la toma de conciencia se logra mediante un ejercicio puro e independiente del intelecto humano o de la razón en sí misma. Cuando decimos toma de conciencia eso nos hace pensar que nuestro cerebro o nuestra mente está vacía y por tanto habría que suministrarle vía artificial un material cognoscente para llenar el intelecto. Por el contrario creemos que la conciencia se genera en un proceso de vivir/enfrentar la vida sin descuidar, desde luego la necesidad de aumentar y profundizar nuestros conocimientos

mediante la actividad intelectual. A nuestro modo de ver no se llega a tener una conciencia revolucionaria por la vía expresa de la formación intelectual e ideológica, sino íntimamente vinculada con la práctica y en la lucha cotidiana.

Desde luego, la lucha libradas por las y los sin techo dista mucho al esquema convencional de lucha de clases tal como lo señalaron los clásicos del marxismo. Así por ejemplo, es cierto que el conjunto de hombres y mujeres que luchan por un techo propio no puede clasificárseles como proletarios en sí mismo, porque mucho de ellos provienen de capas campesinas, otros son artesanos, otros empleados públicos, profesionales, es decir no existe una homogeneidad clasista; sin embargo la mayoría son víctimas del sistema de explotación. Si no son explotados por el poder económico directamente, son oprimidos por las condiciones materiales de injusticia y opresión que se desarrollan dentro del sistema capitalista venezolano. Expliquemos esto mejor. Puede ser que el campesinado de Apure y las familias colombianas que emigran de sus pueblos y se establecen en un asentamiento urbano en nuestro estado no conciban a los terratenientes como los responsables directos de la desdicha de carecer de una vivienda digna, del mismo modo las y los obreros y los/as pequeños/as trabajadores/as de la economía informal no culpan a la burguesía industrial o comercial de los obstáculos que se le presentan para conseguir un techo, empero las acciones que realizan estos grupos sociales (excluidos de las políticas de viviendas) se oponen o entorpecen, por una parte, las condiciones de reproducción capitalista, y por la otra ponen al descubierto la realidad antagónica provisional que hace imposible la solución del problema de la vivienda en un sistema de desigualdad clasista.

Dicho esto de otro modo: se trata de una lucha que en la medida de ser librada por la clase oprimida y trabajadora para liberarse de las condiciones de pobreza y miseria en esa misma medida van apareciendo las distintas contradicciones (primarias y secundarias, como las que acabamos de reflejar) y diferencias con los agentes capitalistas involucrados en el problema de la vivienda.

¿El Estado neutral ante la lucha de clases?

Una primera contradicción que aparece desde el mismo momento es que un grueso número de las y los sin techos ocupa una parte importante de terreno urbano (bien sea privado o público) tiene que ver con la *ociosidad de terrenos versus necesidad de techo*. Esto no es poca cosa, parece ir más allá de una mera *lucha defensiva* (Dos Santos, 2010). Este tipo de levantamiento social de un colectivo social es muy parecido a una especie de *vanguardismo urbano* que al buscar una vida buena o en plenitud hace estallar las contradicciones del

orden social y destruir las barreras impuestas por el interés particular. Dado el alto grado de conflictividad que genera esta contradicción (las y los sin techos en proceso de apropiarse las tierras urbanas apetecidas por el capital inmobiliario y de la construcción) el Estado se ve en la obligación de actuar, bien para recuperar terrenos ocupados socialmente y devolvérselos a sus propietarios originales o bien para expropiarlos o recuperarlos a fin de disponerlos para la ejecución de proyectos de desarrollos urbanísticos populares. Esta intervención del Estado hay que verla con los *ojos bien puestos*, en cierto modo, como el desenlace de una lucha de clases que lo impulsa a jugar un papel más activo en la sociedad, transformando la propiedad privada del suelo en propiedad pública para luego socializarla, enténdase dotar de tierra legalmente a las y los *sin tierra* para que a través de la autoconstrucción y mediante el financiamiento estatal satisfacer las necesidades de viviendas.

He aquí una demostración concreta de cómo las luchas de las y los sin techos —que generalmente empiezan ocupando un espacio ocioso o baldío— termina en la socialización de las tierras que antes estaban en manos de privados (llámese latifundistas, terratenientes urbanos, compañías inmobiliarias, etc.). Logros como éste, aunque sea de reivindicación social, son posibles siempre y cuando un grupo determinado de la sociedad (colectivo social) hace uso de su voluntad (pero también conciencia) para reclamar sus derechos. Es verdad que las y los sin techo por configurar un grupo social no ideologizado casi nunca se caracterizan por pregonar consignas “clasistas”, no obstante su lucha, aunque se presenta como una protesta reivindicativa, pone al desnudo la crisis general de una sociedad dividida en clases y un Estado burgués que no puede cumplir con las cargas impuestas por el gran capital, debido a que éste externaliza sus responsabilidades y costos al Papá Estado.

Una segunda contradicción que aflora en medio de las luchas de las y los sin techo es la incapacidad manifiesta del Estado y de las empresas privadas “constructoras de viviendas” en resolver la crisis habitacional de los sectores populares, mientras que los mismos parceleros/as se convierten en los genuinos constructores de sus propias viviendas. A nuestro modo de ver no resulta extraño que un Estado como el nuestro que aún no se haya deslastrado de los principios del capitalismo neoliberal, le resulte difícil resolver la crisis habitacional del país, cuando jurídica y moralmente está comprometido con sus ciudadanos a responderle por una vivienda digna. Como tampoco resulta extraño es el desarrollo de proyectos urbanísticos (incluso muy pocos) sólo para las clases explotadoras y pequeñaburguesa y grandes centros comerciales por parte de empresas privadas constructoras, cuando existe tanta demanda o déficit

habitacional en los sectores populares. Esta demás decir, que tales empresas constructora están muy lejos de practicar principios altruistas que moralmente los conduzca a trabajar desinteresadamente por resolver la crisis de vivienda existente en el país.

Una respuesta que damos a esta paradoja es la siguiente: en realidad no es que el Estado no quiera resolver el problema de la vivienda. ¿Qué gobernante no daría el cielo y algo más por tener una vara mágica para borrar del mapa la inmensa cantidad de ranchos existentes en el país? ¿Y qué empresario no se siente capaz de edificar un conjunto habitacional? A nuestro juicio el problema de la vivienda no se resuelve con golpes de suertes ni con todos los recursos del mundo ni mucho menos el problema es de capacidad técnica, pues, hacer una casa no es tan difícil que digamos.

En definitiva, el problema es que detrás de la crisis habitacional se encuentra un sistema político en franca decadencia que no tiene remedio para sus propios males, sino para sobrevivir con sus propias flaquezas. Fíjense cómo es de grave la situación de la vivienda que, paradójicamente, *la salida a dicho problema no es construyendo vivienda como tradicionalmente han pensado los gobiernos*. En realidad Engels tiene razón cuando sostiene que la solución a la crisis habitacional hay que verla más allá que en la simple construcción de viviendas, claro porque no se trata de un problema únicamente al que se tiene que enfrentar, pues el problema de la vivienda —como ya hemos dicho— es apenas una manifestación de la pobreza. Vale la pena resaltar que una gran cantidad de gente pobre se le ha adjudicado viviendas y luego las tienen que vender para remediar otras necesidades.

De allí pues que la falta de vivienda es en todo caso el fenómeno, lo que se nos presenta a primera vista como un dato concreto, pero es una realidad inmediata que no nos dice mucho del problema de fondo. En este orden de idea, la esencia del problema hay que buscarlo en el sistema que genera la pobreza, es decir en un sistema político y económico cuya lógica de funcionamiento pasa por enriquecer a una clase minoritaria a la misma vez que explota y oprime a la gran mayoría de la sociedad. Y precisamente no es casual que esta clase explotada y oprimida sea la que viva en zonas marginales y en casas semiconstruidas y en ranchos improvisados. De lo que sí estamos seguros es que nadie quiere vivir en malas condiciones de habitabilidad. Desde luego, es común escuchar decir: *“cuando una familia no vive en una vivienda adecuada no es porque no quiere sino porque no puede”*.

Del mismo modo se pudiera creer que cualquier gobernante (incluso del signo político o ideológico que fuere) le gustaría ver a su país libre de ranchos, como de hecho hemos tenido candidatos presidenciales cuyo slogan publicitario en las campañas electorales ha sido la construcción de viviendas para las masas desposeídas, en realidad la promesa de darle solución a la crisis habitacional es una oferta electoral sumamente atractiva, más si no se modifica radicalmente el sistema que reproduce la riqueza de unos y la pobreza y miseria para otros, cualquier acción preñada de buena intención de querer ponerle fin al problema de la vivienda no será sino un salto en el vacío¹³.

El caso de Renacer Bolivariano es un hecho real y concreto, muy bien puede validar perfectamente la reflexión teórica que hemos venido sosteniendo a lo largo de este capítulo y a lo largo del libro. Como ya hemos dicho, las y los parceleros de Renacer desde un poco antes del 2003 iniciamos una lucha para conseguir un techo, y esa lucha pasó por ocupar un terreno desocupado y abandonado, luego la lucha consistió en resistir las acciones violentas de los llamados propietarios que, por cierto en un principio contó con el apoyo oficial-estatal para que las fuerzas del orden público ejecutara una orden de desalojo. Luego vinieron las gestiones y movilizaciones para que el poder municipal recuperara los terrenos (según los propios instrumentos jurídicos municipales), no obstante lo logrado a través de esta lucha, consistió en que el gobierno regional procediera a expropiar los terrenos ocupados y con la promesa de que una vez fuese saneado jurídicamente la propiedad del bien predial se ejecutaría en el asentamiento un proyecto habitacional que resolviera el conflicto generado por cientos de familias sin techo.

Sin embargo, paradójicamente, después de tanto tiempo de lucha quienes salieron gananciosos fueron los llamados propietarios porque se le pagó a precio del mercado (más de 7 millardos de bolívares), que si la municipalidad los hubiere recuperado, entonces el Estado no hubiese desembolsado ni la cuarta parte de esa suma escandalosa, mientras que los parceleros continúan esperando por la promesa de la construcción de una casa digna en el parcelamiento. Las autoridades municipales —que se encontraban al frente de la gestión en el momento en que se libraba esta lucha— tendrán que responder ante la historia porque no quisieron recuperar esos terrenos y ponerlos al servicio de las y los sin techos barineses.

13. Sobre el problema de la vivienda sugiero consultar mi tesis doctoral titulada "Aproximación a la crisis material, simbólica y de género de la vivienda en la ciudad de Barinas en la primera década del siglo XXI". ULA-Venezuela.

El relato anterior no es más que una pequeña muestra de que, a pesar de las transformaciones políticas que se están dando últimamente en el país, aún el Estado que hoy gobierna las acciones entre los individuos y grupos sociales funciona de tal naturaleza que sigue favoreciendo a unos pocos en detrimento del sueño de las mayorías de tener un techo propio. En efecto al contemplar nuestro sistema jurídico municipal la venta de lotes de terrenos (ejidales o del pueblo) se produce el círculo vicioso de recompra o expropiación de los mismos y gracias a esta operación mercantil, además de corromper al funcionariado de la sindicatura y demás involucrados/as en el negocio de las tierras aparecen los terrófagos y empresas inmobiliarias que por tener capacidad de compra se apropian “legalmente” de los mejores espacios físicos para los desarrollos urbanísticos.

Este proceso de traspaso de suelos urbanos a particulares es, en sí mismo, un acto privatizador de los terrenos públicos, lo cual explica la aparente escasez y carestía artificial de los mismos. Ello, a nuestro juicio, es uno de los principales problemas que se convierten en fuerte traba para que los sectores populares resuelvan su problema de techo en una sociedad capitalista como la nuestra.

Ante la incapacidad del Estado para adelantar una política de socialización de los terrenos públicos, las y los “sin techo” organizados han apelado a la lucha por la conquista de un espacio físico para vivir en la ciudad, pero esta lucha se libra con conciencia, es decir con el debido conocimiento de que las otras vías legalistas y burocráticas por las que hay que transitar para obtener una vivienda digna, como dice la constitución, son infructíferas.

Una lucha con conciencia para nosotras/os significa, a su vez, una lucha contra aquellos sectores o agentes sociales que se oponen o que se convierten en trabas para que las amplias mayorías sociales puedan acceder al derecho a tener una vivienda adecuada. ¿Y cómo se puede llamar una lucha entre las y los sin techos contra los terrófagos o halcones de la tierra y burócratas insensibles que con su accionar egoísta le niegan el derecho a los demás?

A modo de síntesis: consideramos que la lucha de la gente por adquirir una vivienda es una lucha de clase (primaria) por las siguientes razones, primero, porque se libra con conciencia, segundo porque la lucha se libra contra sectores sociales que se le oponen a sus intereses y en tercer lugar porque a través de ella se descubre una realidad histórica contradictoria en el tema de la vivienda en una sociedad capitalista.

Sin embargo, es bueno reconocer que el nivel de conciencia de clases que adquieren las y los parceleros en la experiencia cotidiana sólo alcanza para satisfacer necesidades que lo/la afectan directamente, más no le permite liberarse de las condiciones globales del sistema de explotación y de opresión en el que está inscrito. De allí que es justo hablar de una conciencia de clase primaria que sólo sirve para resolver situaciones concretas, como son los casos de movimientos sociales que luchan por obtener un techo propio. Asimismo también es justo hablar de una conciencia de clase propiamente dicha en casos cuando la lucha trasciende a lo meramente reivindicativo y tiende a afectar la estructura del orden establecido. Lamentablemente este último caso no es el de Renacer.

Discursos sobre la dimensión espacial

“...viviendas espaciosas al igual que la de los ricos”

En una de esas tantas reuniones sostenidas con el Instituto para la Vivienda del Estado —IAVEB— se discutía la dimensión espacial —o cuanto espaciosa— deberían ser nuestras futuras casas que construiría el Estado a través del IAVEB. Como es de suponer el funcionariado del instituto de la vivienda manejaron la idea de replantear los terrenos ocupados por las y los parceleros de Renacer Bolivariano con el objeto, según ellos, de racionalizar los mismos en función de construir más viviendas por metros cuadrados.

Esta idea de aprovechar el espacio físico, que de buenas a primera se nos presenta racional por cuanto matemáticamente contribuiría a darles solución a un número mayor de familias carentes de techo, no es del todo convincente. Así por ejemplo, uno de los parceleros renaceristas que asistía a la reunión (celebrada en el parcelamiento de renacer el 03-07-2006) se encargó de desmentir el supuesto “racionalismo benevolente” del funcionariado del IAVEB: *“así como nuestros vecinos de acá —se refiere a los de Alto Barinas— tienen además de sus mansiones, suficiente terreno para meter sus “carrotes” de lujos nosotros también tenemos derecho a tener espacio físico necesario para vivir cómodamente”*. Si interpretamos con sentido ideológico esta opinión del parcelero llegamos a la conclusión de que en el fondo hay una lucha por una justa distribución de nuestro espacio geográfico.

Es bueno señalar que así como se puso al descubierto la trampa ideológica de la clase dominante al pretender hacernos creer que las y los pobres están condenados a vivir en la parte baja porque supuestamente ni cultural ni eco-

nómicamente están aptos para vivir en la parte alta de la ciudad (ver en este mismo capítulo el artículo: Lucha de clases por terrenos privilegiados), de igual modo se pone al descubierto la falacia “solidaria” de distribuir un pírrico espacio físico (120 m²) supuestamente para que el resto de las y los pobres también tengan un pequeño espacio para su vivienda. Debe resaltarse que esta exigua dimensión espacial (20 X 6m²) aún es menor que la utilizada por las clases adineradas para sus respectivos garajes.

La apuesta del movimiento por la vivienda “Renacer Bolivariano fue la de re-crearse por un espacio para vivir en una casa amplia con patio, en donde los niños y niñas accedan a una vida espiritual en plenitud y en donde se tengan espacio para sembrar plantas y árboles para vivir, como recomienda el maestro de la arquitectura vernácula Fruto Vivas, en otras palabras es la renuncia a aceptar a las llamadas “cajas de fósforos” a las que nos había condenado históricamente “vivir” hacinados y recluidos en un lugar más parecido a una cárcel que a una verdadera casa digna.

Vivienda y “desarrollo endógeno”

Más espacios para las “viviendas endógenas”

Si bien es cierto que existe una “manía” generalizada de acaparar lotes de tierras con fines mercantilistas (no sólo por parte de los terrófagos urbanos, sino por parte de los llamados “invasores profesionales”), la gran mayoría de las y los parceleros renaceristas, en cambio, plantean la propuesta de “viviendas espaciales o endógenas” pensando en la idea de instaurar —o más bien de consolidar— la idea de llevar a cabo un proyecto de “desarrollo endógeno” —que puede ser agrícola y también industrial— el cual consiste en aprovechar parte del patio de la vivienda con el objeto de producir agroecológicamente en pequeñas escalas, entiéndase huertas familiares, el llamado conuco (siembra de yuca, topocho, plátano, etc.) así como pequeñas bloqueras, herrerías, etc. Es bueno aclarar que el significado que damos a lo “endógeno” tiene una mirada fundamentalmente etnohistórica, que nos llevaría a plantear la necesidad de ir a lo sustentable o a lo genuinamente “propio”, que no es otra cosa que sumergirnos en las profundidades de nuestro mundo eco-antropológico para encontrar las verdaderas raíces que nos llevarían a representarnos un tipo de vivienda más interconectado con el cosmos y nuestra realidad cultural.

En ese caso, la clave de lo endógeno acá consiste en aprovechar la tierra en su máxima expresión, no para *encementar* hasta el último rincón de la parcela,

como ha sido la característica fundamental de los proyectos habitacionales copiados del modelo occidental, sino en utilizar la mayor cantidad de espacio físico para producir alimentos y de este modo contribuir con la sustentabilidad y la promoción de la seguridad alimentaria en el país.

Si hoy día el problema más acuciante en el mundo, producto del orden capitalista mundial es el de la pobreza, es decir hambre, desnutrición, falta de recreación, entre otras necesidades socioculturales; entonces es pertinente que los planes de viviendas sean pensados no sólo para resolver el mero problema de habitación mediante la construcción de viviendas baratas o soluciones habitacionales para la gente pobre, sino para darle respuesta a una problemática integral que tiene que ver con la pobreza propiamente dicha, nos referimos, en primer lugar a la falta de consumo de alimentos en una gran parte de la población. Así la vivienda endógena que proponemos para nuestro país (específicamente para la ciudad de Barinas) está concebida fundamentalmente como una alternativa para atacar simultáneamente tanto la falta de techo como la falta de producción y consumo de alimentos.

Este tipo de propuesta endógenista, sin embargo, no es compartida por profesionales de mentalidades tecnócratas y “modernistas”. Difícilmente nuestros profesionales de arquitectura, ingenierías civiles de hoy día, entre otros profesionales del ramo, formados en las universidades tradicionales poseen una visión de urbanismo más integral, cónsono con las ingentes necesidades sociales de nuestros pueblos. La inculcación de una mentalidad tecnocrática no los deja ver más allá de lo meramente técnico, escapándosele, por un lado, el aspecto humano (y en cierto modo cósmico) como núcleo central de todo proyecto de desarrollo urbano en este siglo abatido ecológicamente por los efectos desastrosos de la globalización neoliberal, y por el otro lado se le escapa el conflicto social permanente entre quienes quieren seguir dominando a las mayorías y quienes pugnan por lograr la justicia social y liberarse del yugo de estilos de vida extranjerizante y colonizador.

Por tal razón cuando la gente pobre reclama o “toma” un pedazo de terreno para construir su hábitat, que no sólo es techo sino un ambiente más integral en la parte alta de la ciudad, entonces estas mentalidades los califican de “invasores” y “anarquistas”. No concebimos la palabra hábitat si la casa o vivienda no dispone de suficiente espacio que la diferencie de una prisión o de una cárcel. De acuerdo a la confesión de una señora en una reunión informal: “la mayoría de las amas de casa de renacer, no nos “jallamos” sin un patio para sembrar unas “maticas” (26-04-2006). Además de ello, el hábitat para noso-

tros/as, puede ser una vivienda humilde, pero en donde estén presentes los elementos esenciales del mundo cósmico que rodean la especie humana.

“¿Ah —pero como dijo Ramón Suárez, uno de los parceleros renaceristas— los ricos si pueden construir mansiones para meter cinco o más carros en sus garajes, hacer piscinas y tener parques para la recreación de sus hijos, y nosotros no podemos tener un pequeño espacio ni siquiera para sembrar unas “maticas” de cebollín?” (12-11-2006). Esta es la pregunta que dejamos a quienes se oponen al proyecto de desarrollo urbanístico endógeno, que —dicho sea de paso— la gente de renacer ya puso a caminar desde el primer día de ocupación de las parcelas.

Foto # 5



Una de las luchas de las y los sin techos para resguardar sus parcelas es la vigilancia nocturna.
Fotografía: Iris Caballero, 21/10/2005.

Conclusiones

Las siguientes conclusiones son producto de una reconstrucción sociopolítica del proceso histórico de la lucha por la vivienda en la ciudad de Barinas, emprendida por la organización de las y los sin techo “Renacer Bolivariano”.

La investigación Acción participativa (la IAP) como instrumento teórico-práctico de transformación social concreta

Entorno al método que utilizamos como guía teórica e intelectual estamos obligados a hacer algunas confesiones:

En primer lugar confirmamos que el método idóneo para trabajos investigativos en donde se intente llevar a cabo el pensamiento y la acción de una comunidad que aspire cambios profundos en su entorno, el más apropiado es el de la Investigación Acción Participativa (IAP). Por un lado, está obligado a aportar mecanismos hermenéuticos que permitan a las y los actores comprender (conocer) la realidad y actuar sobre la misma; así por ejemplo (en el caso de nuestra experiencia investigativa), unos de estos mecanismos: las pre-reuniones y las conversaciones interpersonales, han sido concebidos como dispositivos para garantizar la información y la participación hablada entre las y los parceleros de renacer, lo que conlleva a rescatar la conciencia y el derecho de existir como sujetos. Por otro lado la reflexión, en tanto ejercicio natural e inmanente de la filosofía, es garantía de llegar al fondo del fenómeno.

En segundo lugar el método IAP se nos presenta a la vez como un antimétodo. Su conocida rebelión epistemológica contra el cientificismo e incluso contra una implantación formal y rigurosa de él mismo lo coloca en el polo opuesto de los métodos convencionales. Si deseáramos buscar un recurso literario para ilustrar con mayor precisión el concepto de la IAP, el menos al que recurriría-

mos es al de la figura de un sastre. Como se sabe el sastre para cortar y coser un pantalón utiliza un patrón que debe respetar fielmente desde el momento en que toma las medidas de la pieza hasta la confección final. En cambio un investigador (entiéndase también la comunidad como sujeto de la investigación) de la acción participante si bien diseña una plataforma general para lanzarse a la búsqueda del saber, éste/a (investigador/a, la comunidad investigadora) se ve envuelta en una densa e intrincada red social superdinámica que cambia a cada instante las reglas de juego en el campo metodológico, por lo que está obligado a innovar a la misma velocidad con que se mueve la realidad. Incluso a nivel de paradigmas, (que son los esquemas o estructuras cognitivas supuestamente más estables o rígidas en un periodo histórico determinado) a veces resultan frágiles justo en el momento en que el espíritu se dispone a “autorealizarse”. Dicho de otra forma, lo “concreto pensado” en un ambiente aparentemente no problemático, va encontrar posteriormente dificultades no menores para transformarse en “concreto real”. Así por ejemplo el concepto de “participación” que se presenta como emblema paradigmático de la IAP, generalmente es negado por lógicas burocráticas y autoritarias instaladas en los modos de liderazgos de nuestros “modernos” actores sociales (principalmente los que fungen ser directivos de las organizaciones), ello, en cierta forma prostituye el concepto participativo, luciendo algunas veces como un slogan publicitario “participativista”.

Limitaciones y debilidades de la investigación Acción participativa

Es bueno destacar que entre los tres tipos de participación que pudimos encontrar en nuestra investigación: *“participación física, participación hablada o comunicativa y la participación escrita-intelectual”*, ha sido la primera de ellas —la participación física— la más activada socialmente por el conjunto de las y los parceleros, mientras que las dos últimas formas participativas su aplicación casi siempre es reservada a un conglomerado mucho más reducido, estamos hablando de las principales cabezas de la organización, empero más al extremo, *la participación escrita* comporta una cualidad prácticamente exclusiva de una o muy pocas individualidades).

Ahora bien, la innegable crudeza de la forma con que rebelamos los problemas metodológicos del método IAP de ningún modo lo invalida como paradigma investigativo, por el contrario estas propiedades que asume en su pleno despliegue y desarrollo lo definen como un método complejo (que hemos llamado arriba antimétodo) dado que no se agota en la aplicación de fórmulas

o diseños previamente establecidos que tienen como fin adecuarse mejor a una supuesta “realidad objetiva”, sino que se enfrenta a la existencia de un mundo real problemático por una parte, y por la otra, se abre a un abanico de autocríticas que sirven, a su vez, como importantes herramientas de lucha en la búsqueda de hacer posible “*la realidad tal como debe ser*”. Ello significa producir transformaciones de realidades muy concretas y específicas y nunca para quedarse a contemplar “*la realidad tal como es*” (realismo). Efectivamente la IAP no puede concebirse sino como un instrumento teórico-crítico para la acción transformadora.

En este orden de ideas es oportuno que formulemos nuestra conclusión matriz: el hecho que una comunidad a través de una lucha constante, tenaz y organizada, sea capaz de conquistar un espacio físico adecuado para iniciar un proyecto de vivienda significa nada menos que una acción transformadora o revolucionaria. Pues se trata de un verdadero proyecto político-social emprendido por un grupo importante de personas o familias de clase proletaria, trabajadora o excluida que se organiza y decide (por la vía no legalista) hacer cumplir el derecho constitucional, como es el de tener una vivienda digna.

La tarea que asumen los movimientos por la vivienda de crear su propia organización colectiva y decidirse a dar una batalla con el fin de conquistar un derecho fundamental para la vida, es desde ya un acto que revoluciona las conciencias explotadas y oprimidas. Vale destacar que en la actualidad cuando las entidades partidarias no asoman posibilidades de regreso a cumplir su papel histórico de identificación con la sociedad, debe, entonces, valorarse seriamente el carácter de sujeto social (mujeres y hombres luchadores) por lograr sus metas anheladas. Ello, a nuestro juicio, es una lección para corrientes filosóficas conservadoras, como la posmoderna que pregonan —o que una vez pregonaron escandalosamente— la “muerte del sujeto”. Si bien el movimiento de las y los sin techo no hace gala de levantar ningún tipo de banderas de corte ideológico (llámese revolución, socialismo, liberalismo, etc.), nadie puede desconocer que la práctica política de este nuevo sujeto destinada a la consecución de un bien “supremo”, como el de la vivienda, además de ocupar un espacio importante en la esfera pública, produce transformaciones concretas (específicas) en sus condiciones de vida, en su mundo existencial y en el espacio urbano de la ciudad.

Después de la década del 90 han aparecido otros nuevos movimientos sociales ecológicos, feministas, gay, entre otros, pero el de las y los sin techo es uno de los más importante desde el punto de vista sociopolítico. No han sido siquiera las organizaciones políticas partidistas autodenominadas de izquierdas. Estos mo-

vimientos (las y los sin techo) propulsores —por los objetivos de sus luchas— de ambientes prolongados de conflictividad política además de ser los que más han afectado los intereses del sistema capitalista urbano establecido (los intereses de las clases dominantes y de la burocracia del estado burgués en lo político).

Es importante fortalecer y fomentar la Investigación Acción Participación como herramienta metodológica para el abordaje de nuestros problemas sociales en la región, por lo que proponemos lo siguiente:

a) Sugerir a las casas académicas, instituciones universitarias del país la necesaria creación de estructuras formativas acerca del método investigación acción participativa dirigida fundamentalmente a la formación de grupos de estudiantes y comunitarios interesados en transformar la realidad concreta donde viven. En concreto de acuerdo a la perspectiva de transversalidad se propone considerar dentro del sistema curricular la implementación de la cátedra Investigación Acción para todas las carreras universitarias. Así mismo pensar en la realización de cursos de especialización para egresados/as universitarios/as como para dirigentes/as o luchadores/as integrantes de los movimientos sociales urbanos, consejos comunales y demás organizaciones sociales y comunitarias.

b). Promover acuerdos interinstitucionales entre los entes estatales para crear programas investigativos de acción participante entre los/as docentes, estudiantes de las casas académicas y los/as integrantes de los grupos comunitarios, de la ciudad y de la sociedad en general. La materialización de estas iniciativas podría encaminarnos hacia la consecución de un tipo de universidad más consustanciada con su pueblo y sus necesidades y aspiraciones.

Antiguos y nuevos movimientos sociales urbanos

Como es sabido los llamados antiguos movimientos sociales (principalmente el laboral, el estudiantil, y el campesino, entre otros) ejercieron un papel destacado en las luchas sociales de sus épocas, en tiempos de dictaduras — como la gomecista, la perezjimenista— y durante gran parte del periodo de la democracia representativa y neoliberal. Hoy, sin embargo, ya no ejercen un papel tan protagónico en las ciudades venezolanas ni en el ámbito mediático (excepto a las organizaciones partidistas), ni en el de las luchas populares por reivindicaciones concretas y mucho menos por transformaciones radicales en las estructuras del sistema social imperante.

En cambio, la lucha que desde hace unas décadas emprenden el “movimiento de las y los sin techos”, además de lograr conquistas sociales importantes como el de materializar el derecho a la vivienda, ha sido capaz de producir remesones en las estructuras del sistema clasista de la ciudad. El hecho de profanar en la práctica el sagrado concepto del derecho (individualista) como el de la propiedad privada, mediante “tomas justa de tierras” o apropiación social de terrenos en estado ocioso y de abandono es, a nuestro juicio, una contradicción que afecta el corazón de la estructura económica del capital urbano. La insurgencia de nuevos actores en la disputa por los terrenos de la ciudad, de alguna manera tropieza con el mito de la propiedad privada como un derecho “natural” y “esencial” de los individuos. Sin duda es la ofensa más grande al pedestal de la lógica acumulativa capitalista.

Contradicciones como las referidas, explica claramente el desencadenamiento de una lucha no sólo en el sentido político o físico (batalla cuerpo a cuerpo entre ocupantes de parcelas y llamados “propietarias/os” de terrenos), sino en lo ideológico. (Señales o ejemplos de la existencia de una lucha de ideas entre “propietarias/os” de suelos y parceleros-ocupantes las hemos reflejados en el capítulo IV).

Tal manifestación de guerra férrea en el plano político y de guerra oculta o simulada en el plano ideológico entre parceleros/os-ocupantes y “propietarias/os” de suelos, contrasta, en cierta forma, con tesis defendidas por algunas corrientes sociológicas que al pregonar medias verdades, conciben la lucha de estos movimientos como meras acciones reivindicativas y anárquicas, pero contrariamente nos confirma que la constante histórica del movimiento por la vivienda es su lucha contra clases y factores que se oponen al derecho humano a tener una vivienda digna. El “reivindicativismo” de estos movimientos puede explicarse por su limitado poder organizativo, que no trasciende al espacio político donde realizan la actividad política.

Empero si llegarse a surgir un nivel de organización como el de los movimientos “Sin Tierra” en Brasil y el de los “Zapatistas” en México”, con seguridad que el movimiento de los sin techos traspasaría los estrechos límites de la acción reivindicativista para convertirse en una referencia social a nivel nacional e internacional.

Desde luego para llegar a tal nivel de organización no sólo hay que transitar un largo camino sino trabajar mucho en el terreno político-cultural, en este sentido debe buscarse estrechar lazos con instituciones académicas como las

universidades y promover actividades o jornadas de discusión sobre el problema de la vivienda, en donde las y los sin techos encuentren un espacio para exponer sus ideas y expresar sus experiencias.

En conclusión, nuestra propuesta concreta es que, de acuerdo a la gran cantidad de ocupaciones que han ocurrido últimamente en Barinas, nos indica que están dadas las condiciones para pensar en la realización del primer encuentro de los sin techos en la ciudad de Barinas y aprovechar para proceder a conformar la federación de sin techo a nivel regional.

Repensar al Estado socialista para atacar la crisis de la vivienda

Indiscutiblemente, el viejo Estado capitalista burgués no ha sido desplazado por otro nuevo, todavía sigue rigiendo el ordenamiento sociopolítico del país. Aún está en proceso la construcción del Estado socialista a través de la creación de leyes para el fortalecimiento del poder popular y comunal, pero sobre todo de una praxis que sustituya este Estado acartonado. Como se sabe, el Estado —tal cual como está estructurado— se encuentra impotente e incapacitado para poner en práctica una política que reestructure de un modo radical la actual situación de tenencia, distribución y aprovechamientos de los terrenos urbanos. La Ley de tierras urbanas ha sido una herramienta jurídica importante para contribuir a resolver el problema de tenencia de los suelos urbanos, pero esta herramienta no ha sido del todo eficaz. Quizás por no ser plenamente autónomos (por que dependen en cierta forma de los poderes constituidos) no han podido influir en la realidad urbana. Para nadie es un secreto que los lotes de suelos con mejor ubicación estratégica en nuestras ciudades —con conocimiento hablamos de la ciudad de Barinas, capital del municipio y del Estado Barinas, respectivamente— son traspasados, cedidos o vendidos a poderosas fuerzas económicas, sociales y políticas, sin que nadie se los impida. Los llamados CTU (Consejos de Tierras Urbanas) han tenido una participación muy débil, les ha faltado la fuerza política suficiente para mantener su perfil como tal y también para enfrentarse al poder omnímodo de las viejas estructuras políticas del Estado burgués establecido (llámese Alcaldías, Concejo municipal).

De este modo se puede comprender que el movimiento social de las y los sin techo, que no es creado por ninguna estructura oficial externa, sea más eficaz en la consecución de lograr resolver su problema de vivienda, lo cual ha redundado en transformación de la tenencia de los suelos urbanos del municipio. Es bueno destacar que no ha sido el ente municipal quien ha logrado una cierta

redistribución socialización de los suelos urbanos, sino el movimiento de las y los sin techo. De allí que si se quiere atacar con éxito el problema de la vivienda, es necesario una política agresiva a fin de recuperar y redistribuir los terrenos urbanos para planes urbanísticos en función de las mayorías siempre excluidas.

El Estado (a nivel nacional) últimamente ha venido ejerciendo cierta influencia en esta materia. Sin embargo ello no ha parado el proceso ocupacionista en nuestra ciudad. La ciudad sigue creciendo producto de la ocupación, generando una sociedad segregada, porque no puede acceder a terrenos ocupados por las clases privilegiadas. Es necesario, entonces, que el Estado vea la posibilidad de lograr una articulación entre la instancia estatal (ente municipal) y la social (movimiento de las y los sin techo). De este modo se puede caminar juntos hacia una misma meta: socializar la tenencia de las tierras urbanas y resolver el problema de la vivienda. La construcción de la sociedad socialista tiene como tarea ineludible acabar con las mafias políticas y económicas que se han apropiado de los terrenos de la ciudad y ello pasa por ejercer la autoridad a fin de socializar la propiedad de los suelos.

El concepto que atribuimos a la socialización de los suelos estriba en que la propiedad absoluta de éstos debe recaer esencialmente en el Estado (y más aún si éste se define socialista), pero tal intervención o manejo (políticas de planificación de desarrollo urbano, distribución y tenencia de los ejidos municipales) debe integrar la estructura estatal y la sociedad organizada, o comunidad organizada sin techo.

Si bien, el movimiento sin techo ha influido en la redistribución de los suelos urbanos y permitir el derecho a la vivienda y a la ciudad de muchas familias de las clases explotadas y pobres, también es una realidad que el procedimiento para tal fin no ha sido el más expedito y el más rápido. En tal proceder siempre ha estado presente elementos anárquicos y desorganización. Pero la idea no es sustituirlos ni burocratizarlos como otros movimientos sociales, sino de acompañarlos como poder social para la construcción de la nueva *sociedad socialista* o de igualdad social desde abajo acompañado por ese *Estado socialista* en ciernes.

Desde el punto de vista gramsciano se trata de crear un auténtico bloque social conformado por las organizaciones de las y los sin techos, los consejos comunales y comités de tierras urbanas, cuyas estrategias sociales y políticas deben estar orientadas a realizar tareas y /o acciones necesarias tanto para ganar “posiciones” dentro del sistema político comunal que produzca los necesarios remesones en la estructura estatal.

Entre una de las tareas o acciones de gran importancia para fortalecer dicho bloque social está el de hacer un diagnóstico predial sobre la situación social y jurídica de los terrenos urbanos municipales, la cual implica: identificar el número de parcelas ociosas y en estado de abandono, determinar la cantidad de metros cuadrados por parcela, investigar la propiedad de las mismas (si son públicas o “privadas”) y a que familias pertenecen. Esta es una tarea que tradicionalmente la ha realizado la burocracia municipal, pero muy bien podría realizarla los grupos sociales organizados, mediante la cual se lograría un importante avance político. En primer lugar las organizaciones sociales se empoderarían de una información que siempre se le ha negado dado su carácter estratégica para los grupos dominantes. Nada más revolucionario que el pueblo organizado conozca la cantidad de terrenos ociosos, el precio en que fueron adquiridas y a que familias pertenecen. Con este tipo de participación se le abre una brecha al sistema político predominante y tradicionalmente burocrático-partidista a fin de poder penetrar sus estructuras y acceder públicamente a una información que siempre es secuestrada por los círculos cerrados del poder burocrático.

El primer gran triunfo, que a nuestro juicio, se anotaría el poder popular frente al capital inmobiliario y frente al viejo Estado capitalista (burgués, clasista y burocrático) es precisamente acceder y manejar la información oficial que detenta el Estado. De este modo el poder social se armaría de elementos de juicios que servirían tanto para cuestionar y denunciar las “inmoralidades” e “injusticias” del sistema social y las inoperancias del Estado, como para tener la capacidad de opinar efectivamente en la planificación de los planes locales urbanos.

Otro paso importante que tendrían que dar las organizaciones o movimientos sociales para alcanzar la categoría de bloque social o poder popular debe ser el de participar en las instancias de decisión política. No basta con acceder a la información y ampliar los espacios de opinión pública, es menester participar e influir en torno a las decisiones tomadas por el Estado respecto al manejo de los suelos urbanos y relativas a las políticas de desarrollo habitacional.

De concretarse la efectividad de la participación pública-política del poder popular para decidir los asuntos de la ciudad, el Estado ya no sería “restringido” sino “ampliado”, desburocratizado. En palabras gramscianas, se trata que dicho bloque social se constituya en una vanguardia política y también intelectual capaz de producir el consenso, consenso que se gana produciendo propuestas coherentes que sensibilice conveza y en última instancia exija un Estado que se corresponda con el proceso de transformación social.

Vale la pena destacar una de las propuestas concretas manifestadas por nuestra organización de las y los sin techo “Renacer Bolivariano” a las autoridades estatales barineses: Exigíamos al Estado —que se había comprometido públicamente en ejecutar el desarrollo habitacional— simplemente que nos cediera o adjudicara oficialmente a cada parcelero/a “renaceriano” la parcela, y además de ello se encargase del urbanismo correspondiente y los servicios públicos incluidos. Con ello nos conformábamos, por cuanto nos imaginábamos que el Estado no ejecutaría el desarrollo habitacional en el tiempo que esperábamos, por lo que considerábamos ese gesto como un apoyo suficiente para empezar a levantar por sí mismo la vivienda. Tal propuesta que hacíamos bajo el conocimiento popular que dice “*si se tiene el terreno se tiene la casa*”, debe tenerse como una referencia importante para que el Estado tome en consideración a la hora de instrumentar futuras políticas relativas a la asignación y distribución de los suelos urbanos y por supuesto referentes a políticas de vivienda.

En fin sobre este punto, no está demás expresar y/o sugerir la siguiente *propuesta*:

El Estado (ampliado como lo hemos propuesto) debe *estatizar* o recuperar sus terrenos —por la vía que considere expedita— y luego *socializarlos*, esto es cederlos o adjudicarlos previo censo y parcelamiento en donde resulten beneficiadas las familias más urdidas de techo. Desde luego tales actividades como censar y parcelar deben ser realizadas conjuntamente por el Estado y por el movimiento popular de las y los sin techo. Esta propuesta además de justa y solidaria, es sobre todo sabia e inteligente. Por un lado es una medida eficaz para contribuir a resolver el problema de la vivienda y por el otro, elimina el caldo de cultivo que alimenta las ocupaciones forzosas que últimamente se acrecientan cada vez más, las cuales representan un dolor de cabeza para el Estado que siempre tiene como salida “impolítica” reprimir la familias que ocupan suelos abandonados.

Bibliografía

- Adorno, T. (2005). *Introducción a la sociología*. Gedisa editorial. Barcelona España.
- Bravo, N. (2006). Del sentido común a la filosofía de la praxis. Gramsci y la cultura popular, en revista de filosofía. Nro. 53, Centro de estudios filosóficos "Adolfo García, Díaz". Facultad de Humanidades y de Educación. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Briceño, C. (2000). El discurso de la salud y la enfermedad en la Venezuela de fin de siglo. Centro de Investigadores Etnológicos (CIET), Grupo de Investigadores Antropológicos y Lingüísticas (GRIAL), Universidad de los Andes, Venezuela.
- Castells, M. (1987). *Crisis urbana y cambio social*. Siglo XXI Editores. Cuarta edición en español. España.
- Camps, V. (2002). *Historia de la ética*. Editorial Crítica. Barcelona, España.
- Damián, L. (1996). *La diversidad metodológica*. Fondo editorial Tropykos. Caracas, Venezuela.
- Escoriza, M (s/f). *Desde una Propuesta Arqueológica Feminista y Materialista*. Universidad de Almería, España (Mimeo).
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Genatios, C y L. (2004). Vivienda y ciudad, campo de batalla de la pobreza. En revista *Questión* año 2. Nro. 24. Junio. Alia 2. Caracas, Venezuela.
- _____ (2005). La pobreza de la vivienda y un nuevo ministerio en revista *QUESTION*. Año 3. Nro. 28. Octubre. Alia 2. Caracas, Venezuela.
- Habermas, J. (2002). *Teoría de la Acción Comunicativa, II. Crítica de la Razón funcionalista*. Editora Taurus. México.
- Hernández, F. (2017). *Aproximación a la crisis material, simbólica y de género de la vivienda en la ciudad de Barinas en la primera década del siglo XXI*. Tesis doctoral (mención publicación) 2016. ULA-Mérida, Venezuela.
- Hernández, F. (2014). *Barinas y la ciudad globalizada*. Editorial El Perro y la Rana. Caracas.
- Khon, C. (compilador) (2000) *Discurso político y crisis de la democracia*. Imprimatur. Caracas, Venezuela.
- Kerstin, N. y Sperbert J. (1999). Pobreza urbana en revista *nueva sociedad* Nro. 164. Noviembre-Diciembre. Caracas, Venezuela.
- Lefort, Claude. (1997). ¿Renacimiento de la democracia? En revista *Metapolítica* Nro. 9 Vol. 3. Enero- Marzo Barcelona, España.
- Maestre, Agapito (1999) *La Cuestión democrática en América Latina*. En revista *Metapolítica* Nro. 9 Vol. 3. Enero-Marzo.

- _____ (1994). La cuestión democrática en revista *Metapolítica*. Nro 9. Vol. 3. Enero-Marzo. Barcelona, España.
- Mariategui, J. (2005). 7 Ensayos de interpretación de la realidad Peruana. Editorial El Comercio, Lima, Perú.
- Lanz, R. (coord.) (1994). El malestar de la política. Universidad de los Andes Consejo de Publicaciones. Mérida, Venezuela.
- Lefebvre, H. (1974). De lo Rural a lo Urbano. Ediciones Península. Barcelona España.
- Martínez, M. (s/f). La concepción del Estado en Karl Marx. Dispuesto en <http://angelfire.com/AV/filofagia1,concep,htm>.
- Michels, R. (2010). Los Partidos Políticos. Vol.1. Editora Amorrouru. Buenos Aires Argentina.
- Angarita, J. (s/f). Teoría de las necesidades de Maslow. Disponible en: <http://doctorado.josequintero.net> y en <http://paradigmaseducativosuft.blogspot.com/>
- Relembert, N. y otros. (1979). Los pobres de de Venezuela. El Cid editor: Buenos Aires, Argentina.
- Rorty, Richard. (2000). Filosofía y futuro. Gedissa. S.A.: Barcelona, España.
- Salazar, S. (1991). Dinámicas comunales y procesos de articulación social: Las organizaciones populares. Fondo editorial tropikos. Asociación de profesores de la UCV.: Caracas, Venezuela.
- Sardi, C. (2000). Hacia una política de desarrollo urbano y vivienda en revista SIC. Centro Gumilla. Año VLLII. Nro 624. Mayo. Caracas, Venezuela.
- Silva, L. (1984). La Plusvalía ideológica. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la biblioteca. Caracas Venezuela.
- Sung, M. (1997). Pobreza y neoliberalismo. Un desafío a la evangelización. Edit. San Pablo. Caracas, Venezuela.
- Touraine, A. (1994). Crítica de la modernidad. Fondo de cultura económica de Argentina. Buenos Aires, Argentina.
- ONU-HABITAT. El derecho a una vivienda adecuada. Rev. Folleto informativo No 21/Rev.1. Dispuesto en http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf. Visitado el 15 de abril de 2014.
- UN-HABITAT/COLOMBIA. Dispuesto en http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=211&tmpl=component&format=raw&Itemid=70 Visitado el 15 de Abril de 2014.
- UNDA, Mario. (1992). Ocho tesis para rediscutir la crisis urbana en América Latina. En revista Fermentun. Año 2, Enero-Abril. Caracas, Venezuela.
- VELGA, Martínez. (1999). Pobreza, exclusión y segregación espacial. Icaria Editorial. S.A. Barcelona, España.

Referencias hemerograficas

- CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad - VOL. 9 - Nº 9 (Octubre 2010)
- Diario de frente Barinas, lunes 27 de Junio de 2005
- _____ Barinas, jueves 30 de Junio de 2005
- _____ Barinas, miércoles 13 de Julio de 2005
- _____ Barinas, jueves 14 de Julio de 2005

_____ Barinas, miércoles 26 de Octubre de 2005
Diario de los Llanos Barinas, jueves 14 de julio de 2005

Referencias electronicas

[https://www social watc org/ es/ informes temáticos.](https://www.socialwatc.org/es/informes-tematicos)
[https://es wikipedia or/martin Heidegger](https://es.wikipedia.org/martin-Heidegger)
[http;/ www choike org/ nuevo informes/ 119. html.](http://www.choike.org/nuevo-informes/119.html)
[http;/ www.acnur/biblioteca pdf/6567pdf](http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/6567pdf)
[http:// wikile arning. com./ teoría de las necesidades humanas. Abrhan maslow.](http://wikilearning.com/teoria-de-las-necesidades-humanas-abraham-maslow)
[http:/ habitad. a.q. upmes/ cvpu/ acupu.6.html.](http://habidad.aq.upmes/cvpu/acupu.6.html)
[http://gclujan zoomblog.com](http://gclujan.zoomblog.com)
[http:// www. Mun.es/es/ index. Php? Option.](http://www.Mun.es/es/index.php?option)
www.ine.gov.ve
<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/6567pd>
<http://alainet.org/active/59839> Rigoberto Lanz R (2012). Pensamiento crítico...
[http://www.toprealtymerida.com/index.php/servicios/7-el-20-de-la-necesidad-de-viviedas
-lo-tiene-la-clase-media](http://www.toprealtymerida.com/index.php/servicios/7-el-20-de-la-necesidad-de-viviedas-lo-tiene-la-clase-media)